



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO JULI
"Juntos por el licenciamiento"

DOCUMENTO DE GESTIÓN

PCI

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

2023 -2026

Juli – Puno



Resolución Directoral N° 083 - 2024-MINEDU-DREP/ DIESPPJ.

Juli, 22 de agosto del 2024.

VISTO, El Proyecto Curricular Institucional (PCI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, con el fin de adecuarlo a las nuevas normativas educativas, políticas institucionales y el contexto sociocultural vigente.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú y a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, Ley General de Educación N° 28044; Ley N° 29394 Ley de Institutos y escuelas de educación superior; Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes; RVM N° 097-2022-MINEDU Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de licenciamiento de las escuelas de educación superior pedagógica; Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 040-20121 y Guía Metodológica para la elaboración del Plan Curricular Institucional PCI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico, y;

Que, mediante el Informe N° 01320-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID; Requiere los nuevos lineamientos y disposiciones para la actualización de los instrumentos de gestión curricular en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juli", con el objetivo de fortalecer la calidad formativa de los futuros docentes; Luego de un análisis situacional realizado por la Comisión de Actualización del PCI, se identifican aspectos que requieren actualizar en el documento, a fin de garantizar su pertinencia, flexibilidad y alineación con las demandas del contexto local y regional; Que las propuestas de actualización del PCI fueron sometidas a consulta y validación por parte de la comunidad educativa.

En uso de las facultades otorgadas por la Ley General de Educación, Normas vigentes y el Reglamento Interno del IESPP "Juli";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **APROBAR** la actualización del Proyecto Curricular Institucional (PCI) , del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juli", Distrito de Juli, Provincia de Chucuito y Región Puno.

ARTÍCULO 2°. - Establecer la vigencia del presente Instrumento de Gestión comprendido entre el periodo de: 22/02/2023 hasta el 31/12/2026.

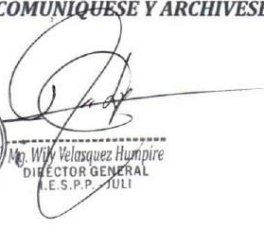
ARTÍCULO 3°. - Disponer que la Comisión de Actualización del PCI coordina con las áreas académicas y administrativas del instituto para la implementación efectiva de las actualizaciones aprobadas y garantizar la capacitación y asistencia técnica al personal docente y administrativo para el adecuado desarrollo de los cambios introducidos en el PCI.

ARTÍCULO 4°. - Encargar a las instancias correspondientes la supervisión y monitoreo de la aplicación del nuevo PCI, así como la elaboración de informes periódicos sobre su impacto en los procesos formativos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WVH/D
Rchv/Sec
Cc/Arch.




Mg. Wily Velásquez Humpire
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.P.P. JULI



PRESENTACIÓN

La institución educativa pública es el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, es una institución de dominio público de característica de formación intercultural bilingüe asentada en esta zona sur este de Puno tiene propósitos definidos en la formación profesional continua de docentes, inspirada en la formación magisterial de calidad bajo el enfoque intercultural y de respeto a la identidad de la persona. Promueve la transformación social a través de la acción comprometida con el desarrollo integral de la persona, orientada al mejoramiento de la calidad educativa y a la producción del conocimiento, así como la valoración de la diversidad y la apuesta por una sociedad con justicia, paz e integridad desde su creación institucional. Por todo ello, constituye un referente fundamental en la educación local, regional y nacional, con proyección social globalizadora hacia el Proyecto Educativo Nacional al 2036 con objetivos concretos alineados a las políticas educativas.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público-Juli, IESPPJ es consciente de la realidad educativa y presenta La Formación Inicial Docente (FID) en nuestro país, responde a una visión común e integral de las competencias profesionales que requieren los docentes para atender las demandas del sistema educativo. Nuestra institución plantea un Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la FID que se fundamenta en el Diseño Curricular Nacional Básico (DCBN) propuesto por la Dirección Formación Inicial Docente (DIFOID). El DCBN establece el Perfil de egreso como centro de una propuesta formativa integral orientada al desarrollo de competencias personales y profesionales en los estudiantes que les permitan desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente. Este documento de política educativa presenta el perfil de egreso y las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias. El perfil de egreso de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidas en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), a la vez adiciona competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI con pensamiento crítico y reflexivo.

La FID establece un plan de estudios de diez ciclos académicos que incluye una serie de cursos y módulos organizados en tres componentes curriculares: formación general, formación específica y formación en la práctica e investigación. Contribuye al establecimiento de una cultura democrática e inclusiva, que responda a las demandas sociales y culturales, orientada a la construcción de una ciudadanía intercultural en el proceso formativo de los estudiantes de FID para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica.



El PCI que se presenta a continuación, desarrolla el Marco Referencial, Marco Curricular, Marco Estructural, así como Orientaciones para el desarrollo de competencias, Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes y, por último, Monitoreo y Evaluación Anual del PCI.

El PCI del 2023 – 2026 comprende los apartados siguientes:

Datos generales de la institución, objetivos del PCI, caracterización de los estudiantes, modelo pedagógico articulado al PEI, programas de estudios y/o carreras profesionales, orientaciones para la Formación Académica de FID, orientaciones para la práctica preprofesional, orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes, orientaciones para el desarrollo de la investigación para los estudiantes de FID, orientaciones para el desarrollo profesional de docentes formadores y orientaciones para la implementación de la formación continua y/o segunda especialidad y/o profesionalización docente, esta última es condicional solo para las EESP que proyecten brindar el servicio educativo, con su valioso aporte a través de la experiencia crítica y reflexiva, reciba nuestro agradecimiento anticipado a la comunidad educativa de la Pequeña Roma de América de Juli.

DIRECCION GENERAL DEL IESPP-J



INDICE

PRESENTACIÓN	3
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	9
1.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS REVALIDADOS	9
1.2. SIGLAS	10
1.3. MARCO NORMATIVO	11
1.3.1. NORMATIVAS NACIONALES.....	11
1.3.2. NORMATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	11
1.3.3. NORMATIVAS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL ESTADO.....	13
1.3.4. NORMATIVAS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	14
1.3.5. NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ESTADO.....	14
1.3.6. NORMATIVAS INSTITUCIONALES.....	14
1.4. FINALIDAD.....	15
1.5. NATURALEZA JURÍDICA	15
II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ARTICULADOS A LOS PROCESOS MISIONALES	17
2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	17
2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PEI ..	18
III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	23
3.1. INFORMACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PEI.....	23
IV. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI.....	40
4.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI.....	40
4.2. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO	40
4.3. DEFINICIONES QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO	41
4.4. DOMINIOS Y COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	44
4.5. ENFOQUES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE.....	79
4.6. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL MODELO PEDAGÓGICO	82
4.6.1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS.....	84
4.6.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.....	85
4.6.3. ENFOQUES PEDAGÓGICOS.....	89
4.7. ESTRATEGIAS PARA APRENDER Y ENSEÑAR	93
4.8. DIRECTRICES.....	100
V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE FID	103



5.1.	IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FID QUE OFRECE LA IESPP-JULI	103
5.2.	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	103
5.2.1.	COMPETENCIAS DE EGRESO.....	103
5.2.2.	MODELO CURRICULAR.....	131
5.2.3.	ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	136
5.2.4.	CURSOS Y MÓDULOS	137
5.2.5.	HORAS Y CRÉDITOS	139
5.2.6.	MALLA CURRICULAR.....	140
5.2.7.	MAPA CURRICULAR	142
5.2.8.	PLAN DE ESTUDIOS	144
5.2.9.	CURSOS ELECTIVOS	147
5.2.10.	Proyectos integradores.....	152
5.3.	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	158
5.3.1.	COMPETENCIAS DE EGRESO.....	158
5.3.2.	MODELO CURRICULAR.....	188
5.3.3.	COMPONENTES CURRICULARES	193
5.3.4.	ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	197
5.3.5.	CURSOS Y MÓDULOS	198
5.3.6.	HORAS Y CRÉDITOS	201
5.3.7.	MALLA CURRICULAR.....	201
5.3.8.	MAPA CURRICULAR	203
5.3.9.	PLAN DE ESTUDIOS	206
5.3.10.	CURSOS ELECTIVOS	208
5.3.11.	PROYECTOS INTEGRADORES	213
VI.	ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID	220
6.1.	DIRECTRICES DEL PEI SOBRE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID	220
6.2.	ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID	220
VII.	ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL Y LA INVESTIGACIÓN EN FID.	223
7.1.	DIRECTRICES DEL PEI SOBRE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL Y LA INVESTIGACIÓN EN FID.....	223
7.2.	ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE FID.	223
VIII.	ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS	



ESTUDIANTES.....	227
8.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE EL DESARROLLO PERSONAL DEL ESTUDIANTE	227
8.2. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES.	228
IX. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID.	231
9.1. DIRECTRICES DEL PEI PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID.	231
X. ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES.....	234
10.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES.....	234
10.2. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES	234
XI. ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	238
11.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN CONTINUA	238
11.2. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN CONTINUA.	238
XII. ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	241
12.1. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.....	241
12.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA/SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE .	242
12.3. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.....	243
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	252



DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION





I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución	: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Juli”
RUC	: 20406249531
Código Modular	: 1027754
Tipo de Gestión	: Pública.
Creación	: Decreto Supremo N° 005-92-ED
Revalidación DIFOID	: RD N° 00074-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-
Dirección	: Avenida El Puerto N° 343
Turno	: Diurno - Mañana
Número telefónico	: 017298126
Correo Institucional	: admin@pedagogicojuli.edu.pe
Portal web institucional	: https://pedagogicojuli.edu.pe/
Programa de Estudios	: Educación Inicial Intercultural Bilingüe Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Población Estudiantil	: 166
Representante Legal	: Mg. Wily Velasquez Humpire.
Región	: Puno
Provincia	: Chucuito
Distrito	: Juli
Jurisdicción Educativa	: Dirección Regional de Educación Puno
Región Natural	: Altiplano
Altitud	: 3,888 msnm
Límites Provinciales	
- Por el Norte	: con el Distrito de Pilcuyo
- Por el Sur	: con la Provincia de Yunguyo
- Por el Este	: con el Distrito de Pomata.
- Por el Oeste	: con la Provincia del Collao

1.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS REVALIDADOS

PROGRAMAS DE ESTUDIO REVALIDADOS	SITUACIÓN	RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Revalidada	R.D. N° 0074-2019 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Revalidada	R.D. N° 0074-2019 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID



1.2. SIGLAS

CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
MINEDU	Ministerio de Educación
VMGP	Vice Ministerio de Gestión Pedagógica
DIGEDD	Dirección General de Desarrollo Docente
DIFOID	Dirección de Formación Inicial Docente
FID	Formación Inicial Docente
GERE	Gerencia Regional de Educación
IGED	Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
IESPP	Instituto de Educación Superior Pedagógico
EESPP	Escuela de Educación Superior Pedagógico, Público.
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
MSE	Modelo de Servicio Educativo
DCBN	Diseño Curricular Básico Nacional
CBC	Condiciones Básicas de Calidad
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PAT	Plan Anual de Trabajo
PCI	Proyecto Curricular Institucional
MPI	Manual de Procesos Institucionales
RI	Reglamento Institucional
SIA	Sistema de Información Académica
MBDD	Marco de Buen Desempeño Docente



1.3. MARCO NORMATIVO

1.3.1. NORMATIVAS NACIONALES.

- Constitución Política del Perú.
- D.S. N°004-2013/PCM, Política Nacional de la Modernidad de la Gestión Pública.
- R.M. N°137-2019-MINEDU. Norma técnica que establece procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de la transferencia de los recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas en los gobiernos regionales durante el año 2019.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGR, Aprueba la Norma Técnica N°001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0033-2017-CEPLAN-PCD, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Decreto Legislativo 1410 Que incorpora el Delito de Acoso, Acoso Sexual, Chantaje Sexual y Difusión de Imágenes, Materiales Audiovisuales o Audios con Contenido Sexual al Código Penal, y Modifica el Procedimiento de Sanción del Hostigamiento Sexual

1.3.2. NORMATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Ley N°28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y de Administración.
- Ley N°27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Resolución Ministerial N°629-2016 –MINEDU, aprueba el Plan Nacional De Educación Intercultural Bilingüe al 2021.



- Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N°010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Suprema N°001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- R.M. N°441-2019-MINEDU. Aprueban los lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas.
- Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N°010- 2017 - ED. Que aprueba el Reglamento de la Ley N°50512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N°011-2019.MINEDU. Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU.
- DS N°012-2020-MINEDU, aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP), como documento orientador del sector, pues define la apuesta del Estado al 2030 para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación superior (universitaria, tecnológica, pedagógica y artística), en conjunto con la educación técnico-productiva
- Que mediante, Resolución de Presidencia N°045-2016-CONCYTEC-P, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de



Innovación Tecnológica –RENACYT. Aprueba el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – ALICIA;

- Resolución del Consejo Directivo N°009-2015-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento de Registro Nacional de Grado y Títulos de Universidades, Instituciones y Escuelas de Educación Superior es de carácter obligatorio y cumplimiento.
- Resolución Viceministerial N° 252-2019-MINEDU que aprueba el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe” y el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe”.
- RVM N°165-2020-MINEDU. Aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisiones de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”.
- Resolución Viceministerial N° 183-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- RVM N°097-2022-MINEDU de fecha el 04.08.2022, que aprobó el “Documento Normativo denominado. “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- Resolución Viceministerial N° 123-2022-MINEDU. Aprobar la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”

1.3.3. NORMATIVAS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL ESTADO

- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.



1.3.4. NORMATIVAS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- DS N°123.2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N°004.2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N°054.2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N°131-2018-PCM.
- RSGP N°004-2019-PCM/SGP, que aprueba los Lineamientos "Principios de actuación para la Modernización de la Gestión Pública".
- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006- 2019 PCM/SGP.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.

1.3.5. NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ESTADO

- Ley N°30057, Ley de Servicio Civil.
- DS N°040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.

1.3.6. NORMATIVAS INSTITUCIONALES

- Reglamento de Prácticas Preprofesionales e Investigación
- Plan Estratégico Institucional
- Manual de Procedimientos Administrativos
- Reglamento Interno
- Reglamento de Investigación e Innovación
- Convenios Interinstitucionales



1.4. FINALIDAD

Establecer la optimización del desempeño institucional en los procedimientos, mecanismos y características de los procesos de gestión académica y administrativa con el fin de direccionar y/o asegurar las acciones del usuario estudiante hacia la gestión de sus requerimientos académicos mediante servicios de calidad, asimismo, orientada a la mejora continua que constituirá una base fundamental a un servicio educativo de calidad de los mismos.

1.5. NATURALEZA JURÍDICA

El IESPP “Juli” de Chucuito-Juli, Puno, es una Institución Educativa de Educación Superior no universitaria, de tipo Público de Gestión Directa, la cual está dedicada a formar profesionales de la docencia para la Educación Básica, en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Primaria Intercultural Bilingüe; así como también brindar capacitación, actualización y especialización a docentes en servicio, de la región Puno y del Perú, en concordancia con la Ley 30512 y sus modificatorias.



OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL



II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ARTICULADOS A LOS PROCESOS MISIONALES

2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI

Los objetivos estratégicos, se presentan en el Proyecto Educativo Institucional, Teniendo en cuenta los subcomponentes estratégicos, misionales y de soporte.

El subcomponente misional comprende la Gestión de la Formación Inicial, la Gestión de Formación Profesional, Gestión de la Formación Continua, Admisión, Promoción del Bienestar y Empleabilidad, y Seguimiento de Egresados. A continuación, se presentan los objetivos estratégicos articulados a los procesos misionales:

OBJETIVOS DEL PCI
OE7: Fortalecer la gestión académica de los Programas de Estudios de FID, que oferta de IESPP Juli.
OE8: Gestionar el desarrollo de la Practica Preprofesional en entornos reales de manera eficiente y colegiada en la formación Inicial Docente.
OE.9: Promover la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, en la Gestión Institucional.
OE.10: Fortalecer las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando soporte para gestionar su formación integral.
OE.11: Fomentar acciones formativas de mejora en la calidad de trabajos de Investigación e innovación en los estudiantes de FID.
OE.12: Fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de programas de capacitación, para la consolidación de las competencias profesionales de los docentes formadores.
OE.13: Fortalecer las competencias de investigación e innovación en la producción de conocimientos académicos de los docentes del IESPP Juli.
OE.14: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes en servicio y público en general del ámbito local y regional.



OE.15: Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de formación continua

OE. 16: Optimizar el proceso de admisión en la modalidad ordinaria y extraordinaria, para la captación de estudiantes talentos que garanticen el perfil de egreso.

OE. 17: Concretar el servicio de bienestar institucional para atender las necesidades, soporte socioemocional y brindar acompañamiento a los estudiantes de FID para transitar de la educación superior hacia el empleo.

OE.18: Implementar estrategias de coordinación y seguimiento de los egresados de la institución.

2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PEI

MISIONAL	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación académica	OE7: Fortalecer la gestión académica de los Programas de Estudios de FID, que oferta de IESPP Juli.	AE7.1. Desarrollar Procesos formativos pertinentes que aseguren el logro de competencias profesionales del perfil de egreso de los estudiantes de FID
				AE7.2. Diseñar y ejecutar estrategias de seguimiento, acompañamiento y monitoreo para garantizar el perfil de egreso de los estudiantes de FID.
		Práctica pre - profesional	OE8: Gestionar el desarrollo de la Practica Preprofesional en entornos reales de manera eficiente y colegiada en la formación Inicial Docente.	AE8.1. Promover la práctica profesional en contextos educativos interculturales circundantes de la zona de influencia, de estudiantes de Formación Inicial docente.
				AE.8.2. Implementar protocolos con instrumentos de seguimientos y acompañamiento de la práctica pre profesional para estudiantes FID.
		Participación	OE.9: Promover la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, en la Gestión	AE.9.1. Establecer mecanismos para la participación de los estudiantes en la implementación del Proyecto Educativo Institucional.



GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL		Institucional.	.
		OE.10: Fortalecer las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando soporte para gestionar su formación integral.	AE.10.1. Implementar programas de acompañamiento académico, personal y social que garantice la relación intersubjetiva entre docentes y estudiantes.
		OE.11: Fomentar acciones formativas de mejora en la calidad de trabajos de Investigación e innovación en los estudiantes de FID.	AE.11.1. Promover la Investigación e Innovación Educativa en base a los estándares científicos actuales en los estudiantes de FID.
	Investigación e innovación		E.11.2. Fomentar la publicación de trabajos de investigación e innovación en revistas indexadas y/o repositorios.
	Fortalecimiento de competencias	OE.12: Fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de programas de capacitación, para la consolidación de las competencias profesionales de los docentes formadores.	AE.12.1. Implementación de programas de formación para mejorar las competencias de los docentes formadores.
			AE.12.2. Desarrollar espacios de dialogo, compartir pedagógico, práctica reflexiva e interaprendizaje para la mejora de la praxis entre los docentes formadores.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE.13: Fortalecer las competencias de investigación e innovación en la producción de conocimientos académicos de los docentes del IESPP Juli.	AE.13.1. Promover planes de formación en Investigación e innovación educativa en base a los estándares científicos actuales para los docentes formadores.
			AE.13.2. Implementar Mecanismo y estrategias de trabajo para el desarrollo de los procesos de acompañamiento y asesoría de investigación e innovación para los docentes formadores.
			AE.13.3. Implementar mecanismos de reconocimiento y estímulos para la investigación e innovación desarrollada por los docentes formadores.



GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Gestión de programas de formación Continua	OE.14: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes en servicio y público en general del ámbito local y regional	AE.14.1. Desarrollar cursos académicos de formación continua para el fortalecimiento de las competencias profesionales multidisciplinares.
	Investigación e innovación en la formación continua	OE.15: Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de formación continua	AE.15.1. Implementación de Mecanismo, protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación de los docentes de formación continua AE.15.2. Promover la publicación en el repositorio institucional de trabajos de investigación, libros y revistas de publicación científica de los docentes en servicio.
	Admisión	OE. 16: Optimizar el proceso de admisión en la modalidad ordinaria y extraordinaria, para la captación de estudiantes talentos que garanticen el perfil de egreso.	AE.16.1. Conformar la comisión de admisión para garantizar la convocatoria y atraer postulantes con aptitudes académicas, artístico y/o deportivo, procedentes de la EB.
			AE.16.2. Desarrollar el proceso de admisión del IESPP conforme a los lineamientos establecidos por el MINEDU, que garanticen un proceso transparente e inclusivo.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad		OE. 17: Concretar el servicio de bienestar institucional para atender las necesidades, soporte socioemocional y brindar acompañamiento a los estudiantes de FID para transitar de la educación superior hacia el empleo.	AE.17.1. Desarrollar atenciones de tutoría preventiva y protección en las dimensiones personales y profesionales de los estudiantes de FID.
			AE.17.2. Ejecutar políticas de promoción de empleabilidad e inserción laboral de los egresados.
			AE.17.3. Conformar el comité de defensa del estudiante de FID.



	Seguimiento a egresados	OE.18: Implementar estrategias de coordinación y seguimiento de los egresados de la institución.	AE.18.1. Implementar estrategias de seguimiento que permita registrar y monitorear las actividades de los egresados de la institución.
--	-------------------------	---	---



CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES





III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

3.1. INFORMACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PEI

Los estudiantes de los programas de estudios, de educación inicial Intercultural bilingüe y el programa de estudios de educación primaria intercultural bilingüe que oferta el IESPP/ EESPP Juli son muy heterogéneos, según información diagnosticada en el PEI

FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
Diagnóstico del PEI	Resultados de aprendizaje (PEI)	El 96.8% de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Inicial intercultural bilingüe, alcanza el logro de competencia del perfil de egreso y los desempeños específicos. El 95.47% de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Primaria intercultural bilingüe, alcanza el logro de competencia del perfil de egreso y los desempeños específicos. El 96.82% de estudiantes del programa de estudios de Educación Inicial Intercultural bilingüe, evidencia regularidad en la tasa de asistencia en los procesos de aprendizajes. El 95.47% de estudiantes del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural bilingüe, evidencia regularidad en la tasa de asistencia en los procesos de aprendizajes. El 96.85% de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Inicial Intercultural bilingüe, evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas. El 95.48% de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Primaria Intercultural bilingüe, evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas. El 1.55% de estudiantes matriculados en el



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		programa de estudios de Educación Inicial Intercultural bilingüe, participan del proceso de subsanación de cursos o áreas. El 3.35 de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Primaria Intercultural bilingüe, participan del proceso de subsanación de cursos o áreas. El 78.22% de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Inicial Intercultural bilingüe, realizan su proceso de titulación según los protocolos institucionales. El 83.76% de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Primaria Intercultural bilingüe, realizan su proceso de titulación según los protocolos institucionales.
Diagnóstico del PEI	Análisis de eficiencia interna	El 97% de estudiantes del programa de estudios de Educación Inicial se matriculan dentro de los plazos establecidos. El 98% de estudiantes del programa de estudios de Educación Primaria se matriculan dentro de los plazos establecidos. El 0.70% de estudiantes matriculados del programa de estudios de Educación Inicial solicita licencia de estudio. El 1.90% de estudiantes matriculados del programa de estudios de Educación Primaria solicita licencia de estudio. El 0.40% de estudiantes del programa estudios de Educación Inicial abandonan sus estudios superiores. El 0.70% de estudiantes del programa estudios de Educación Primaria abandonan sus estudios superiores. Se registra el 0% de estudiantes del programa estudios de Educación Inicial que solicitan



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		traslados internos. Se registra el 0% de estudiantes del programa estudios de Educación que solicitan traslados internos. El 0.37% de estudiantes del programa estudios de Educación Inicial registra solicitud de traslados externos. El 2% de estudiantes del programa estudios de Educación Inicial registra solicitud de traslados externos.
Diagnóstico del PEI	Demográfico y geográfico	Chucuito es una de las trece provincias que conforman el departamento de Puno en el sur del Perú. Chucuito limita por el norte con la provincia de Yunguyo y el lago Titicaca, por el este con la provincia de Yunguyo y Bolivia, por el oeste con la provincia de El Collao y por el sur con el departamento de Tacna. La provincia abarca una extensión de 3978,13 kilómetros cuadrados y tiene una población aproximada de 90 000 habitantes al año 2017. La capital de la provincia de Chucuito es el distrito de Juli, la cual se encuentra situada sobre los 3 868 m. s. n. m. La provincia de Chucuito se divide en 07 distritos, las cuales son: Juli, Desaguadero, Huacullani, Kelluyo, Pisacoma, Pomata y Zepita. En la provincia de Chucuito, el porcentaje de la población que vive en zonas urbanas con respecto a la cantidad total de la población en la región es de 24,161, equivale a 2.1%; mientras que el porcentaje de la población que vive en zonas rurales con respecto a la cantidad total de la población en la región, es de 64,84, equivale a 5.5%, es decir, gran parte de la población en la provincia de Chucuito viven en zonas rurales. Por otra parte, la distribución porcentual de la población en la provincia de Chucuito en las zonas urbanas equivale a 27.1%; mientras que la



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		población en las zonas rurales equivale a 72.9%; por lo que se puede afirmar que gran parte de la población en la provincia de Chucuito prefieren vivir en las zonas rurales. (INEI, 2017) En la provincia de Chucuito el porcentaje de población de sexo masculino con respecto al total de pobladores en la región es de 3.80%, mientras que el porcentaje de pobladores del sexo femenino es de 3.79%. Asimismo, la provincia de Chucuito percibió una disminución en la cantidad de pobladores de ambos sexos, tal y como se aprecia en la Tabla 8. Además, con respecto al total de pobladores de Chucuito, el porcentaje de pobladores del sexo masculino es de 50.1%, mientras que el porcentaje de pobladores del sexo femenino es de 49.9%. Como es de conocimiento, la provincia de Chucuito cuenta con 7 distritos. El distrito con mayor porcentaje de pobladores del sexo masculino y femenino es el distrito de Juli, con 10.7% y 11.6% respectivamente; mientras que el distrito con mejor porcentaje de pobladores del sexo femenino y masculino es el distrito de Kelluyo, con el 4% y el 4.2% respectivamente. (INEI, 2017) En cuanto al nivel de Migración, la provincia de Chucuito, el 99.30% de habitantes indican que nacieron y residen en la provincia de forma permanente; en cambio los habitantes que indican que nacieron en otros departamentos diferentes a su residencia actual equivale a 0.58% y el 0.12% indica que emigraron de otros países. La provincia de Chucuito recibió migrantes de otros departamentos del país como el departamento de Tacna (0.22%), Arequipa (0.12%), Lima (0.10%), Cusco (0.04%) y la provincia constitucional del Callao (0.01%) (INEI, 2017)



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
Diagnóstico del PEI	Político	La región Puno es administrada por un gobierno regional, encabezado por un presidente regional y un consejo regional. Estos son elegidos por votación popular cada cuatro años y son responsables de la gestión de recursos, planificación y ejecución de proyectos de desarrollo (Gobierno Regional de Puno, 2022). Distritos y Provincias: Puno está dividida en 13 provincias, cada una con su propio gobierno local. Cada provincia, como Chucuito, tiene un alcalde y un consejo municipal elegidos que manejan asuntos locales. La Participación Ciudadana. Organizaciones Sociales: La participación ciudadana en Puno es activa, especialmente a través de organizaciones sociales y comunitarias, que abogan por los derechos de las comunidades indígenas y campesinas. Estas organizaciones son fundamentales en la defensa de recursos y en la promoción de políticas públicas (González, 2023). Los Desafíos Políticos: Corrupción: La corrupción en el manejo de recursos públicos es un problema persistente en la región, lo que afecta la confianza de la población en las instituciones gubernamentales (Instituto de Estudios Peruanos, 2022). Conflictos Sociales: Existen tensiones y conflictos sociales relacionados con la minería y la explotación de recursos naturales “Minería”, lo que ha llevado a protestas y movilizaciones (Ministerio del Ambiente, 2023). La Provincia de Chucuito posee estructura local. El Gobierno Municipal: Chucuito tiene un municipio provincial que gestiona los servicios locales y promueve el desarrollo de políticas públicas. El alcalde y los concejales son elegidos



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		democráticamente (INEI, 2021). La provincia está compuesta por varios distritos, que tienen sus propias autoridades y manejan cuestiones locales específicas. La Participación Ciudadana es en asambleas comunitarias: La población de Chucuito participa activamente en asambleas comunitarias, donde se discuten asuntos relevantes para la comunidad y se toman decisiones colectivas (García, 2023). En cuanto a los Desafíos y Oportunidades. En el desarrollo económico: La economía de Chucuito se basa en la agricultura, ganadería, pesquería, pero se están promoviendo iniciativas para diversificar a través del turismo y el emprendimiento local (Ministerio de Agricultura, 2022). Educación y Capacitación: Existen programas destinados a mejorar la educación y la capacitación de líderes comunitarios, fomentando así una mayor participación y empoderamiento en la toma de decisiones (Universidad Nacional del Altiplano, 2023).
Diagnóstico del PEI	Económico	Potenciales agropecuarios de Chucuito, radica en la importancia de los cultivos potenciales tanto dirigidos a la comercialización como para el consumo son los siguientes: quinua, papa, haba, forrajes, tarhui, cañihua, isaño, olluco, arveja, de las cuales se perfilan con mayor probabilidad de comercialización la quinua para el mercado externo y las habas para el mercado regional. Las principales zonas agroecológicas para la producción de cultivos se ubican en las comunidades cercanas a la influencia del efecto termorregulador del Lago Titicaca, denominada ZAE circunlacustre; éstas han sido identificadas en 19 comunidades en el distrito de Juli. A nivel de distritos, se identifica que Juli, Zepita y Pomata



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		concentran el 74,4% del valor bruto de la producción agrícola en la provincia; asimismo, se identifica que los principales productos son papa, avena forrajera, cebada forrajera, alfalfa y quinua. La actividad pecuaria está basada en una explotación ganadera, principalmente de especies como ovino, vacuno y camélidos, siendo esta actividad limitada a las condiciones tradicionales, la alimentación de estas especies se realiza mediante pastoreo por rotación, por existir un número reducido de hectáreas destinadas a pastos naturales, complementándose con especies forrajeras como la avena y cebada forrajera. Los pobladores que habitan en la rivera del lago utilizan el llacho y totora como complemento alimenticio del ganado. La ganadería es la actividad económica principal de las familias campesinas y está orientada al consumo y al mercado. La producción agropecuaria está íntimamente relacionada al grado de acumulación de capital, capacidad de reinversión, y la organización social para el trabajo y la aplicación de la eficiencia tecnológica. (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2023). Dinámica productiva regional – Puno. Dirección de estudios económicos. Dirección general de políticas agrarias) Potenciales turística de la provincia de Chucuito. La actividad turística es sumamente importante para la economía de la región y de la provincia y se observa que cada año, sigue creciendo. El flujo turístico nacional e internacional ha experimentado un incremento significativo en los últimos años. La provincia de Chucuito, es considerada dentro del departamento de Puno zona turística, por la presencia de paisajes de orden natural y cultural. El Lago Titicaca ofrece una extraordinaria fauna y



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		flora y en su entorno presenta numerosos accidentes geográficos como el golfo de Juli, bahía de Juli y la playa de Chatuma entre los más importantes. En relación al sector turismo, la región de Puno en los últimos tres años ha percibido una disminución en la cantidad de visitantes nacionales y extranjeros en el departamento, siendo el año 2020 el periodo con la peor cifra de visitantes. De hecho, en la región se evidenció para el 2020 con respecto al año anterior una disminución de menos de 95 puntos porcentuales, para el periodo 2021 la tendencia varió debido a que se presentó un aumento en la cantidad de visitantes equivalente a 19.6 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Las provincias con mayor número de visitantes para el periodo 2022 fueron las provincias de Puno, seguido de San Román y Chucuito; en cambio, las provincias con menor número de visitantes fueron las provincias de Yunguyo, Huancané y Moho. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Encuesta mensual de establecimientos y hospedaje 2022)
Diagnóstico del PEI	Social	En cuanto a la dinámica social, la provincia de Chucuito es beneficiaria de programas de apoyo social, como se detalla a continuación. Proyectos financiados por el FONCODES. Con respecto a la provincia de Chucuito, se ha financiado 10 proyectos, la cual equivale al 12.7% del total de proyectos asignados a la región. Asimismo, se evidenció un incremento en la asignación de proyectos respecto al año anterior ya que en el año 2020 no se asignó ningún proyecto a la provincia. (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - Unidad de Planeamiento y Presupuesto. 2021)



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		Programa JUNTOS. De acuerdo con el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a nivel de la región Puno en el año 2021. En la provincia de Chucuito, para el año 2018 los hogares beneficiados por el programa fueron de 4,495 viviendas; la cual representó una disminución de 11 puntos porcentuales con respecto al año anterior. De hecho, desde el año 2015 en la provincia de Chucuito se evidenció una tendencia decreciente en el número de hogares beneficiados por el programa JUNTOS, al igual que en las demás provincias de la región de Puno. Programa “Pensión 65”. De acuerdo con el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a nivel de la región Puno en el año 2022. La provincia de Chucuito, para el año 2018 el número de beneficiadas por el programa fueron de 6,309 personas; la cual representó una disminución de 1 punto porcentual con respecto al año anterior. De hecho, desde el año 2015 al 2017 se evidenció una tendencia creciente; sin embargo, esta cambió para el año 2018, en donde el número de beneficiados por el programa disminuyó en una mayor proporción. Población electoral por sexo según provincia y distrito de residencia. En el 2022, el departamento de Puno se registró una población electoral equivalente a 938,266 personas, de la cual el 50.60% representa a la población electoral del sexo femenino mientras que el 49.4% representa a la población electoral del sexo masculino. A nivel de provincias de la región, la provincia con mayor porcentaje de población electoral es San Román con el 23.4%, seguido de la provincia de Puno con el 19.5% y la provincia de Azángaro con el 10.8%.



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		Las provincias que presentan una menor proporción de población electoral son Yunguyo con el 3.3%, San Antonio de Putina con el 2.5% y Moho con el 2.4% Con respecto a la provincia de Chucuito, esta presenta una población electoral de 31,127 personas, la cual representa el 6.50% del total de la región de Puno. Asimismo, el porcentaje de la población electoral del sexo femenino, en dicha provincia, representa el 3.3% de toda la región, mientras que la población electoral del sexo masculino es equivalente al 3.2% del total de la región de Puno.
Diagnóstico del PEI	Cultural	La provincia de Chucuito, ubicada al sur este de la región Puno, Perú, posee una compleja geografía y una enorme riqueza cultural que se expresa en cada uno de los distritos que la componen. La arquitectura, pintura, la danza, música, fiestas tradicionales y costumbristas, constituyen una herencia cultural de sus antepasados. a) Sitios Históricos y Arqueológicos: Chucuito fue la capital del reino étnico Lupaka y conserva importantes vestigios de esta era, incluyendo templos, chullpas (torres funerarias), y artefactos de las culturas preincaicas e incaicas. b) Arquitectura Colonial: La influencia española es evidente en las iglesias y conventos construidos en el siglo XVI, destacando la arquitectura religiosa que mezcla estilos europeos y andinos. c) Flora y Fauna: La biodiversidad de la región incluye una variedad de especies endémicas y exóticas, siendo un atractivo para los amantes de la naturaleza y la observación de aves. d) Recursos Minerales: La provincia es rica en minerales, lo que no solo es relevante desde un punto de vista económico, sino también cultural y geológico.



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		e) Paisajes Naturales. La ciudad de Juli es un espacio cultural por sus diversas manifestaciones culturales, lo más característico son los 4 templos coloniales de estilo barroco en cuyas fachadas como en el templo San Pedro y San Cruz muestra una iconografía valorable que expresan mensajes de su realidad por tal es de gran valor histórico. Es allí donde consideramos que radica la importancia de la presente investigación, por lo que es necesario dar a conocer el valor de la iconografía de los templos juleños y los elementos característicos de estos patrimonios culturales, teniendo en cuenta su importancia en el contexto regional, nacional e internacional. La iglesia de San Pedro Mártir que enmarca casi a la perfección con el entorno urbanístico moderno, pero que lleva en su interior una de las mayores joyas históricas y artísticas de la región altiplánica. El templo tiene misas programadas constantemente y los feligreses asisten en gran cantidad y es posible después de cada servicio religioso dar un recorrido y admirar los bellos cuadros de la época; así como a sus bellos lienzos de los años 1600, la famosa capilla del baptisterio y los hermosos retablos decorados con pan de oro. Admirar el altar mayor de estilo churrigueresco y con frontal de plata e incrustaciones de espejos. Visitar este templo es gratuito, pero vendría bien dejar siempre un óbolo de ayuda para las misiones de asistencia social y de ayuda de la parroquia de JULI. La Iglesia de nuestra señora de la asunción. Museo que guarda en su interior bellos lienzos y frescos de los siglos XVI y XVII. Todo un bagaje de cultura que el viajero y visitante no se puede perder ni dejar de visitar. Pinturas al óleo en la técnica del



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		Tenebrismo (Uso de entradas de luz en un espacio oscuro) y el Manierismo (Estilizado y exagerado), muchas de ellas pertenecientes al celebre pintor BERNARDO BITTI. la iglesia de san juan de letran. mundialmente conocida por sus bellísimos y enormes cuadros y lienzos con esbeltos marcos en pan de oro y su altar mayor estando también este enchapado en plata labrada. Todo un espectáculo digno de quien admira la cultura y el arte colonial. Lamentablemente nos quedamos con las ganas de poder visitarlo pues aún no está abierto al público; así que nos conformamos con darle un vistazo en su parte exterior que muestra también todo un esplendor único, sobre todo en la puerta de ingreso lateral en donde el labrado en piedra representa un estilo plateresco (Trabajo minucioso muy parecido al de los plateros) toda una representación única del arte aprendido por los alarifes (maestros escultor) andinos. (Dirección de Turismo y Cultura Municipalidad Provincial Chucito Juli 2022)
Diagnóstico del PEI	Ambiental	De las 84 zonas de vida registradas en el país, 21 de ellas se hallan en la región de Puno. Asimismo, se cuenta con 7 regiones naturales de las ocho que caracterizan al Perú. También se tienen tres áreas naturales protegidas: el Parque Nacional Bahuaja Sonene, la Reserva Nacional del Titicaca y la Zona de Reserva de Aimara–Lupaca. En estos lugares se protege a una diversidad de especies de la flora y fauna silvestre. El INGEMMET (2015), señala que la contaminación de los ríos es producida por las minas la Rinconada, Corporación Minera Ananea, Cofre, CECOMSAP, San Rafael y ARASI S.A.; así como por el pequeño productor minero artesanal. La contaminación de la cabecera de la cuenca del Ramis, afecta la salud de la población, la actividad



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		socioeconómica y altera progresivamente la flora y fauna. Los poblados más perjudicados son: Asillo, San Antón, Crucero y Azángaro. El irregular proceso de explotación de oro, genera la presencia de metales pesados en las aguas, como es el mercurio en una cantidad de 25.18 kg/m , así mismo, en el lavado de material suelto (aluvial) se pierde agua dulce para obtener oro. El inadecuado tratamiento de residuos sólidos que produce la ciudad de Puno, contamina la Bahía del lago Titicaca, en promedio 74.71 TM, de las cuales el 59.8 TM (80%) corresponde a residuos orgánicos y 14.3 TM (20%) a residuos inorgánicos. En épocas de lluvia, las aguas discurren arrastrando residuos que provocan focos infecciosos en el lago; así como el fenómeno de eutrofización que consiste en la presencia de “lenteja verde”, la misma que absorbe los nutrientes e impide el paso de luz solar al fondo de las aguas, situación perjudicial para la existencia de vida. (Proyecto Educativo Regional Puno 2017-2025) En la provincia se presentan diferentes variedades y tipos de unidades geo-ecológicas, las tierras están dentro de una topografía accidentada, suelos identificados como cultivables y no cultivables por características pedregosas, secas y partes áridas. Clasificados en superficie agrícolas, no agrícolas, pastos naturales, superficie forestal y otros. Así mismo, existen acequias que en la época de lluvias incrementa el caudal de agua inundando espacios productivos y viviendas. La Flora. Existe una gran variedad de flora en la provincia, los mismos que se encuentran asociados a ecosistemas y praderas alto andinas del territorio que detallamos a continuación: Avena, Avena silvestre, Cañihua, Cebada, Cebadilla criollo, Cebolla, Centeno, Haba, Izaño o mashua, Oca,



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		Ollucu, Papa, Quinoa, Trigo, Maíz, Tarw. La Fauna, en la provincia de Chucuito tenemos una gran variedad de fauna: Alpaca, Burro, Caballo, Conejo criollo, Conejo, Cuy enano, Gallo, Gato, Llama, Oveja, Perro, Vacas. Los recursos hidrobiológicos del lago titicaca están compuestos por los peces nativos y peces introducidos. En la cuenca hidrográfica del lago titicaca, se tienen a las especies nativas correspondientes a dos géneros: Orestias; entre las más importantes se encuentran el “carachi gris” (<i>Orestias olivaceus</i>), “carachi negro”, (<i>Orestias agassi</i>), “carachi amarillo” (<i>Orestias luteus</i>), “ispi” (<i>Orestias sp.</i>), “boga” (<i>Orestias pentlandii</i>); además, se tiene a dos peces integrantes del género <i>Trichomycterus</i>: el “suche” (<i>Trichomycterus rivulatus</i>) y “mauri” (<i>Trichomycterus dispar</i>). Además de los peces nativos, existen tres géneros de peces introducidos “trucha arco iris” (<i>Oncorhynchus mikiss</i>), “trucha marrón” (<i>Salmo trutta fario</i>) “trucha de arroyo” (<i>Salmo fontinalis</i>) y el “pejerrey” (<i>Basilichthys bonariensis</i>). Orografía. Los cerros son considerados como deidades en la cosmovisión andina, entre los principales citamos los nevados de Anuanuni, Chukurasi, Pukara, Akarkollo denominado también cerro San Bartolomé, Sappakollo, Karakollo, Apu Kapia y otros. Hidrografía. Según el mapa de potencialidades Juli Pomata 2010. El sistema hidrográfico de la provincia de Chucuito, constituye parte de la hoya hidrográfica del titicaca y está conformada por las cuencas siguientes: cuenca Callacame, constituye un espacio de mayor extensión dentro de la provincia de Chucuito, abarca la totalidad de los distritos de Desaguadero, Pomata y Zepita y la



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		mayor parte de los distritos de Juli, Huacullani y Kelluyo. Sus principales ríos de esta cuenca son: Callacame y Desaguadero. (Plan de desarrollo concertado de la Provincia de Chucuito 2011-2021)
Diagnóstico del PEI	Tecnológico	De acuerdo con el censo nacional de población y vivienda del INEI (2017) el porcentaje de hogares que cuentan con conexión a internet en la región de Puno es de 7.45%; mientras que la proporción de hogares que no cuentan con conexión a internet es del 92.55%. Además, el mayor porcentaje de hogares que no tienen conexión a internet se encuentran en las zonas rurales, con el 53.28%; en cambio, los hogares que si cuenta con el servicio de internet se ubican en las zonas urbanas. Por otro lado, con respecto a la provincia de Chucuito el 97.59% de hogares no cuentan con conexión a internet; en cambio, solo el 2.41% si cuentan con dicho servicio. Asimismo, el porcentaje de hogares que no cuentan con conexión a internet se ubican en las zonas rurales; mientras que los hogares que si cuentan con la conexión a internet se concentran en las zonas urbanas. Hogares sin acceso a ningún tipo de tecnologías de información. Para el año 2007 la cantidad de hogares en la región de Puno sin acceso a ningún tipo de tecnologías de información fue de 271,836 hogares; sin embargo, para el 2017 esta cifra ha disminuido en 57 puntos porcentuales, lo cual indica que durante el transcurso de los años una gran cantidad de hogares en la región de Puno cuentan con acceso a tecnologías de información. Las provincias que presentaron una mayor variación en dichos periodos son las provincias de Azángaro, San Román y San Antonio de Putina, es decir, en aquellas provincias muchos más hogares



FUENTE	ASPECTOS	HALLASGOS
		cuentan con acceso a las tecnologías de información. Con respecto a la provincia de Chucuito, en el año 2007 se contabilizaron 28,993 hogares sin acceso a ningún tipo de tecnología de información; sin embargo, para el año 2017 se contabilizaron 16,991 hogares, lo cual representó una variación negativa de 41 puntos porcentuales, es decir, la cantidad de hogares que cuentan con acceso a las tecnologías de la información ha aumentado en dicha provincia. (Proyecto Educativo Local Chucuito – Juli 2024- 2028)

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE / NECESIDADES DE APRENDIZAJE

- Desarrollar estrategias de acompañamiento académico a los o las estudiantes para evitar su deserción.
- Promover acciones de orientación sexual y planificación familiar a los estudiantes en coordinación con las instituciones aliadas.
- Considerar el calendario agrícola/comunal y de producción de la localidad para la elaboración del proyecto integrador dentro de la planificación curricular.
- Hacer un seguimiento desde el departamento de bienestar a los estudiantes para acompañar y asesorar para la continuidad de su asistencia a la Institución.
- Seguimiento a los estudiantes y acompañamiento para ver la situación académica.
- Utilizar el Entorno Virtual de Aprendizaje y el programa informático Kumitsari, como soporte para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes en el idioma quechua y castellano.
- Desarrollar proyectos de aprendizaje innovadores que toman en cuenta el calendario agrícola y festivo de la provincia de Canchis.
- Conocer las lenguas que se hablan en la comunidad, las perspectivas que tienen de ellas y la actitud de sus hablantes hacia su lengua y culturas.
- Producción de revistas institucionales en el idioma quechua y castellano.
- Enfatizar el enfoque “Mantenimiento y desarrollo de lenguas originarias” en la planificación curricular para que los estudiantes desarrollen sus competencias comunicativas en lengua originaria y castellano



MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI



IV. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

Definido en el PEI, la propuesta pedagógica de nuestra institución considera las directrices pedagógicas teniendo en cuenta el subcomponente misional del modelo de servicio educativo y destaca su centralidad en los objetivos estratégicos considerando el perfil de egreso del Diseño Curriculares Básicos Nacionales 2019 de Formación Inicial Docente.

4.2. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

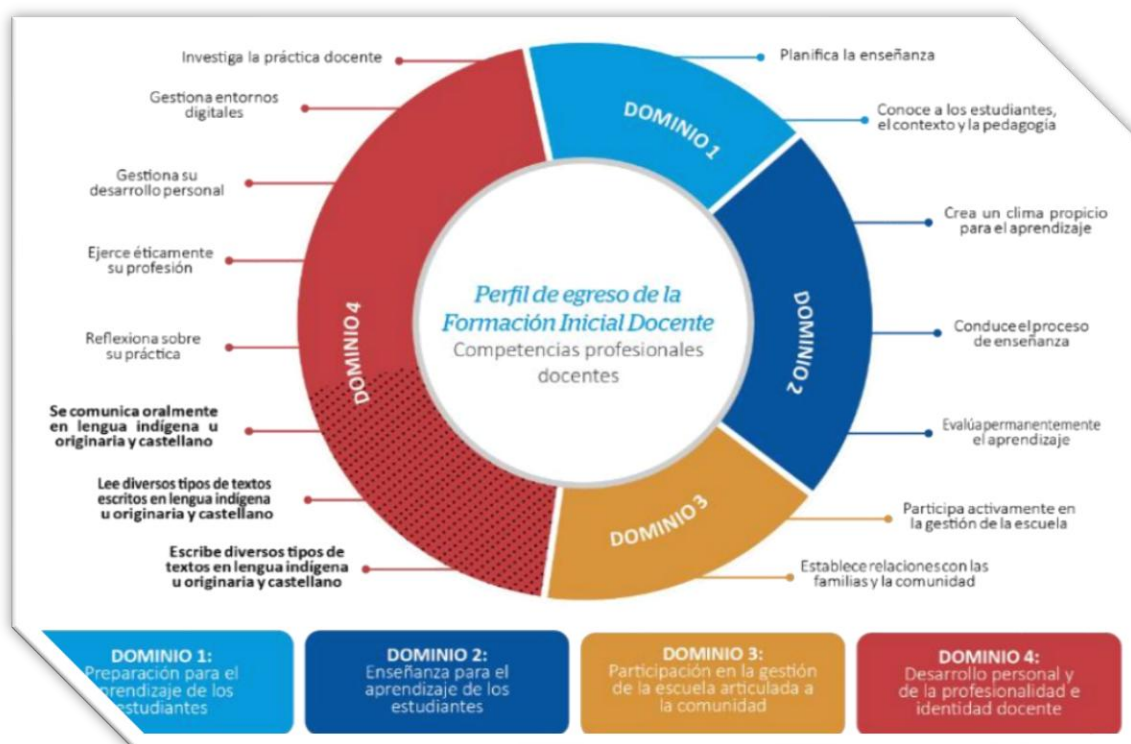
El perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente en el Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Para la Formación Inicial Docente en educación inicial y primaria Intercultural Bilingüe se han incluido tres competencias comunicativas: se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar

aprendizajes en diversas situaciones comunicativas; lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas y escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. Estas competencias evidencian el progreso del estudiante de FID tanto en lengua indígena u originaria como en castellano a lo largo de su formación profesional.

Figura 01: Esquema del Perfil de Egreso



Fuente: DIFOID 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

4.3. DEFINICIONES QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales



que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016b).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016b). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más



específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias. Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestalecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016b).

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.



4.4. DOMINIOS Y COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el



monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

Tabla 1: Competencias y capacidades del Dominio 1

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Capacidades
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	• Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	• Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	• Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	• Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. • Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019



Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio: en primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.



Tabla 2 Competencias y capacidades del Dominio 2

Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Capacidades
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	• Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	• Promueve el involucramiento de todos estudiantes en el proceso de aprendizaje y, general, en la vida común del aula.
	• Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	• Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	• Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	• Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	• Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	• Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	• Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	• Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	• Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a



Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos, y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.



Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 3 Competencias y capacidades del Dominio 3

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.	
Competencias	Capacidades
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	• Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	• Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	• Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	• Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	• Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros



colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable que la Formación Inicial Docente contribuya a que los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.



Tabla 4 Competencias y capacidades del Dominio 4

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
Competencias	Capacidades
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales,	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de



permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.
Competencia 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Obtiene información del texto oral.
	Infiere e interpreta información del texto oral.
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
	Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
Competencia 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Obtiene información del texto escrito.
	Infiere e interpreta información del texto.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.



Competencia 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Adecúa el texto a la situación comunicativa.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Fuente: DIFOID, 2019

Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.



Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten hacer operativas las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Wiggings, 1998; Perkins, 1992), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo, ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio de su profesión.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio.



Tabla 5: Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
NIVELES COMPETENCIAS	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento



	contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone



evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.	situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.
--	---	--	--

Fuente: DIFOID, 2019



Tabla 6: Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
NIVELES COMPETENCIAS	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.



	estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido



	que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia	Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre	Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de



	de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	---	--	---

Fuente: DIFOID, 2019



Tabla 7 Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
NIVELES COMPETENCIAS	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.



Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--	---	--	---

Fuente: DIFOID, 2019



Tabla 8. Estándares del dominio 4 de la formación inicial docente

DOMINIO 3: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
NIVELES COMPETENCIAS	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.



Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones,	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales



interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los	inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los	a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos
---	---	---	---



	estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones



	espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora



	instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.	brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019



Competencias Comunicativas para el Desarrollo de Lenguas Indígenas U Originarias y Castellano

En el Perú, las lenguas y sus formas de hablar, especialmente desde la imposición de un sistema colonial, han adquirido valores sociales diferenciados y se asocian a identidades de las personas que las utilizan. Esto evidencia una relación de jerarquía donde unas lenguas adquieren prestigio y otras son discriminadas. Mientras que ciertas lenguas tienen un amplio espectro de uso, otras se utilizan en contextos muy restringidos. Esto hace que, especialmente las lenguas indígenas u originarias, no sean aprendidas, generalmente, por las nuevas generaciones ni usadas porque se discrimina a sus hablantes.

Esta situación, sumada al estatus de prestigio que asigna la sociedad a cada una de las lenguas o a las variedades de estas, como parte de una herencia colonial adversa a los pueblos indígenas u originarios, ha repercutido en la implementación de políticas educativas que velan por el mantenimiento y el desarrollo de las lenguas indígenas u originarias. Una de estas políticas es la Educación Intercultural Bilingüe, la cual solo se ha desarrollado en los niveles de inicial y primaria de la Educación Básica. Hay una falta de continuidad del uso de la lengua indígena u originaria en los procesos educativos del nivel secundaria.

Esto ha generado que los jóvenes que ingresan a la educación superior presenten variados niveles de competencia comunicativa en sus lenguas indígenas u originarias a raíz de no utilizarlas con frecuencia, o por temor a algunas visiones discriminatorias aprendidas respecto a las lenguas indígenas u originarias. Esta amplia gama en los diferentes grados de bilingüismo, referidos a los niveles de competencia comunicativa alcanzados en el conocimiento y uso de las lenguas indígenas u originarias y el castellano, más las ideas respecto a las lenguas indígenas u originarias en la sociedad peruana, requieren de un tratamiento en la FID, puesto que estos jóvenes ingresantes serán futuros docentes bilingües en instituciones educativas que ofrecen el servicio de educación intercultural bilingüe.

Desde la FID, se requiere una formación integral en donde se considere el desarrollo de competencias comunicativas tanto en lengua indígena u originaria como en castellano, una formación en donde los docentes formadores identifiquen no solo las características lingüísticas de sus estudiantes, sino que sean capaces de desarrollar estas competencias.

Esta formación requiere que el estudiante de FID interactúe con los diversos usos del lenguaje en la medida en que se enfrenta a nuevos escenarios de socialización en



diferentes contextos. Por ello, los cursos de lenguas le brindarán al estudiante de FID oportunidades para comprometerse con la diversidad lingüística del país y de su pueblo y de reflexionar sobre diversos aspectos de la vida social y cultural. Esto implica comprender el rol del lenguaje y la cultura en la comunicación, desarrollar la habilidad intercultural y reflexionar sobre el uso del lenguaje y el aprendizaje de lenguas. Además, la posibilidad de ampliar sus horizontes tanto personales, sociales, culturales y laborales en un mundo cada vez más interconectado y diverso.

Este desarrollo de las competencias comunicativas se realizará de acuerdo al estado de vitalidad de las lenguas indígenas u originarias, de acuerdo a lo señalado en el Mapa Etnolingüística del Perú (lenguas vitales, seriamente en peligro, en peligro). Por ello, es que las competencias 13, 14, y 15, que a continuación se detallan, presentan diversos niveles de progresión. El nivel 1 y 2 corresponden a las expectativas cuando los estudiantes de FID tengan una lengua indígena u originaria seriamente en peligro; los niveles 2 y 3 corresponden a las expectativas cuando los estudiantes de FID tengan una lengua indígena u originaria en peligro, y 3 y 4 corresponden a las expectativas cuando los estudiantes de FID tengan una lengua indígena u originaria vital. Se ha considerado una sola progresión para cada competencia, ya que, si se brindan condiciones y oportunidades para el desarrollo de competencias comunicativas, los estudiantes de FID podrán progresar más allá de las expectativas propuestas.

El desarrollo de estas competencias comunicativas en lengua indígena u originaria y castellano responde a un derecho legítimo de los jóvenes estudiantes para aprender en sus propios idiomas y desarrollarse plenamente como ciudadanos bilingües. Aprender en sus lenguas es fundamental para el desarrollo de un sentido de identidad, reconocimiento y comprensión de su pueblo y del país.

Competencia 13: se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya sea de forma presencial o virtual, en los cuales el estudiante participa de forma alterna como hablante o como oyente.

Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de



comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal.

En la FID, esta competencia se desarrollará a lo largo de los cinco años de formación profesional a nivel pedagógico, partiendo de reconocer los géneros propios de los pueblos indígenas u originarios; y así contar con docentes bilingües que puedan desarrollar la competencia oral de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano en las diversas formas y modalidades de atención de la Intercultural Bilingüe.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral: el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- Infiere e interpreta información del texto oral: el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta el sentido del texto, los recursos verbales, no verbales y gestos, el uso estético del lenguaje y las intenciones de los interlocutores con los que se relaciona en un contexto sociocultural determinado.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada: el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica: el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores: el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente, alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral: los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, compara y contrasta los aspectos formales y de contenido con su experiencia, el contexto donde se encuentra y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal



sobre los aspectos formales, el contenido y las intenciones de los interlocutores con los que interactúa, en relación al contexto sociocultural donde se encuentran.

Tabla 9 Estándares de la competencia 13

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENT	Competencia	Competencia 13
	Niveles	Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita. Desarrolla sus ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente ¹ . Se apoya en recursos no verbales y paraverbales ² . de acuerdo a modos de paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.
	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita e implícita. Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos ³ , recursos textuales ⁴ y vocabulario variado ⁵ . Se apoya en recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.
	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención de sus interlocutores. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario variado y pertinente ⁶ . Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, adapta lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a partir de comentarios y preguntas relevantes. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y contexto sociocultural.
	Nivel 4 de	Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones



desarrollo de la competencia	comunicativas. Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado 7. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, hace contribuciones relevantes y evalúa las ideas de los otros para producir su argumentación. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores.
Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos que contienen sesgos y ambigüedades. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado y preciso 8. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar o matizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, hace contribuciones relevantes, argumenta y evalúa las ideas de los otros para contraargumentar. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo a sus conocimientos y diversas fuentes de información.

Fuente: DIFOID, 2019

Competencia 14: lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto



es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades socioculturales. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

En la FID, esta competencia se desarrollará a lo largo de los cinco años de formación profesional a nivel pedagógico; y así contar con docentes bilingües que puedan desarrollar la competencia de lectura de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano en las diversas formas y modalidades de atención de la Educación Intercultural Bilingüe.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, establece relaciones entre la información explícita e implícita de este para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto escrito. A partir de estas deducciones, el estudiante interpreta la relación entre la información implícita y la explícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, así como la relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Para ello, compara y contrasta aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre aspectos formales y estéticos de los contenidos de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



Tabla 10 Estándares de la competencia 14

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENT	Competencia	Competencia 14
	Niveles	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos breves en los que predomina vocabulario de uso frecuente. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su experiencia previa.
	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos que presentan estructura simple y vocabulario variado. Obtiene información y realiza inferencias locales a partir de información explícita. Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto e identifica los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.
	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y vocabulario variado. Obtiene información e integra datos ubicados en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto, y evalúa la intención de los recursos textuales.
	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa la intención de los recursos textuales y el efecto en el lector.
	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	Lee diversos textos con estructuras complejas de carácter académico con vocabulario especializado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos y reconociendo distintas posturas y sentidos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias discursivas y de los recursos textuales.

Fuente: DIFOID, 2019



Competencia 15: escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe.

Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es fundamental para que el estudiante se pueda comunicar de manera escrita utilizando las tecnologías que el mundo moderno ofrece y aprovechando los distintos formatos y tipos de textos que el lenguaje le permite.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje.

Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable.

En la FID, esta competencia se desarrollará a lo largo de los cinco años de formación profesional a nivel pedagógico; y así contar con docentes bilingües que puedan desarrollar la competencia de escritura de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano en las diversas formas y modalidades de atención de la Educación Intercultural Bilingüe

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa: el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada: el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente: el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito: el estudiante



se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.

Tabla 11 Estándares de la competencia 15

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENT	Competencia	Competencia 15
	Niveles	Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al propósito a partir de su experiencia previa. Relaciona ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Utiliza algunos recursos ortográficos básicos para darle claridad a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe.
	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al destinatario y propósito a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información oral. Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado. Utiliza algunos recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre el contenido del texto que escribe y su coherencia.
	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente. Utiliza recursos ortográficos variados para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.
	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las



		relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado. Utiliza con precisión los recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para producir efectos en el lector.
	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito, registro y estilo a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado y preciso. Utiliza los recursos ortográficos con precisión para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar, posicionar ideas y producir efectos en el lector.

Fuente: DIFOID, 2019

4.5. ENFOQUES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas.



Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, dado que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan hacerse operativos para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan en criterios y valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser abordado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a partir de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

- **Enfoque de Derechos.**

Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones



educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.

- **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad**

Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

- **Enfoque intercultural**

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

- **Enfoque de igualdad de género**

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

- **Enfoque ambiental**

Los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los



ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

- **Enfoque de orientación al bien común**

Orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, las comunidades una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales, significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

- **Enfoque de la búsqueda de la excelencia**

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

Como resultado, se busca que el egresado de FID sea un profesional de la educación que ejerza un rol transformador, orientando su vida y la de sus estudiantes hacia una ciudadanía reflexiva y ética, que mejore su práctica pedagógica y profesional en interacción con todos los actores educativos y que, en articulación con lo anterior, forme personas íntegras que desarrollen estudiantes capaces de alcanzar su máximo potencial.

4.6. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL MODELO PEDAGÓGICO

El ideal del profesional que se pretende formar en nuestra institución apunta a la formación integral, basada en competencias, bien común, el buen vivir y la interculturalidad; con el dominio de la práctica educativa, la investigación e innovación educativa, el respeto a la diversidad cultural y el equilibrio ambiental para el desarrollo de competencias.

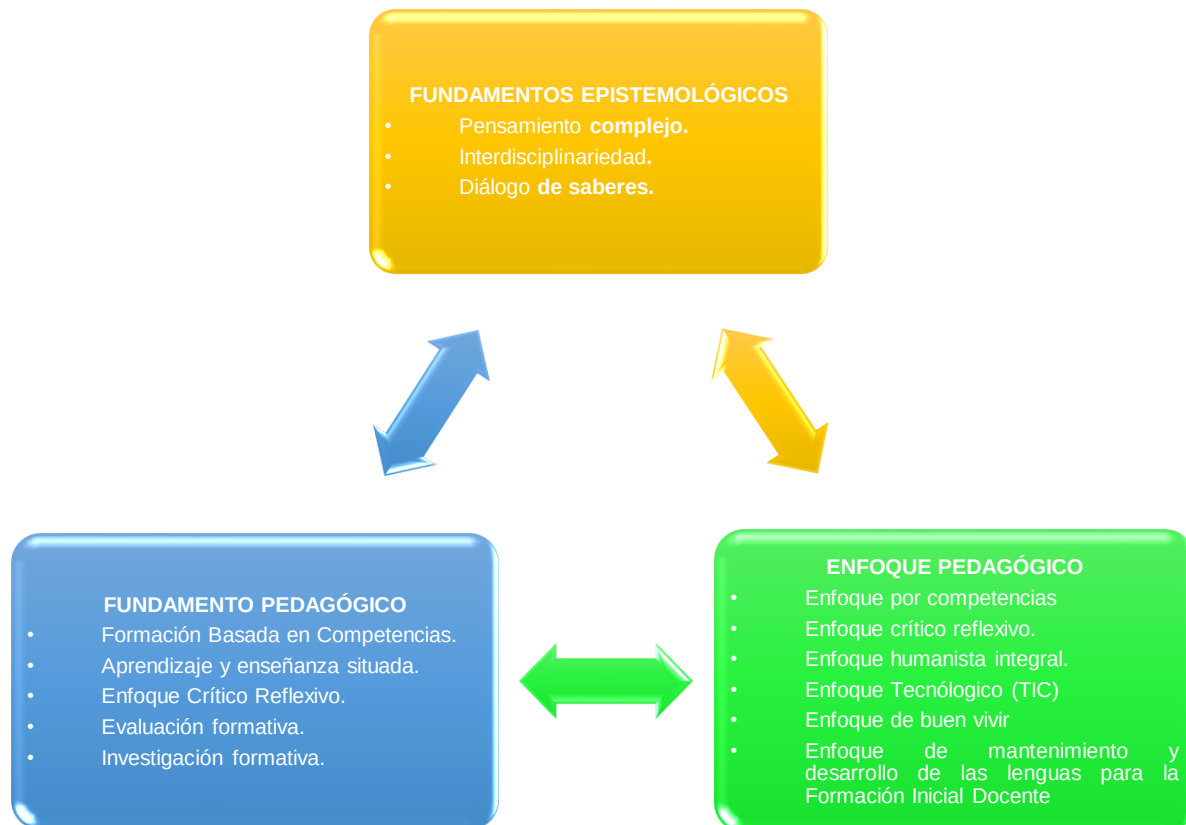


Se concreta a través de nuestro que hacer como institución intercultural que brinda el servicio de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con respeto a la diversidad cultural y promueve la investigación e innovación educativa con liderazgo pedagógico basado en principios éticos, compromiso social y ambiental para el desarrollo del país.

Se resumen a continuación los principales fundamentos orientadores:

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos Pedagógicos	Enfoques Pedagógicos
• Pensamiento complejo. • Interdisciplinariedad. • Diálogo de saberes.	• Formación basada en competencias • Aprendizaje y enseñanza situada. • Enfoque crítico reflexivo • Evaluación formativa. • Investigación formativa.	• Enfoque por competencias. • Enfoque crítico reflexivo. • Enfoque humanista integral. • Enfoque Tecnológico (TIC) • Enfoque de buen vivir • Enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas para la Formación Inicial Docente

Modelo Pedagógico IESPP- Juli





4.6.1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

- **Pensamiento complejo.**

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

- **Interdisciplinariedad.**

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.



- **Diálogo de saberes.**

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

4.6.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza, el aprendizaje y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

- **Formación basada en competencias.**

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de



esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

- **Aprendizaje y enseñanza situada**

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socioconstructivismo y de



la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivism y el socioconstructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento y cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales y aplicada a la resolución de problemas. Del socioconstructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a partir de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes. La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que estos experimenten constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido a su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

- **Enfoque crítico reflexivo**

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para



transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando su intervención pedagógica de forma continua.

- **Evaluación formativa**

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

- **Investigación formativa.**

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren



problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

4.6.3. ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza, el aprendizaje y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias

- **Enfoque por competencias**

Las definiciones que orientan la formación basada en competencias en el IESPP-Juli, se resumen de la siguiente manera:

- **Competencia:** facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente diversas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. (DCBN-FID 2019).
- **Capacidad:** son operaciones específicas que se movilizan en el proceso de desarrollo de la competencia y que suponen la utilización de diversos recursos como conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar una situación determinada.
- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes.
- **Evaluación Formativa:** la evaluación de los aprendizajes se define como



un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos

- **Evidencia:** elementos probatorios individuales, tangibles y guardables de las actuaciones y/o productos realizados por los estudiantes en situaciones auténticas vinculadas a la formación y/o ejercicio docente, en la puesta en acción de sus competencias. En tales situaciones se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos.

Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes (DCBN-FID 2019).

- **Enfoque Crítico Reflexivo.**

Este enfoque contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante del instituto fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

- **Enfoque Humanista Integral.**

Propicia una educación que fomente el desarrollo y crecimiento integral del ser humano para que se involucre como agente activo en la construcción de una



sociedad donde confluyan la paz, la libertad y la solidaridad universal; un profesional que se forme bajo un marco nacional e internacional, a través del estudio de problemas mundiales contemporáneos, retos cruciales para la humanidad; respeto a los derechos humanos, protección del ambiente y promoción de la cooperación entre naciones.

El enfoque humanista se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que es determinante la calidad de los procesos de enseñanza y cómo se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes con énfasis en el progreso de las habilidades socioemocionales y su desempeño ético basado en principios y valores humanos.

- **Enfoque Tecnológico (TIC)**

La relación entre la Formación Inicial Docente y la Educación Básica es una de las más importantes para comprender la necesidad de un cambio de paradigma en el sistema educativo. La Educación Básica presenta un conjunto de demandas a la Formación Inicial Docente debido a los escenarios de alta complejidad y diversidad que presenta para desarrollar el máximo de las potencialidades de las personas. Los cambios que han ocurrido entre unos escenarios y otros han tornado a la docencia en una actividad poco predecible, incierta y compleja (Perrenoud, 2007), más aún si se consideran las múltiples exigencias sociales, culturales, lingüísticas, geográficas, climáticas, económicos-productivas y políticas que repercuten en un sistema educativo en constante cambio.

En el marco de los desafíos ya descritos, la Educación Básica requiere priorizar la valoración de la diversidad, la importancia de los derechos humanos y de la democracia, así como la urgencia de constituir sociedades más justas. Todo ello ocurre en un contexto en que la migración mundial genera demandas de aprendizaje sobre culturas y lenguas diversas. Así, los cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber han impactado fuertemente en la pedagogía, por lo cual ha sido interpelada y enriquecida (Ministerio de Educación, 2014).

Un reto especialmente importante para los docentes de Educación Básica es comprender los cambios que se han producido en la concepción y desarrollo sobre las formas en que aprenden las personas. Si antes los docentes solían enseñar de forma homogénea a todos los estudiantes, en la actualidad sabemos que se requiere instalar prácticas de enseñanza enfocadas en las características, intereses y necesidades de aprendizaje de cada uno de ellos.



Las concepciones actuales sobre cómo aprenden los estudiantes de Educación Básica requieren un uso creativo y reflexivo de los espacios educativos y del vínculo con la comunidad, con propósitos definidos, claros y centrados en el desarrollo de aprendizajes; esto también es válido para el uso de recursos y materiales físicos y de tecnologías digitales puestas al servicio de la pedagogía. Se requiere pensar en todos ellos como medios que movilizan la indagación, reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad, en la resolución de problemas complejos, entre otros procesos, mediante un trabajo basado en competencias y no en contenidos.

- **Enfoque de Buen Vivir**

En la búsqueda de paradigmas alternativos a los modelos homogeneizantes dominantes, diversos colectivos y redes latinoamericanas han enarbolado el concepto de buen vivir que traduce al castellano diferentes nociones como *sumaq kawsay* del quechua, *kametsa asaiki* del ashaninka, *shiir waras* del achuar y *kume möngen* del mapundungun (lengua del pueblo mapuche), entre otras que, desde diferentes tradiciones culturales indígenas, articulan filosofías sobre la vida, concepciones sobre la educación de los niños y perspectivas sobre la convivencia entre los seres humanos y sus relaciones con los diferentes seres que pueblan el universo (Trapnell, 2015) y la visión del ser humano como parte de este universo.

En consecuencia, el buen vivir es estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse o convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, Huanacuni (2010) afirma que es vivir en comunidad, especialmente en complementariedad. Implica una vida comunal armónica y autosuficiente, donde podamos complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía con las personas, la naturaleza y sus diversas espiritualidades. Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más; no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior.

Desde el buen vivir, se cuestiona la visión antropocéntrica del desarrollo que se fundamenta en la exterioridad del hombre frente a la naturaleza, a la que se considera un recurso que debe ser aprovechado, y se plantea una aproximación biocéntrica, según la cual “el ser humano forma parte de un universo moral que incluye a personas y a los diversos seres que existen en la naturaleza, con los cuales mantiene relaciones de respeto e intercambio con un fuerte componente de espiritualidad” (Trapnell, 2015).



Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (“tomar solo lo necesario” con vocación para perdurar), en oposición al crecimiento económico, es decir, una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas (Quintanilla, 2013).

- **Enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas para la Formación Inicial Docente**

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de ciudadanos bilingües que se legitiman desde su tradición cultural, y a su afirmación personal y profesional con proyección a un país multilingüe. Se promueve el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria y el castellano a lo largo de toda la formación profesional.

Este enfoque recibe aportes del enfoque de derechos humanos lingüísticos, que sostienen que toda persona tiene derecho a identificarse positivamente con su(s) lengua(s) materna(s) (Skutnabb-Kangas, Phillipson, & Rannut, 1995) y a que haga uso de la(s) misma(s) en cualquier situación comunicativa. Toda persona que nace, pertenece o se autoadscribe a una comunidad lingüística que tradicionalmente habla una lengua en particular, como los pueblos indígenas u originarios en el Perú, tiene el derecho de aprenderla y usarla. En tal sentido, es necesario reconocer la validez de todas las lenguas y variedades lingüísticas que usamos los seres humanos.

Se enriquece, además, con aportes del bilingüismo como práctica social, donde se reconoce que el bilingüe maneja un conjunto de habilidades para hacer uso de las lenguas de acuerdo a la situación comunicativa. Desde esta perspectiva, se quiere que el estudiante de FID construya una identidad bilingüe (o multilingüe/plurilingüe) y que se posicione con seguridad en los distintos contextos en los que se desenvuelve. Igualmente, se quiere que el dominio de dos o más lenguas le brinde diversas oportunidades para su desarrollo cognitivo y social, su interacción en diferentes espacios sociales, así como para su desempeño en los espacios educativos, garantizando aprendizajes en dos o más lenguas en los niños y adolescentes de la Educación Intercultural Bilingüe.

4.7. ESTRATEGIAS PARA APRENDER Y ENSEÑAR

- **Articulación de la práctica e investigación**

Esta articulación se sustenta en que la práctica mediada y fundamentada desde la investigación posibilita comprender y dar sentido al que hacer pedagógico. La práctica brinda las experiencias y evidencias que permiten contrastar la práctica



con la teoría, así como el contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y social. Mientras que la investigación por su parte; brinda metodologías y herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. (MINEDU, 2020). La práctica constituya el espacio para desarrollar las capacidades investigativas.

- **Proyectos integradores articulados a la Práctica**

Es una estrategia curricular asumida a lo largo del plan de estudios que se orienta al desarrollo de las competencias del perfil de egreso. Es una estrategia pedagógica puesto que genera oportunidades formativas teniendo como base aprendizajes articulados en torno a situaciones profesionales auténticas.

El propósito de los proyectos integradores es desarrollar en el estudiante de FID la habilidad para integrar los distintos aprendizajes que van desarrollando en los diferentes cursos del ciclo y del año de su formación (MINEDU, 2020).

Por tanto, el proyecto integrador, se implementa con herramientas y productos provenientes de los distintos cursos y módulos, convirtiéndose en tributario de los aprendizajes logrados por el estudiante de FID.

- **Aprendizaje Basado en Problemas- ABP**

Refiere al aprendizaje por descubrimiento y construcción, que se contrapone a la estrategia expositiva o magistral. En este propósito es crucial saber “escoger y plantear un problema relevante y complejo, ya que la solución de la mayoría de los problemas toma un tiempo generalmente largo. El problema debe mantener la motivación de los estudiantes y llevarlos a indagar” (Restrepo, B., s/f, p.12). Agrega que el problema es “una situación simulada muy parecida a los problemas que ya en la práctica profesional enfrentarán los futuros practicantes de una u otra profesión” (p. 12). Los procedimientos giran en torno al análisis del problema, la formulación de hipótesis, la discusión de las hipótesis, investigación adicional independiente para lograr mayor información y la discusión final para descartar hipótesis y acercarse a la más probable. En este proceso se evidencia el método científico subyacente en el ABP.

- **Estudio de casos**

Un estudio de caso es un método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el análisis de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y comprensión de la situación la cual es tomada como un conjunto y dentro de su contexto. Por lo general, se trata de una historia real o la descripción narrativa de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión.



Arango y Sanabria (2021) estudiosas colombianas, identifican entre algunas características del Estudio de Casos, lo siguiente: el narrar historias actuales, cortas, reales e interesantes que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la innovación, el respeto, la colaboración, la responsabilidad y la tolerancia; el manejo y formulación de preguntas críticas son la clave para lograr la reflexión y análisis de las situaciones problema; el papel del docente es el de mediar las discusiones.

Las fases propuestas para su desarrollo son: diseño del caso, lectura, formulación y análisis de preguntas, discusión (individual, grupal y general), desarrollo de actividades. (Wassermann, 2006 citado por Arango y Sanabria, 2021).

- **Aprendizaje basado en proyectos- ABP**

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado (PUCP, 2017). De esta manera, los estudiantes pueden planificar, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula.

Es fundamental en el proceso metodológico: la relevancia e interés de los estudiantes por el tema, establecer con claridad los objetivos y productos, establecer el horizonte temporal, mantener la motivación y acompañamiento permanente.

- **Relación entre estudiante y docente formador.**

La relación de ambos estamentos es indispensable para asegurar el proceso formativo, haciendo referencia a la convivencia en los espacios de aprendizaje y a las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes, teniendo en cuenta, además, las modalidades de estudio que ofrece la institución.

El docente formador del IESP público Juli a través de la práctica e investigación realiza una buena relación con los estudiantes y docente formador, con la finalidad que consideren como aliados a sus docentes formadores, docentes asesores de práctica y docentes asesores de investigación:

- a. **Orientaciones para el desarrollo de la práctica e investigación**

La práctica y la investigación durante el desarrollo del programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal



y establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concreta en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso. A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación.

Para el desarrollo de la práctica e investigación así concebidas, se plantean diversas orientaciones que han sido organizadas bajo dos aspectos fundamentales:

- **Articulación de la práctica e investigación**

Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica, teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe darse después de cada experiencia de práctica pedagógica en la institución educativa de Educación



Básica. Dadas las características y requerimientos de su elaboración y contenido, se espera que vaya en progresión dotando de experticia al estudiante de formación inicial en el proceso de documentar su experiencia de práctica. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Al mismo tiempo, fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso.

Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en el IESPP, tales como rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

- **Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales**

El desarrollo progresivo de la práctica es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante de FID conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como las que presentamos a continuación:

- Inmersión en la IE: el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.
- Observación de aula: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.



- Ayudantías: el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID desarrolla alguna actividad dentro de una situación de aprendizaje. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje completas: el estudiante de FID asume el diseño, implementación y desarrollo de todas las actividades de aprendizaje que configuran una situación de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año, el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.

- **Orientaciones para la tutoría en el IESPP**

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio- afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

Tutoría grupal: es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores,



aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.

Tutoría individual: es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes

- **La interacción docente-estudiante:**

La FID se basa en un proceso de interacción comunicativa. Asumimos todo proceso E-A como un sistema comunicativo horizontal. Ello supone que en la interacción se producen mensajes, mediante un canal y un código compartido que permite codificar y decodificar los mensajes, los cuales deben ser explícitos y claros, en caso necesario hasta reiterativos. Ello obliga al maestro el manejo claro, preciso y coherente del idioma, a fin de evitar “ruidos” e interferencias internas y externas. El docente es, en gran parte el garante de un clima saludable y óptimo en el aula.

El aula como un lugar de relación nos remite al hecho de que un docente enseña aspectos importantes con lo que es y con su modo de relacionarse. El docente no es un mero enseñante de su disciplina pues es innegable que trasmite más de lo que enseña formalmente y, en ocasiones, puede que eso sea lo más valioso y lo más duradero. Lo que se aprende y cómo se aprende está definido por la calidad de la relación entre profesores y alumnos (Vélez, s/f). El docente formador enseña con el ejemplo y no solo con el “verbo”.

La interacción docente – estudiante se basa en el respeto mutuo. La tutoría académica e integral es un espacio para fortalecer esta interacción.



4.8. DIRECTRICES

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación Académica	• Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades del territorio.
	Práctica Pre profesional	• Brindar acompañamiento y retroalimentación del docente formador al estudiante de FID durante la práctica pre profesional.
	Participación institucional	• Fortalecer el Consejo Asesor para una participación institucional democrática.
	Desarrollo personal	• Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación con énfasis y la participación de las poblaciones vulnerables • Implementar el servicio de orientación y tutoría para brindar el soporte socioemocional y académico a los estudiantes. • Ejecutar acciones que garanticen el bienestar y la salud del estudiante de FID
	Investigación e innovación	• Fortalecer la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. • Incorporar acciones investigativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa. • Desarrollo de proyectos de innovación y proyectos integradores como puntos de acceso a la investigación desde la práctica pedagógica. • Desarrollo de proyectos de investigación desde un diagnóstico de la realidad educativa y consolidación del informe de investigación con fines de titulación. • La institución impulsa una política de incentivos para los estudiantes que realizan investigaciones y publican



		artículos científicos en revistas de investigación de instituciones reconocidas o revistas indexadas.
GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	Fortalecimiento de competencias	• Establecer mecanismos de estímulos y reconocimientos de logros desde las prácticas formativas. • La Institución implementa programas de fortalecimiento de la formación profesional de los formadores y directivos del IESPP - Juli. • Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	• Capacitar al docente formador en metodología de la investigación. • Promover la producción y divulgación de investigaciones e innovaciones orientadas a la mejora de formación docente
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Gestión programas formación Continua	• Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en ejercicio del ámbito local y regional.
	investigación e innovación en la formación continua	• La Institución implementa estrategias para el desarrollo de proyectos de investigación e innovaciones de los docentes de formación en servicio. • Promover la producción y divulgación de investigaciones e innovaciones orientadas a la mejora del docente en servicio.
GESTIÓN EN LA ADMISIÓN		• Identificar el perfil de ingreso coherente con las necesidades en la FID con la finalidad de atender a la heterogeneidad de los estudiantes como vía para disminuir las diferencias socioeconómicas propias de la sociedad actual.
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD		• Velar por el desarrollo del bienestar psicosocial y emocional de los estudiantes
SEGUIMIENTO A EGRESADOS		• Implementar el directorio actualizado de estudiantes egresados



DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE FID



V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE FID

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, cuenta con dos programas profesionales de estudios en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, por lo tanto establece el PCI un conjunto de experiencias formativas por especialidad que desarrolla de forma organizada y coherente, las competencias del perfil de egreso para cada especialidad, que se desarrolla en 10 ciclos académicos ordinarios o extraordinarios y se orienta de manera particular a los egresados de la educación básica regular (EBR)

5.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FID QUE OFRECE LA IESPP-JULI

Herramienta 3: Mapeo de Programas de Estudio y/o Carreras Profesionales

PROGRAMA DE ESTUDIOS	DISEÑO CURRICULAR CORRESPONDIENTE	CICLOS DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE SERVICIO
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	2019	V, VII, IX-A y IX-B	Presencial
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	2019	V, VI, VII, IX	Presencial

5.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

El Programa de Estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, promoviendo el aprendizaje en un contexto que valora la diversidad cultural y lingüística.

5.2.1. COMPETENCIAS DE EGRESO

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y

competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Para la Formación Inicial Docente en educación inicial y primaria Intercultural Bilingüe se han incluido tres competencias comunicativas: se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas; lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas y escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. Estas competencias evidencian el progreso del estudiante de FID tanto en lengua indígena u originaria como en castellano a lo largo de su formación profesional.

Esquema Perfil de Egreso de FID



Fuente: Elaboración Propia.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es



fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

a) EL PERFIL DE EGRESO DE LA FID ESTÁ CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS CURRICULARES:

DOMINIO: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (*Ministerio de Educación, 2014, p. 24*).

COMPETENCIA: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (*Ministerio de Educación, 2016b*). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (*Ministerio de Educación, 2014*). Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (*Ministerio de Educación, 2016*). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (*Ministerio de Educación, 2014*). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.



CAPACIDADES: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias. Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016b).

ESTÁNDARES: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes.

Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

b) **DOMINIOS COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

**DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES				
COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo	- Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. - Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. - Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el	- Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. - Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. - Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. - Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones	- Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. - Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. - Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. - Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que



	conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. - Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. – Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. – Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. – En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
--	--	---	--



COMPETENCIA 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan	– Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que	– Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. – Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. – Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y	– Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. – A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. – Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.
--	--	---	---	---



	tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.	responden a los propósitos de aprendizaje.	exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. – Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.	
--	---	---	---	--



DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	– Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. – Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.	– Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. – Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. – Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos	– Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. – Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
	Promueve el involucramiento de	– Sustenta la necesidad de construir		– En coherencia con esto, dirige el



	todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar.	para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.	proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	– Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	– Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. – Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	– Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
COMPETENCIA 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	– Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos.	– Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos.	– Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las	– Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los	– Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones	– Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones



que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.	aprendizajes. – En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. – Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula	significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. – Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. – Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. – Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. – Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. – Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. – Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.			
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.			
COMPETENCIA 5	Involucra continuamente a los	– Explica que una de las principales	– Evalúa los aprendizajes	– Evalúa los aprendizajes involucrando



Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	estudiantes en el proceso de evaluación.	finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación.	activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.	– En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. – Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos.	– Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes.	– Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. -Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. - A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza	– Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	– Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	– Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se
	Brinda retroalimentación			



	oportuna y de calidad a los estudiantes			encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	---	--	--	---

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar	– Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de	– Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución	– Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de



calidad.	aprendizajes en el marco de la visión compartida	sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.			
COMPETENCIA 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta. Genera condiciones para involucrar activamente a las	– Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación,	– Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. – Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados.	– Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva



de los resultados.	familias en el proceso de aprendizaje.	y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--------------------	--	---	---	--

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los	– Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que	– Reflexiona metódicamente de manera individual, – con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su	– Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus – pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para



	aprendizajes.	respondan a dicho análisis. – Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	garantizar el logro de los aprendizajes. – Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			
COMPETENCIA 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	– Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de	– Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación.	– Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida			



	escolar.	sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	– Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.
COMPETENCIA 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	– Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente.	– Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los	– Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. Regula sus emociones para relacionarse	– Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que	– valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación	



	positivamente con otras personas y alcanzar metas. Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. – Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. – Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan	Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse
--	--	--	---	--



			en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
COMPETENCIA 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo desarrollo de la ciudadanía, Creatividad y emprendimiento digital	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	– Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido	– Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). – -Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el	– Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			



en la comunidad educativa.	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.	crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. - Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. - Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. - Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			
COMPETENCIA 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	- Comprende la relevancia de la investigación Educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. - Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la	- Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. - Sustenta su investigación en un	- Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan.



innovación	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.	importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. – Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. – En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas).	marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. – Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. – Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. – Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. – Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones.	– Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. – Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. – Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. – Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. – Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. – Difunde sus resultados,
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.	Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.	Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento			



	producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.			considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
--	---	--	--	---

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES				
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y	Obtiene información del texto oral.	- Se comunica oralmente en diversas situaciones	- Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas.	- Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas.	- Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones	- Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones
	Infiere e interpreta información del					



castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas	texto oral.	comunicativas.	Infiere hechos a partir de información explícita e implícita.	- Infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención de sus interlocutores.	comunicativas.	comunicativas.
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	- Infiere hechos a partir de información explícita. - Desarrolla sus ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Se apoya en recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo	- Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado. - Se apoya en recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo	- Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario variado y pertinente. - Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores. - En un intercambio,	- Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos. - Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado. - Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para	- Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos que contienen sesgos y ambigüedades. - Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado y preciso. - Utiliza recursos no verbales y paraverbales de
	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral					



		que dice. - En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. - Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.	participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. - Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.	adapta lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a partir de comentarios y preguntas relevantes. - Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y contexto sociocultural.	enfaticar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. - En un intercambio, hace contribuciones relevantes y evalúa las ideas de los otros para producir su argumentación. - Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores.	acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar o matizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. - En un intercambio, hace contribuciones relevantes, argumenta y evalúa las ideas de los otros para contra argumentar. - Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo a sus conocimientos y diversas fuentes de
--	--	---	--	---	--	--



						información.
COMPETENCIA 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas	Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	- Lee diversos textos breves en los que predomina vocabulario de uso frecuente. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto. - Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su experiencia previa.	- Lee diversos textos que presentan estructura simple y vocabulario variado. - Obtiene información y realiza inferencias locales a partir de información explícita. - Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto e identifica los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.	- Lee diversos textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y vocabulario variado. - Obtiene información e integra datos ubicados en distintas partes del texto. - Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. - Reflexiona sobre formas y contenidos del texto, y evalúa la intención de los recursos textuales.	- Lee diversos textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado. - Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. - Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. - Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de	- Lee diversos textos con estructuras complejas de carácter académico con vocabulario especializado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos y reconociendo distintas posturas y sentidos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto



					poder que este presenta. - Evalúa la intención de los recursos textuales y el efecto en el lector.	y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. - Evalúa la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias discursivas y de los recursos textuales.
COMPETENCIA 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones	-Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las Ideas de forma coherente y cohesionada. -Utiliza convenciones del lenguaje	- Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al propósito a partir de su experiencia previa. - Relaciona ideas	- Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al destinatario y propósito a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información oral.	- Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla	- Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que	- Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito, registro y estilo a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que



comunicativas.	escrito de forma pertinente - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. - Utiliza algunos recursos ortográficos básicos para darle claridad a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe.	- Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado. - Utiliza algunos recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre el contenido del texto que escribe y su coherencia.	sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente. Utiliza recursos ortográficos variados para darle claridad y sentido a su texto. - Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.	proviene de diversos contextos socioculturales e históricos. - Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado. Utiliza con precisión los recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. - Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para	proviene de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado y preciso. Utiliza los recursos ortográficos con precisión para darle claridad y sentido a su texto. - Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para
----------------	---	---	---	---	---	--



					producir efectos en el lector.	argumentar, posicionar ideas y producir efectos en el lector.
--	--	--	--	--	--------------------------------	---

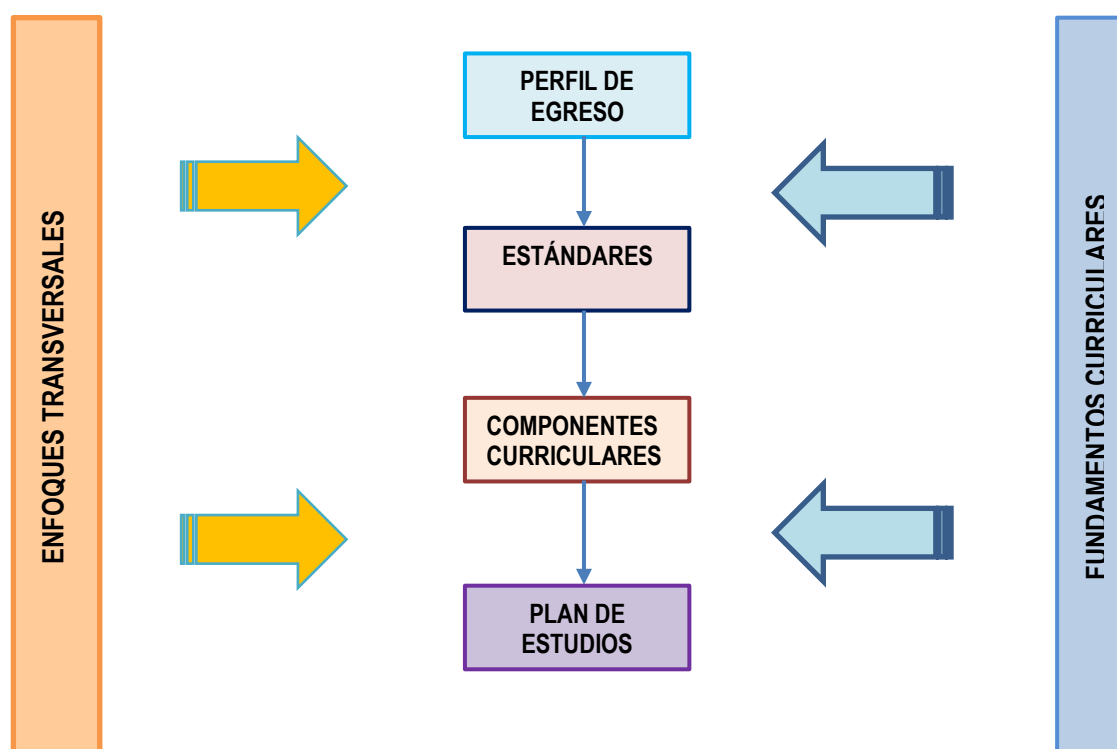


Por tanto, como resultado del desarrollo de los enfoques transversales en el proceso formativo, se busca lograr que el estudiante de FID al egresar sea un profesional de la educación que ejerza un rol transformador, orientando su vida y la de sus estudiantes hacia una ciudadanía reflexiva y ética, que mejore su práctica pedagógica y profesional en interacción con todos los actores educativos y que, en articulación con lo anterior, forme personas íntegras que desarrollen estudiantes capaces de alcanzar su máximo potencial.

5.2.2. MODELO CURRICULAR

El modelo curricular responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación. Considera las demandas del Currículo Nacional de la Educación Básica, del Marco de Buen Desempeño Docente, así como del Proyecto Educativo Nacional. Por ello, sustenta las decisiones tomadas en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN, comunica cuáles son los puntos de partida, cómo se relacionan sus elementos y cuál es su énfasis en la formación de estudiantes de FID.

ESQUEMA DEL MODELO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE-MCFID



Fuente: DIFOID, 2019.



Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, actitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. A partir del modelo, en cada programa de estudios se establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al Perfil de egreso y organizados en componentes curriculares.

A) COMPONENTES CURRICULARES

La Formación Inicial Docente que brinda el IESPP-Juli, y/o Escuela de Educación Superior Pedagógica se organiza en base a tres componentes curriculares: Formación general, Formación específica y Formación en Práctica e Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley No 30512. Así también desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante del IESPP-J con cursos electivos que se le ofrece a los estudiantes, según intereses personales.



Fuente: DIFOID, 2019.

- **Formación general**

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID en el contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, se requiere de una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida y que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural,



la comprensión de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la incertidumbre de la contemporaneidad. Por eso, este componente permite fortalecer los siguientes aspectos:

- Desarrolla una profunda comprensión de la persona en su relación consigo misma, con la sociedad y con su entorno, así como el sentido de pertenencia, el asertividad y el trabajo en equipo como base para la colegialidad, el pensamiento crítico y creativo, el uso social de lenguas para comunicarse en diversos contextos y con personas de distintas perspectivas y procedencias dentro de un marco ético.
- Subraya la necesidad de deconstruir paradigmas y estereotipos que mantienen inequidades de todo tipo (epistemológicas, sociales, género, entre otras), reconociendo las variables que organizan las desigualdades en el Perú. Asimismo, promueve un diálogo de saberes entre diversas formas de comprender el mundo y producir conocimiento, como los que son parte de los pueblos indígenas u originarios.
- Promueve el ejercicio de su ciudadanía para comprender, deliberar y actuar frente a problemas locales, regionales, nacionales o globales que impactan en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos o la posibilidad de ejercerlos en el marco de una perspectiva histórica e intercultural dentro de las complejas relaciones de un mundo globalizado.
- Profundiza el desarrollo de actuaciones competentes a partir del pensamiento científico y matemático, en diálogo con los saberes de los pueblos indígenas u originarios, como base para el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación, reflexión y evaluación crítica en la solución de situaciones problemáticas y su aplicación en otros contextos. Esto permite discutir y reflexionar sobre puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso de construcción permanente y cooperativa, con implicaciones éticas y transformadoras en la sociedad.

- **Formación específica**

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.



Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su



intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

- **Formación en Práctica e Investigación**

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolos estrechamente a los marcos pedagógicos del nivel o especialidad. A su vez, agrupa cursos orientados a la mirada disciplinar e interdisciplinar partiendo de actuaciones en situaciones complejas que remiten a las que típicamente suelen presentarse en el ejercicio profesional. Este componente permite fortalecer la Formación Inicial Docente en los siguientes aspectos:

- Promueve una comprensión profunda sobre el desarrollo integral del estudiante de educación inicial intercultural bilingüe. Esto supone un conjunto de estrategias que debe manejar el docente para atender, acompañar y retroalimentar a sus estudiantes desde las necesidades, características, intereses y problemáticas que presentan, tanto en forma individual como colectiva, para el desarrollo de aprendizajes en contextos socioculturales diversos.
- Prepara para la gestión curricular en los diversos espacios educativos desde un trabajo de análisis, reflexión y construcción, atendiendo a la diversidad de los estudiantes y sus contextos, en cuanto a sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, etc. Esto supone participar de un conjunto de debates sobre los paradigmas en que se sostiene el sistema educativo — como, por ejemplo, el enfoque por competencias—. De igual forma, se promueve el trabajo estratégico que debe considerarse para involucrar a las familias, a la comunidad y otros actores, considerando las diversas modalidades y formas de atención, sobre todo en zonas rurales.
- Subraya las actuaciones pedagógicas que los estudiantes de FID deben dominar para desarrollar aprendizajes de calidad en los estudiantes de Educación Básica. Estas actuaciones se vinculan estrechamente con las competencias y enfoques transversales del currículo vigente y ofrecen oportunidades para desarrollar procesos pedagógicos pertinentes. En ese



sentido, aunque los cursos de este componente enfatizan claramente el dominio de conocimientos disciplinares, estos nunca se enseñan de forma aislada. Más bien, desde la formación basada en competencias, tales conocimientos se articulan a los enfoques de las disciplinas, a las estrategias didácticas, conocimiento sobre el estudiante de Educación Básica y las formas en que estos aprenden, así como el propio conocimiento curricular. Con ello se pretende trabajar de forma coherente e integral, tanto disciplinar como interdisciplinariamente, el conocimiento pedagógico del contenido.

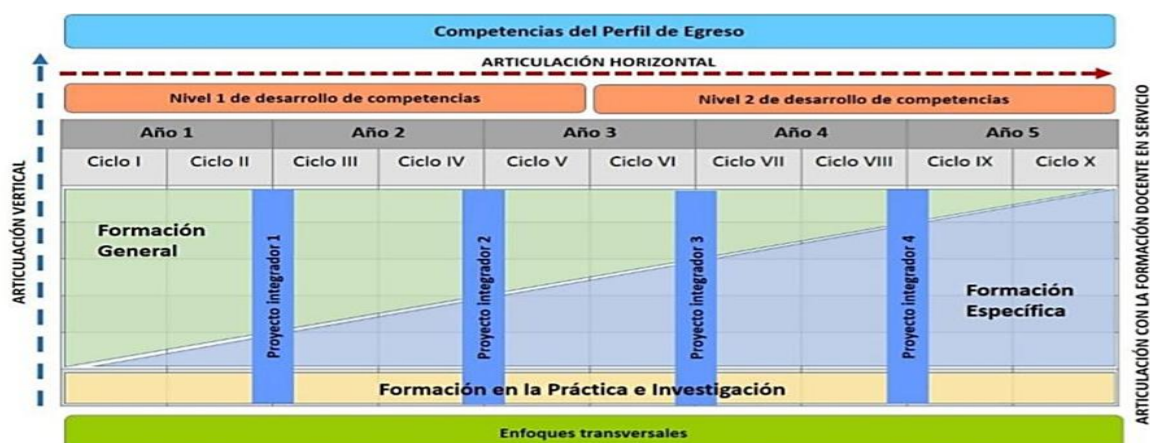
- Promueve el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano.
- La formación profesional docente obliga a que este componente curricular esté en constante evolución y pueda ser trabajado en sinergia con los componentes de formación general y práctica e investigación.

5.2.3. ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

La articulación de cursos y módulos para la formación inicial docente se establece a través de los diferentes componentes curriculares de forma horizontal y vertical para alcanzar los niveles de competencia esperados, según el currículo.

Articulación horizontal: Esta articulación se fundamenta en la progresión de los 2 niveles de competencias profesionales docentes a lo largo del plan de estudios mediante de los cursos y módulos de los tres componentes curriculares: Formación general, Formación específica y Formación en la práctica e investigación.

Articulación vertical: La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través del proyecto integrador que busca evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del proyecto





anual se concreta a través de los módulos de práctica e investigación.

Fuente: DIFOID, 2019.

Tanto la articulación horizontal como la articulación vertical toman como referencia los estándares de Formación Inicial Docente, pues estos marcan las expectativas en el nivel de logro de las competencias que se plantean al estudiante.

De esta manera, en la articulación horizontal se pueden ver los hitos o cortes de los estándares en el quinto y décimo ciclo

5.2.4. CURSOS Y MÓDULOS

La formación centrada en el desarrollo de competencias profesionales docentes ha cambiado las nociones sobre curso y módulo. Ambos promueven aprendizajes complejos de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.

CURSO

Se centra en el estudiante y está orientado al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso. El curso propone situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias de dicho perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de egreso, mediante la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, el curso profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones.

MÓDULO

Se centra en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso y tiene una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo con Monereo (2008), un módulo se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica, esta última con énfasis significativo en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: el primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada.



El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

CUADRO COMPARATIVO DE MÓDULO Y CURSO

Criterios	Módulo	Curso
Componente curricular	Se desarrolla en el componente de la práctica e investigación, aunque los otros dos componentes aportan a su realización.	Se desarrolla en los componentes curriculares de formación general y formación específica.
Naturaleza	Teórico – práctica	
Propósito	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a través de la reflexión y la generación de evidencia en y desde la práctica pedagógica.	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a partir de la naturaleza, intencionalidad y especificidad de los saberes abordados en el curso, así como en la interrelación que estos establecen desde una perspectiva interdisciplinar.
Enseñanza situada	Fomenta el análisis de la práctica docente, estudio de casos, reflexión sobre la teoría, intercambio de experiencias y opiniones que movilicen y combinen distintos conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes de FID.	
Énfasis	Favorece la reflexión en y desde la práctica pedagógica articulada a la vida de la comunidad. Propicia activamente la generación de evidencia para la desconstrucción de las prácticas y para la mejora continua. Fomenta el diálogo de saberes de acuerdo a las tradiciones culturales de contextos situados.	Profundiza saberes específicos y propone relaciones complejas entre ellos. Fomenta el diálogo de saberes considerando la diversidad de tradiciones culturales y perspectivas epistémicas.
Abordaje	Interdisciplinario e intercultural. Se centra fundamentalmente en	Interdisciplinario e intercultural. Se centra en situaciones



	situaciones profesionales en contextos reales y en comunidades específicas, así como en los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica.	auténticas de formación profesional, ya sean reales o simuladas, así como en los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica. Fomenta la transferencia y aplicabilidad de lo aprendido en diversas situaciones y contextos.
Participación de los estudiantes de FID	Promueve la participación activa de los estudiantes de FID, la autonomía, el trabajo individual y colaborativo. Permite vivenciar los enfoques transversales.	
Evaluación	Evalúa el nivel de desarrollo de las competencias a partir del involucramiento progresivo en la práctica pedagógica, la reflexión y la generación de evidencia.	Evalúa el nivel de desarrollo de las competencias a través de desempeños específicos articulados a los estándares de FID y que consideran la naturaleza de cada curso.

5.2.5. HORAS Y CRÉDITOS

La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de egreso sugiere que la asignación de las horas se realice de la siguiente manera:

Distribución de horas* y créditos del plan de estudios por componente curricular

Componente curricular	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica			
		HT	Créditos	HP	Créditos	H	Créditos
Formación general	17	34	34	34	17	68	51
Formación en la práctica e investigación	10	44	44	66	33	110	77
Formación específica	35	72	72	70	35	142	107
Electivos	5	10	10	10	5	20	15
Total, general	67	160	160	180	90	340	250



LEYENDA:

HT= Número de horas de teoría del plan de estudios, por semana HP= Número de horas de práctica del plan de estudios, por semana H= Número de horas del plan de estudios, por semana

Las horas consignadas en esta tabla se expresan en **horas por semana**. Para determinar el número de horas de trabajo académico, se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.

Fuente: DIFOID, 2019

5.2.6. MALLA CURRICULAR

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Inicial Intercultural

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Informe de Investigación Aplicada
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ciencia y Epistemologías	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Alfabetización Científica	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X	
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	26H - 16Cr / 6T - 20P	26H - 16Cr / 6T - 20P	
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Desarrollo Personal II	Deliberación y Participación	Inglés para Principiantes / Beginner English I A1	Inglés para Principiantes / Beginner English II A1	Inglés para Principiantes / Beginner English III A2	Práctica e Investigación VII	Escuela, Familia y Comunidad	Políticas y Gestión en EIB	
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	12H - 8Cr / 4T - 8P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	
Desarrollo Personal I	Historia, Sociedad y Diversidad	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III	Gestión de la Atención del Cuidado Infantil	Gestión de los Servicios Educativos en educación inicial	
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	6H - 5Cr / 4T - 2P	6H - 5Cr / 4T - 2P	6H - 5Cr / 4T - 2P	6H - 5Cr / 4T - 2P	10H - 7Cr / 4T - 6P	6H - 5Cr / 4T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	
Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación II	Comunicación en Castellano I	Comunicación en Castellano II	Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia	Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia	Lengua Indígena u Originaria VII	Atención a las Necesidades Educativas Especiales			
6H - 5Cr / 4T - 2P	6H - 5Cr / 4T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P			
Lengua Indígena u Originaria I	Lengua Indígena u Originaria II	Lengua Indígena u Originaria III	Lengua Indígena u Originaria IV	Lengua Indígena u Originaria V	Lengua Indígena u Originaria VI	Expresión del Arte en la Primera Infancia	Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües			
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P			
Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	Descubrimiento y Exploración del Mundo	Lengua Indígena u Originaria VIII			
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P			
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos II	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia	Comunicación en Castellano IV				
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P				
Electivo I	Electivo II	Electivo III	Electivo IV	Electivo V	Comunicación en Castellano III					
4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P	4H - 3Cr / 2T - 2P					
FG	12H - 9Cr	12H - 9Cr	8H - 6Cr	8H - 6Cr	8H - 6Cr	8H - 6Cr	8H - 6Cr	26H - 16Cr	26H - 16Cr	TOTAL
FPI	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	8H - 5Cr	68H - 51Cr
FE	12H - 9Cr	12H - 9Cr	16H - 12Cr	16H - 12Cr	16H - 12Cr	20H - 14Cr	16H - 12Cr	8H - 6Cr	8H - 6Cr	110H - 77Cr
EL	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	4H - 3Cr	142H - 107Cr
TOTAL	34H - 25Cr	34H - 25Cr	34H - 25Cr	34H - 25Cr	34H - 25Cr	34H - 25Cr	34H - 25Cr	34H - 22Cr	34H - 22Cr	345H - 250Cr

Proyecto Integrador 1

Proyecto Integrador 2

Proyecto Integrador 3

Proyecto Integrador 4

Legenda

FG Formación general

FPI Formación en la práctica e investigación

FE Formación específica

EL Electivos

H: Horas Semanales

Cr: Créditos

T: Teoría

P: Práctica

Leyenda

FG	Formación general
FPI	Formación en la práctica e investigación
FE	Formación específica
EL	Electivos

H: Horas Semanales
Cr: Créditos
T: Teoría
P: Práctica



5.2.7. MAPA CURRICULAR

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente. Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

MAPA CURRICULAR EN CORRESPONDENCIA CON EL PERFIL DE EGRESO: NIVEL 1.

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO I															
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1													1	1
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1				
Desarrollo Personal I						1			1	1					
Práctica e Investigación I	1						1	1							
Lengua Indígena u Originaria I													1	1	1
Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe	1						1		1						
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I	1		1				1								
CICLO II															
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1				1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1				
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1								
Práctica e Investigación II			1							1		1			
Lengua Indígena u Originaria II													1	1	1
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	1	1			1										
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos II		1		1		1									
CICLO III															
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1			
Desarrollo Personal II			1						1	1					
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1						



Comunicación en Castellano I										1	1		1		
Lengua Indígena u Originaria III													1	1	1
Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	1	1		1											
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos			1		1			1							
CICLO IV															
Ciencia y Epistemologías	1						1					1			
Deliberación y Participación			1			1	1								
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1			
Comunicación en Castellano II													1	1	1
Lengua Indígena u Originaria IV											1		1	1	
Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia	1	1													
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	1	1		1											
CICLO V															
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1					1		1	
Inglés para Principiantes / Beginner English I A1										1					
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1					
Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia	1	1			1										
Lengua Indígena u Originaria V											1			1	1
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II		1			1	1									
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1						

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

MAPA CURRICULAR EN CORRESPONDENCIA CON EL PERFIL DE EGRESO: NIVEL2.

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO VI															
Alfabetización Científica	2										2				
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										2					
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2			
Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia	2			2	2										
Lengua Indígena u Originaria VI						2								2	2
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2	2						2						



Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia			2				2			2					
Comunicación en Castellano III													2	2	2
CICLO VII															
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2			
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										2					
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2	2		
Lengua Indígena u Originaria VII													2	2	2
Expresión del Arte en la Primera Infancia			2				2			2					
Descubrimiento y Exploración del Mundo	2			2							2				
Comunicación en Castellano IV													2	2	2
CICLO VIII															
Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2										2					
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2	2		
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III		2			2	2									
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2						2						
Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües	2	2		2											
Lengua Indígena u Originaria VIII													2	2	2
CICLO IX															
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2			2
Escuela, Familia y Comunidad						2	2		2						
Gestión de la Atención del Cuidado Infantil	2	2		2											
CICLO X															
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2
Políticas y Gestión en EIB						2	2		2						
Gestión de los Servicios Educativos en educación inicial								2	2	2					

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

5.2.8. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 250 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta y cuatro (34) horas semanales, quinientas cuarenta y cuatro (544) horas por ciclo y cinco mil cuatrocientas cuarenta horas de trabajo académico (5440) en toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten, pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante el desarrollo



de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total, de horas del trabajo académico del programa de estudios

TOTAL, DE HORAS DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	34	544	5440

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.



PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

CC	Tipo	CICLOS Horas y Créditos											TOTAL												
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X													
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr									
CURSOS Y MÓDULOS																									
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4												4	3									
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3									8	6									
	C	Desarrollo Personal I - II	4	3		4	3								8	6									
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3									4	3									
	C	Historia, Sociedad y Diversidad			4	3									4	3									
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje				4	3								4	3									
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I - II - III - IV (A1 - A2)						4	3	4	3	4	3		16	12									
	C	Ciencia y Epistemologías					4	3							4	3									
	C	Deliberación y Participación					4	3							4	3									
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos						4	3						4	3									
	C	Alfabetización Científica							4	3					4	3									
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									4	3			4	3									
	SUB TOTAL			12	9	12	9	8	6	8	6	8	6	8	6	4	3	0	0	68	51				
Formación en la Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	16	26	16	110	77			
	SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	16	26	16	110	77			
Formación Específica	C	Lengua Indígena u Originaria I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3							32	24			
	C	Comunicación en Castellano I-II-III-IV				4	3	4	3		4	3	4	3							16	12			
	C	Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe	4	3																	4	3			
	C	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I-II	4	3	4	3															8	6			
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I-II-II			4	3			4	3			6	5							14	11			
	C	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia				4	3														4	3			
	C	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos				4	3														4	3			
	C	Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia					4	3													4	3			
	C	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia					4	3													4	3			
	C	Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia						4	3												4	3			
	C	Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües								4	3			4	3						4	3			
	C	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad							4	3											4	3			
	C	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia								4	3										4	3			
	C	Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia									4	3									4	3			
	C	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia									4	3									4	3			
	C	Descubrimiento y Exploración del Mundo										4	3								4	3			
	C	Atención a las Necesidades Educativas Especiales											4	3							4	3			
	C	Expresión del Arte en la Primera Infancia										4	3								4	3			
	C	Escuela, Familia y Comunidad													4	3					4	3			
	C	Políticas y Gestión en EIB															4	3			4	3			
	C	Gestión de la Atención del Cuidado Infantil													4	3					4	3			
	C	Gestión de los Servicios Educativos en educación inicial															4	3			4	3			
	SUB TOTAL			12	9	12	9	16	12	16	12	16	12	20	15	16	12	18	14	8	6	8	6	142	107
	C Electivos I-II-III-IV-V			4	3	4	3	4	3	4	3											20	15		
TOTAL			34	26	34	26	34	26	34	26	34	26	34	26	34	25	34	25	34	22	34	22	340	250	

LEYENDA:
H: Horas semanales
C: Curso
Cr: Créditos,
M: Módulo
Fuente: DIFOID, 2019



5.2.9. CURSOS ELECTIVOS

El DCBN permite la posibilidad de incorporar en el plan de estudios cursos electivos que atiendan a las necesidades formativas de los estudiantes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica (Escalona,2008).

En los cursos electivos consideramos el componente curricular, denominación del curso, ciclo, total horas y competencias. Además, la sumilla y desempeños específicos de los cinco cursos electivos.

Los cursos electivos propuestos, complementan la FID de los estudiantes de educación Inicial Intercultural Bilingüe, están orientados al fortalecimiento de la capacidad de comprensión, fundamental para el aprendizaje de contenidos de los diferentes ciclos del plan de estudios, vinculados al desarrollo del perfil de egresado en la formación profesional en la solución problemas en la diversidad que se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, los cursos electivos, potencian las capacidades para la producción de textos académicos, que facilitará a los estudiantes la elaboración de sus trabajos de investigación e innovación.

Ciclo Académico	Curso Lectivo	Tipo de Curso	Créditos	Horas	Competencias
I Ciclo	Escritura en lengua originaria	De Formación específica	3	4	6, 9, 10
II Ciclo	Electivo II (Manejo de herramientas tecnológicas)	Aplicación	3	4	6,14,15
III Ciclo	Electivo III (Medio ambiente y desarrollo sostenible)	Aplicación	3	4	6,14,15
IV Ciclo	Electivo IV (Estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo)	De Formación específica	3	4	6,14,15
V Ciclo	Investigación Educativa	De Formación específica	3	4	12

FUENTE: Elaboración Propia - IESPP-JULI.



ELECTIVO I.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación General						
Curso	Escritura en lengua originaria						
Ciclo	I	II	III	I V	V	Competencias	Créditos
Total de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		6,9,10	03

Este curso de electivo I, se desarrollará de manera teórica práctico, el curso es obligatorio.

El curso de Electivo I - "Escritura en lengua originaria", forma parte del componente curricular de formación específica correspondiente al primer ciclo del programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, es de naturaleza teórico y práctico de carácter opcional tiene como propósito de desarrollar las competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria aimara en el estudiante de FID en el marco de la educación superior pedagógica, para lo cual obtiene información de diversas fuentes orales y escritas, en relación a los contenidos: con énfasis en la escritura de diversos textos apropiándose de la gramática aimara, fomenta la reflexión sobre generalidades de la lengua, la fonética, fonología y morfología. El curso permite al estudiante desarrollar competencias escritas en su lengua originaria aimara; ofrece oportunidades para el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medio de aprendizaje. Desde el enfoque comunicativo y desde las prácticas sociales del lenguaje, se propone desarrollar la escritura centrándose exclusivamente en la reflexión gramatical de la lengua. Para el desarrollo de las competencias orales y escritas. El curso atiende al perfil de egreso respondiendo al dominio 2, la competencia 13, donde indica la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes; y el dominio 4 y la competencia 14 y 15, donde indica el desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.



ELECTIVO II.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo II (Manejo de herramientas tecnológicas)						
Ciclo	I	II	III	I V	V	Competencias	Créditos
Total de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		6,14,15	03

Este curso de electivo II, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio.

El curso tiene como propósito que el estudiante de FID promover el desarrollo de habilidades sobre las tecnologías de información y comunicación. Brinda recursos para la comprensión, utilización y evaluación de las diversas herramientas ofrecidas por las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza-aprendizaje. Promueve en los estudiantes el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y reflexivo a partir de la investigación, producción y aplicación de programas educativos pertinentes. El curso de Manejo de TIC, promueve permanentemente procesos de reflexión sobre su quehacer y busca dar respuesta a las inquietudes y exigencias de su realidad educativa, así mismo fortalecer en los estudiantes el desarrollo de conocimientos y manejo de diferentes recursos informáticos para la presentación de la información mediante el uso de herramientas digitales para la elaboración de materiales educativos y herramientas digitales para el trabajo docente colaborativo de forma síncrona y asíncrona, con la integración de las herramientas propias de la Web y recursos multimedia; así mismo permitirá la presentación de la información a través de procesadores de texto, hojas de cálculo y gestor de presentaciones.



ELECTIVO III.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo III (Medio ambiente y desarrollo sostenible)						
Ciclo	I	II	III	I V	V	Competencias	Créditos
Total de horas	0 4	02 teóricas		02 prácticas		6,14,15	03
Este curso de electivo III, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio. El curso y/o electivo medio ambiente y desarrollo sostenible, es obligatorio de carácter teórico y práctico, pertenece al área de Formación general. Proporciona al estudiante los conocimientos básicos de las relaciones existentes entre los seres vivos y el medio en el que vive. Está orientado a promover al cuidado del medio ambiente y valorar la importancia de conservar, proteger y renovar los recursos naturales; estableciendo estrategias y planes a seguir para el logro del Desarrollo Sostenible y que asegure una mejor calidad de vida. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Medio Ambiente y componentes ambientales. 2. Contaminación y problemas ambientales, riesgos en la salud y el ambiente. 3. Desarrollo Sostenible y Calidad de vida. 4. Responsabilidad Ambiental, ética ambiental. la tarea académica exigida al estudiante es la elaboración y presentación de un trabajo monográfico sobre la protección del ambiente.							



ELECTIVO IV.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo IV (Estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo)						
Ciclo	I	II	III	IV	V	Competencias	Créditos
Total, de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		6,14,15	03
Este curso de electivo IV, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio. Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, actitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. A partir del modelo, en cada programa de estudios se establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al Perfil de egreso y organizados en componentes curriculares.							



ELECTIVO V.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo V (Investigación Educativa)						
Ciclo	I	II	III	I V	V	Competenci as	Créditos
Total de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		12	03

Este curso de electivo V, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio.

Este curso tiene el propósito el curso tiene como propósito fortalecer en los estudiantes su capacidad investigativa orientada a la mejora de las prácticas docentes, a través del análisis crítico y reflexivo de su realidad educativa. Se busca que los estudiantes problematicen situaciones relevantes en su entorno educativo, formulen preguntas de investigación pertinentes y diseñen proyectos rigurosos, seleccionando adecuadamente los enfoques y metodologías que permitan abordar dichas problemáticas de manera contextualizada. Durante el curso, los estudiantes desarrollarán conocimientos sobre paradigmas de la investigación educativa, diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos, así como estrategias para la recolección, análisis e interpretación de datos. Asimismo, se promueve la elaboración de conclusiones fundamentadas y la evaluación del proceso investigativo, con énfasis en la difusión responsable de los resultados y su uso reflexivo para generar transformaciones en la práctica pedagógica, sustentadas en evidencias.

5.2.10. Proyectos integradores

Para la organización de los proyectos integradores para el programa de estudios de educación inicial intercultural bilingüe, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

- El proyecto integrador se formula en base a situaciones problemáticas complejas
- Los cursos o módulos de los tres componentes curriculares deben contribuir, en mayor o menor medida, al desarrollo del proyecto integrador.
- El proyecto utiliza o retoma el desarrollo de competencias, así como insumos, herramientas, productos o estrategias desarrollados en los diferentes cursos y módulos de la formación general, formación específica y formación en



práctica e investigación, desarrollados en cada año (02 ciclos).

- La evaluación de la implementación del proyecto integrador se realiza a través de los módulos de práctica e investigación.



PROYECTO INTEGRADOR:

CICLO	SITUACIÓN EJE DEL PROYECTO	PREGUNTA DEL PROYECTO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PROCESO DEL PROYECTO INTEGRADOR
I y II	Conociendo los saberes de los miembros de la comunidad educativa de la IEP de Lampa Grande Pomata-2024.	¿Cómo comprendemos las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa para generar aprendizajes en diversos contextos?	Con este proyecto, el estudiante de FID integre sus experiencias de aprendizaje desarrollados en los diferentes espacios formativos del primer año de su formación para conocer los saberes de los miembros de la comunidad educativa y su interacción con la comunidad. Da cuenta de la habilidad del estudiante para buscar información, integrarla y ponerla al servicio de un ejercicio de investigación y de la capacidad para interpretar el saber específico de su propia disciplina con una proyección hacia lo integrado de un aprendizaje significativo vinculado al quehacer docente.	Informe sobre los saberes ancestrales de la comunidad educativa de Lampa Grande de usos y costumbres, los estudiantes que ha recopilado en espacios investigativos para explicar las interacciones, vivencias y saberes que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la influencia del contexto y el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa a partir de diversas estrategias y herramientas de aprendizaje.
III y IV	Desarrollo de los aprendizajes significativos contextualizados con atención a la diversidad de los estudiantes de educación básica en	¿Cómo desarrollamos aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes de EB y sus contextos?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide lo aprendido hasta el tercer año de su formación que le permita fortalecer la retroalimentación a través de diferentes estrategias que le permitirá aplicar al estudiante en las IE donde realizan sus prácticas de acuerdo a la necesidad formativa de cada uno de ellas.	Mediante los procesos de práctica pedagógica de ayudantía, observación, ejecución e investigación en espacios educativos con el desarrollo de aprendizajes significativos contextualizados en sus contextos de carácter exploratorio, logramos los propósitos del PI. Con la presentación del compendio de estrategias pedagógicas de



	sus contextos			aprendizajes significativos contextualizados de educación primaria intercultural bilingüe.
V y VI	Fortaleciendo las estrategias de retroalimentación en los estudiantes del IESPP Juli.	¿Cómo retroalimentamos a los estudiantes de EB en una evaluación formativa para el desarrollo de competencias?	Se espera que el proceso de retroalimentación emita opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.	Informe sobre las estrategias de retroalimentación de los estudiantes de educación básica a través de la evaluación formativa para el desarrollo de las competencias se realiza de forma colaborativa en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales o construir propuestas de innovación en nuestras prácticas pedagógicas.
VII y VIII	Fortaleciendo el trabajo con la comunidad para generar aprendizajes.	¿Cómo generar aprendizajes de los estudiantes de EB trabajando con la comunidad?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide lo aprendido hasta el cuarto año de su formación que le permita gestionar el trabajo con la comunidad para desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes de EB, aprovechando todas las potencialidades que el contexto le ofrece.	Informe de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de educación básica del trabajo de la comunidad en generar los aprendizajes con las potencialidades que cuenta la comunidad, que propicia la generación de saberes pedagógicos que se puedan compartir entre los estudiantes y docentes formando comunidades de aprendizaje capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.



PROYECTO INTEGRADOR CICLO I - II	
Pregunta del proyecto Integrador	¿Qué saberes poseen los miembros de la comunidad educativa de las IEI en el año 2025?
Título del proyecto	“CONOCIENDO LOS SABERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS IEI-2025”
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El propósito de este proyecto es integrar las experiencias de aprendizaje del estudiante, desarrollados en los diferentes espacios formativos del primer año de su formación para conocer los saberes de los miembros de la comunidad educativa y su interacción con la comunidad.
Línea de investigación	Interculturalidad
PROYECTO INTEGRADOR CICLO III y IV	
Pregunta del proyecto Integrador	¿Cómo desarrollamos aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes de EB y sus contextos?
Título del proyecto	Desarrollo de los aprendizajes significativos contextualizados con atención a la diversidad de los estudiantes de educación básica en sus contextos
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El propósito de este proyecto es que el estudiante de FID consolide lo aprendido hasta el tercer año de su formación, permitiéndole fortalecer y retroalimentar las competencias al estudiante de las IE donde realiza sus prácticas.
Línea de investigación	Interculturalidad



PROYECTO INTEGRADOR CICLO V - VI

Pregunta del proyecto Integrador	¿Cómo retroalimentamos a los estudiantes de EB en una evaluación formativa para el desarrollo de competencias?
Título del proyecto	Fortaleciendo las estrategias de retroalimentación en los estudiantes del IESPP Juli.
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El propósito de este proyecto es desarrollar estrategias de retroalimentación al proceso de evaluación formativa implementada a los estudiantes de EB
Línea de investigación	Gestión y Gerencia Educativa

PROYECTO INTEGRADOR CICLO VII - VIII

Pregunta del proyecto Integrador	¿Cómo influye el uso de material concreto contextualizado en situaciones didácticas bilingües en el fortalecimiento del aprendizaje matemático de los estudiantes de educación primaria de la zona?
Título del proyecto	“uso de material concreto contextualizado en situaciones didácticas bilingües para fortalecer el aprendizaje matemático en estudiantes de educación inicial de la zona”
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El proyecto busca que los estudiantes de Educación Inicial Intercultural Bilingüe empleen material concreto contextualizado en situaciones bilingües para mejorar el aprendizaje matemático y asumir un rol formativo inclusivo durante sus prácticas preprofesionales.
Línea de investigación	Metodología de la enseñanza aprendizaje



5.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

El Programa de Estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, promoviendo el aprendizaje en un contexto que valora la diversidad cultural y lingüística.

5.3.1. COMPETENCIAS DE EGRESO

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Para la Formación Inicial Docente en educación primaria Intercultural Bilingüe se han incluido tres competencias comunicativas: i) se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas; ii) lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas y iii) escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. Estas competencias evidencian el

progreso del estudiante de FID tanto en lengua indígena u originaria como en castellano a lo largo de su formación profesional.

Esquema Perfil de Egreso de FID



Fuente: Elaboración Propia.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

EL PERFIL DE EGRESO DE LA FID ESTÁ CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS CURRICULARES:

DOMINIO: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (*Ministerio de Educación, 2014, p. 24*).

COMPETENCIA: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos



condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016b). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (*Ministerio de Educación, 2014*). Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (*Ministerio de Educación, 2016*). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (*Ministerio de Educación, 2014*). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

CAPACIDADES: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias. Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va



configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016b).

ESTÁNDARES: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal

(Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes.

Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

DOMINIOS COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

**DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES				
COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su	- Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. - Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. - Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en	- Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. - Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. - Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el	- Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. - Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. - Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. - Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo



formación integral.	desarrollo.	el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. ▪ Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo	que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. ▪ Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias	que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. ▪ En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma
---------------------	-------------	--	--	---



		responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	a lo largo de la Educación Básica. ▪ Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. ▪ En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. ▪ En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
--	--	--	---	---

**DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES				
COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competenciaExpectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competenciaExpectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.		Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación.	
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al		Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y
	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de		Promueve el involucramiento de los	



	facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.	estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.	expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.	▪ Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar.	▪ Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula.	▪ En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.	▪ Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje	▪ Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	▪ Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
COMPETENCIA 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	▪ Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir	▪ Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos.	▪ Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las			



todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.	conocimientos desde sus saberes previos.	▪ Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros.	▪ Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.	▪ Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes.	▪ En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista.	▪ Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	▪ Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula	▪ Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas.	▪ Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso.
			▪ Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado	▪ Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje,



			fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
COMPETENCIA 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y Retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	▪ Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	▪ Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación.	▪ Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.	▪ En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación.	▪ Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.	▪ Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. - Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza	▪ Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a	▪ Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de	



	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes	los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. ▪ Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. ▪ Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. -A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. ▪ Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	---	--	---	--



DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD				
COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competenciaExpectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competenciaExpectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	▪ Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y	▪ Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas	▪ Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión			



	compartida	del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.			
COMPETENCIA 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.	▪ Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este	▪ Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. ▪ Asimismo, cuando corresponde, comunica a	▪ Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus



	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.	conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--	---	---	--	---

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE				
COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo	Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su			



responsabilidad profesional.	práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.	postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis.	de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.	▪ Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.		▪ Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
COMPETENCIA 9 Ejerce su profesión desde una	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los	▪ Comprende que la práctica docente y las interacciones que	▪ Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y	▪ Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el



ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de	adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación.	bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya endocentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	



		Educación Básica, respeto sus derechos sin restricciones.		
COMPETENCIA 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de
	Identifica sus motivaciones, posturas éticas valores y asume respetando principios éticos fundamentales.			
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.			



		consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. ▪ Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y	conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. ▪ Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas	las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada
--	--	---	--	--



		necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
COMPETENCIA 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo desarrollo de la ciudadanía, Creatividad y emprendimiento digital en la	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades			



comunidad educativa.	digitales en sus estudiantes.	digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). ▪ Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. ▪ Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. ▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su	internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. ▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			



			competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	
COMPETENCIA 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	▪ Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. ▪ Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para	▪ Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. ▪ Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente.	▪ Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. ▪ Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. ▪ Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir			



	de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.	favorecer el logro de aprendizajes. ▪ Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. ▪ En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). ▪ Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.	▪ Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. ▪ Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. ▪ Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. ▪ Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer	los objetivos definidos previamente. ▪ Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. ▪ Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. ▪ Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.			



			lugar, a los actores que participaron en la investigación.	mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
--	--	--	--	---

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE						
COMPETENCIA	CAPACIDADES	NIVELES				
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
COMPETENCIA 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas	Obtiene información del texto oral.	- Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. - Infiere hechos a partir de información explícita. - Desarrolla sus ideas por lo general	- Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita e implícita. - Desarrolla sus ideas en torno a	- Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. -Infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención de sus interlocutores. - Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de	- Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. - Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias	- Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. - Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos que
	Infiere e interpreta información del texto oral.					
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.					



	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Se apoya en recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a modos de paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice.	un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado.	recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario variado y pertinente.	realizadas en discursos.	contienen sesgos y ambigüedades.
	Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.		▪ verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice.	▪ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores.	▪ Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado.	▪ Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado y preciso.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral	▪ En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. - Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus	▪ En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.	▪ En un intercambio, adapta lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a partir de comentarios y preguntas relevantes.	▪ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar significados con	▪ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar o matizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores.



		conocimientos y contexto sociocultural.	- Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.	conocimientos y contexto sociocultural.	la intención de producir efecto en los interlocutores. ▪ En un intercambio, hace contribuciones relevantes y evalúa las ideas de los otros para producir su argumentación. ▪ Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores.	▪ En un intercambio, hace contribuciones relevantes, argumenta y evalúa las ideas de los otros para contra argumentar. ▪ Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo a ▪ sus conocimientos y diversas fuentes de información.
COMPETENCIA 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano	Obtiene información del texto escrito.	▪ Lee diversos textos breves en los que predomina vocabulario de	▪ Lee diversos textos que presentan estructura simple y	▪ Lee diversos textos que presentan estructura simple con algunos elementos	▪ Lee diversos textos con estructuras complejas y vocabulario	▪ Lee diversos textos con estructuras complejas de carácter académico con
	Infiere e interpreta información del					



con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	texto.	uso frecuente. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto.	vocabulario variado.	complejos y vocabulario variado.	variado y especializado.	vocabulario especializado.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.	▪ Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su experiencia previa.	▪ Obtiene información y realiza inferencias locales a partir de información explícita. ▪ Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto e identifica los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.	▪ Obtiene información e integra datos ubicados en distintas partes del texto. ▪ Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. ▪ Reflexiona sobre formas y contenidos del texto, y evalúa la intención de los recursos textuales.	▪ Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. ▪ Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. ▪ Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de	▪ Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos y reconociendo distintas posturas y sentidos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. ▪ Evalúa la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias



					poder que este presenta. ▪ Evalúa la intención de los recursos textuales y el efecto en el lector.	discursivas y de los recursos textuales.
COMPETENCIA 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Adecúa el texto a la situación comunicativa	▪ Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. ▪ Adecúa su texto al propósito a partir de su experiencia previa. ▪ Relaciona ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. ▪ Utiliza algunos recursos	▪ Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. ▪ Adecúa su texto al destinatario y propósito a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información oral. ▪ Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso	▪ Escribe diversos textos sobre temas variados. ▪ Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. ▪ Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos	▪ Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos	▪ Escribe diversos textos sobre temas variados. ▪ Adecúa su texto al destinatario, propósito, registro y estilo a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos.



		ortográficos básicos para darle claridad a su texto. ▪ Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe.	de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado. ▪ Utiliza algunos recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre el contenido del texto que escribe y su coherencia.	textuales y vocabulario variado y pertinente. ▪ Utiliza recursos ortográficos variados para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.	socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado. Utiliza con precisión los recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la	▪ Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado y preciso. ▪ Utiliza los recursos ortográficos con precisión para darle claridad y sentido a su texto. ▪ Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar, posicionar ideas y
--	--	---	--	--	---	---



					cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para producir efectos en el lector.	producir efectos en el lector.
--	--	--	--	--	--	--------------------------------

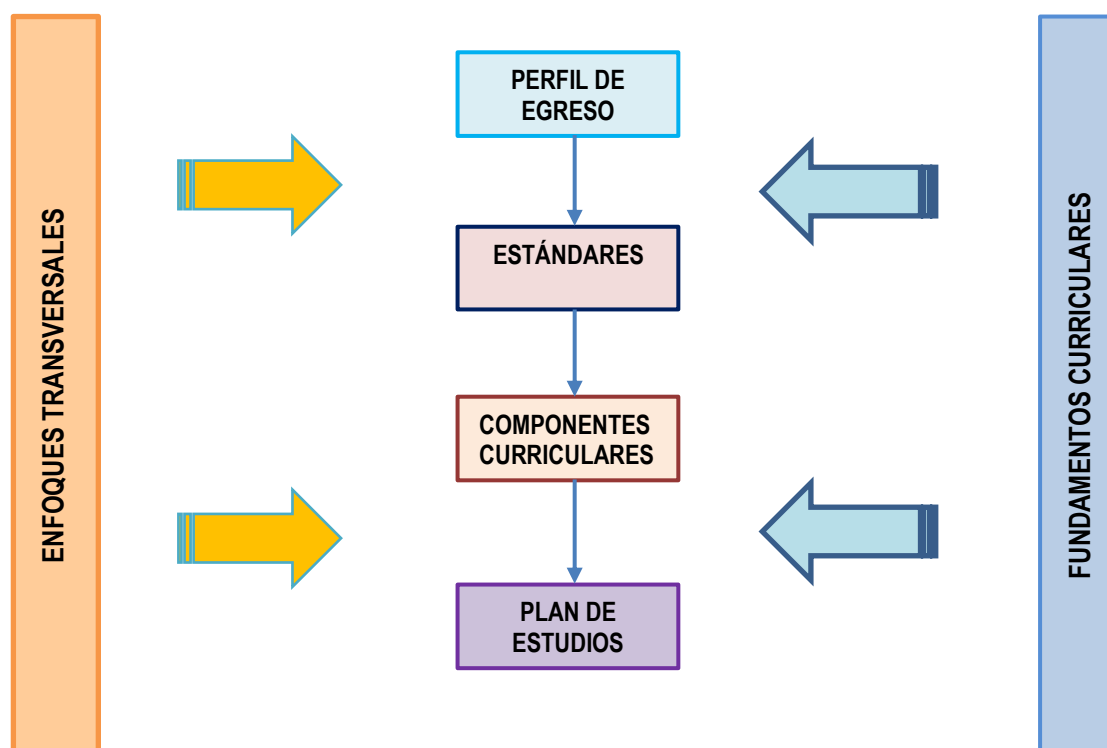


Como resultado del desarrollo de los enfoques transversales en el proceso formativo, se busca lograr que el estudiante de FID al egresar sea un profesional de la educación que ejerza un rol transformador, orientando su vida y la de sus estudiantes hacia una ciudadanía reflexiva y ética, que mejore su práctica pedagógica y profesional en interacción con todos los actores educativos y que, en articulación con lo anterior, forme personas íntegras que desarrollen estudiantes capaces de alcanzar su máximo potencial.

5.3.2. MODELO CURRICULAR

El modelo curricular responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación. Considera las demandas del Currículo Nacional de la Educación Básica, del Marco de Buen Desempeño Docente, así como del Proyecto Educativo Nacional. Por ello, sustenta las decisiones tomadas en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN, comunica cuáles son los puntos de partida, cómo se relacionan sus elementos y cuál es su énfasis en la formación de estudiantes de FID.

ESQUEMA DEL MODELO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE-MCFID



Fuente: DIFOID, 2019.

Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas



competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, actitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. A partir del modelo, en cada programa de estudios se establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al Perfil de egreso y organizados en componentes curriculares.

A) COMPONENTES CURRICULARES

La Formación Inicial Docente que brinda el IESPP-Juli, y/o Escuela de Educación Superior Pedagógica se organiza en base a tres componentes curriculares: Formación general, Formación específica y Formación en Práctica e Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley No 30512. Así también desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante del IESPP-J con cursos electivos que se le ofrece a los estudiantes, según intereses personales.



Fuente: DIFOID, 2019.

- **Formación general**

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID en el contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, se requiere de una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida y que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural, la comprensión de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la



incertidumbre de la contemporaneidad. Por eso, este componente permite fortalecer los siguientes aspectos:

- Desarrolla una profunda comprensión de la persona en su relación consigo misma, con la sociedad y con su entorno, así como el sentido de pertenencia, la asertividad y el trabajo en equipo como base para la colegialidad, el pensamiento crítico y creativo, el uso social de lenguas para comunicarse en diversos contextos y con personas de distintas perspectivas y procedencias dentro de un marco ético.
- Subraya la necesidad de deconstruir paradigmas y estereotipos que mantienen inequidades de todo tipo (epistemológicas, sociales, género, entre otras), reconociendo las variables que organizan las desigualdades en el Perú. Asimismo, promueve un diálogo de saberes entre diversas formas de comprender el mundo y producir conocimiento, como los que son parte de los pueblos indígenas u originarios.
- Promueve el ejercicio de su ciudadanía para comprender, deliberar y actuar frente a problemas locales, regionales, nacionales o globales que impactan en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos o la posibilidad de ejercerlos en el marco de una perspectiva histórica e intercultural dentro de las complejas relaciones de un mundo globalizado.
- Profundiza el desarrollo de actuaciones competentes a partir del pensamiento científico y matemático, en diálogo con los saberes de los pueblos indígenas u originarios, como base para el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación, reflexión y evaluación crítica en la solución de situaciones problemáticas y su aplicación en otros contextos. Esto permite discutir y reflexionar sobre puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso de construcción permanente y cooperativa, con implicaciones éticas y transformadoras en la sociedad.

- **Formación específica**

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en



interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la



institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

- **Formación en Práctica e Investigación**

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolos estrechamente a los marcos pedagógicos del nivel o especialidad. A su vez, agrupa cursos orientados a la mirada disciplinar e interdisciplinar partiendo de actuaciones en situaciones complejas que remiten a las que típicamente suelen presentarse en el ejercicio profesional. Este componente permite fortalecer la Formación Inicial Docente en los siguientes aspectos:

- Promueve una comprensión profunda sobre el desarrollo integral del estudiante de educación inicial intercultural bilingüe. Esto supone un conjunto de estrategias que debe manejar el docente para atender, acompañar y retroalimentar a sus estudiantes desde las necesidades, características, intereses y problemáticas que presentan, tanto en forma individual como colectiva, para el desarrollo de aprendizajes en contextos socioculturales diversos.
- Prepara para la gestión curricular en los diversos espacios educativos desde un trabajo de análisis, reflexión y construcción, atendiendo a la diversidad de los estudiantes y sus contextos, en cuanto a sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, etc. Esto supone participar de un conjunto de debates sobre los paradigmas en que se sostiene el sistema educativo —como, por ejemplo, el enfoque por competencias—. De igual forma, se promueve el trabajo estratégico que debe considerarse para involucrar a las familias, a la comunidad y otros actores, considerando las diversas modalidades y formas de atención, sobre todo en zonas rurales.
- Subraya las actuaciones pedagógicas que los estudiantes de FID deben dominar para desarrollar aprendizajes de calidad en los estudiantes de Educación Básica. Estas actuaciones se vinculan estrechamente con las competencias y enfoques transversales del currículo vigente y ofrecen oportunidades para desarrollar procesos pedagógicos pertinentes. En ese sentido, aunque los cursos de este componente enfatizan claramente el dominio de conocimientos disciplinares, estos nunca se enseñan de forma



aislada. Más bien, desde la formación basada en competencias, tales conocimientos se articulan a los enfoques de las disciplinas, a las estrategias didácticas, conocimiento sobre el estudiante de Educación Básica y las formas en que estos aprenden, así como el propio conocimiento curricular. Con ello se pretende trabajar de forma coherente e integral, tanto disciplinar como interdisciplinariamente, el conocimiento pedagógico del contenido.

- Promueve el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano.
- La formación profesional docente obliga a que este componente curricular esté en constante evolución y pueda ser trabajado en sinergia con los componentes de formación general y práctica e investigación.

5.3.3. COMPONENTES CURRICULARES

La Formación Inicial Docente que brinda el IESPP-Juli, y/o Escuela de Educación Superior Pedagógica se organiza en base a tres componentes curriculares: Formación general, Formación específica y Formación en Práctica e Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley No 30512. Así también desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante del IESPP-J con cursos electivos que se le ofrece a los estudiantes, según intereses personales.



Fuente: DIFOID, 2019.

- **Formación general**

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID en el



contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, se requiere de una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida y que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural, la comprensión de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la incertidumbre de la contemporaneidad. Por eso, este componente permite fortalecer los siguientes aspectos:

- Desarrolla una profunda comprensión de la persona en su relación consigo misma, con la sociedad y con su entorno, así como el sentido de pertenencia, la asertividad y el trabajo en equipo como base para la colegialidad, el pensamiento crítico y creativo, el uso social de lenguas para comunicarse en diversos contextos y con personas de distintas perspectivas y procedencias dentro de un marco ético.
- Subraya la necesidad de deconstruir paradigmas y estereotipos que mantienen inequidades de todo tipo (epistemológicas, sociales, género, entre otras), reconociendo las variables que organizan las desigualdades en el Perú. Asimismo, promueve un diálogo de saberes entre diversas formas de comprender el mundo y producir conocimiento, como los que son parte de los pueblos indígenas u originarios.
- Promueve el ejercicio de su ciudadanía para comprender, deliberar y actuar frente a problemas locales, regionales, nacionales o globales que impactan en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos o la posibilidad de ejercerlos en el marco de una perspectiva histórica e intercultural dentro de las complejas relaciones de un mundo globalizado.
- Profundiza el desarrollo de actuaciones competentes a partir del pensamiento científico y matemático, en diálogo con los saberes de los pueblos indígenas u originarios, como base para el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación, reflexión y evaluación crítica en la solución de situaciones problemáticas y su aplicación en otros contextos. Esto permite discutir y reflexionar sobre puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso de construcción permanente y cooperativa, con implicaciones éticas y transformadoras en la sociedad.



- **Formación específica**

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias



oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

- **Formación en Práctica e Investigación**

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolos estrechamente a los marcos pedagógicos del nivel o especialidad. A su vez, agrupa cursos orientados a la mirada disciplinar e interdisciplinar partiendo de actuaciones en situaciones complejas que remiten a las que típicamente suelen presentarse en el ejercicio profesional. Este componente permite fortalecer la Formación Inicial Docente en los siguientes aspectos:

- Promueve una comprensión profunda sobre el desarrollo integral del estudiante de educación inicial intercultural bilingüe. Esto supone un conjunto de estrategias que debe manejar el docente para atender, acompañar y retroalimentar a sus estudiantes desde las necesidades, características, intereses y problemáticas que presentan, tanto en forma individual como colectiva, para el desarrollo de aprendizajes en contextos socioculturales diversos.
- Prepara para la gestión curricular en los diversos espacios educativos desde un trabajo de análisis, reflexión y construcción, atendiendo a la diversidad de los estudiantes y sus contextos, en cuanto a sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, etc. Esto supone participar de un conjunto de debates sobre los paradigmas en que se sostiene el sistema educativo —como, por ejemplo, el enfoque por competencias—. De igual



forma, se promueve el trabajo estratégico que debe considerarse para involucrar a las familias, a la comunidad y otros actores, considerando las diversas modalidades y formas de atención, sobre todo en zonas rurales.

- Subraya las actuaciones pedagógicas que los estudiantes de FID deben dominar para desarrollar aprendizajes de calidad en los estudiantes de Educación Básica. Estas actuaciones se vinculan estrechamente con las competencias y enfoques transversales del currículo vigente y ofrecen oportunidades para desarrollar procesos pedagógicos pertinentes. En ese sentido, aunque los cursos de este componente enfatizan claramente el dominio de conocimientos disciplinares, estos nunca se enseñan de forma aislada. Más bien, desde la formación basada en competencias, tales conocimientos se articulan a los enfoques de las disciplinas, a las estrategias didácticas, conocimiento sobre el estudiante de Educación Básica y las formas en que estos aprenden, así como el propio conocimiento curricular. Con ello se pretende trabajar de forma coherente e integral, tanto disciplinar como interdisciplinariamente, el conocimiento pedagógico del contenido.
- Promueve el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano.
- La formación profesional docente obliga a que este componente curricular esté en constante evolución y pueda ser trabajado en sinergia con los componentes de formación general y práctica e investigación.

5.3.4. ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

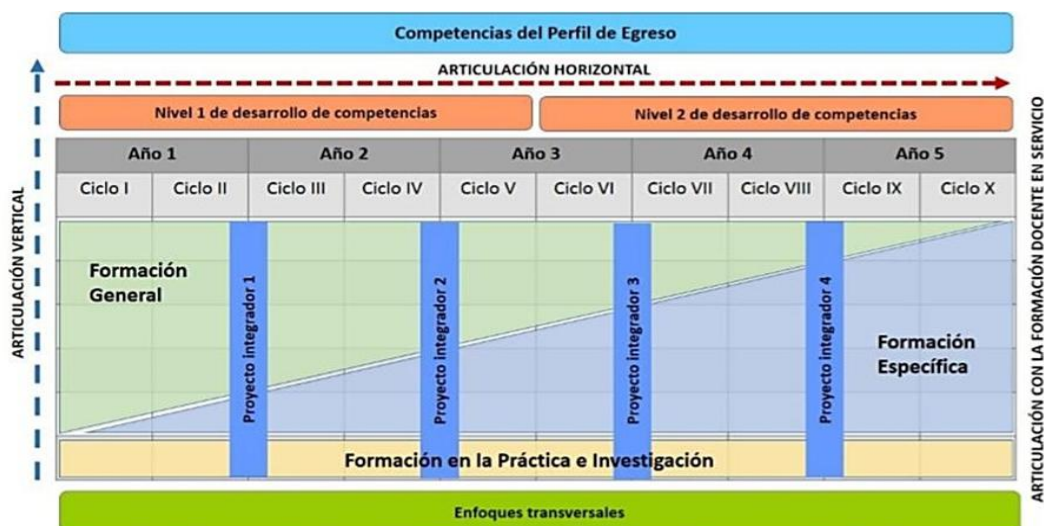
La articulación de cursos y módulos para la formación inicial docente se establece a través de los diferentes componentes curriculares de forma horizontal y vertical para alcanzar los niveles de competencia esperados, según el currículo.

Articulación horizontal: Esta articulación se fundamenta en la progresión de los 2 niveles de competencias profesionales docentes a lo largo del plan de estudios mediante de los cursos y módulos de los tres componentes curriculares: Formación general, Formación específica y Formación en la práctica e investigación.

Articulación vertical: La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través del proyecto integrador que busca evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del



proyecto anual se concreta a través de los módulos de práctica e investigación.



Fuente: DIFOID, 2019.

Tanto la articulación horizontal como la articulación vertical toman como referencia los estándares de Formación Inicial Docente, pues estos marcan las expectativas en el nivel de logro de las competencias que se plantean al estudiante.

De esta manera, en la articulación horizontal se pueden ver los hitos o cortes de los estándares en el quinto y décimo ciclo

5.3.5. CURSOS Y MÓDULOS

La formación centrada en el desarrollo de competencias profesionales docentes ha cambiado las nociones sobre curso y módulo. Ambos promueven aprendizajes complejos de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.

CURSO

Se centra en el estudiante y está orientado al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso. El curso propone situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias de dicho perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de egreso, mediante la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, el curso profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma



de decisiones a partir de dichas situaciones.

MÓDULO

Se centra en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso y tiene una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo con Monereo (2008), un módulo se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica, esta última con énfasis significativo en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: el primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada.

El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

Cuadro comparativo de módulo y curso

CRITERIOS	MÓDULO	CURSO
Componente curricular	Se desarrolla en el componente de la práctica e investigación, aunque los otros dos componentes aportan a su realización.	Se desarrolla en los componentes curriculares de formación general y formación específica.
Naturaleza	Teórico – práctica	
Propósito	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a través de la reflexión y la generación de evidencia en y desde la práctica pedagógica.	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a partir de la naturaleza, intencionalidad y especificidad de los saberes abordados en el curso, así como en la interrelación que estos establecen desde una perspectiva interdisciplinar.
Enseñanza situada	Fomenta el análisis de la práctica docente, estudio de casos, reflexión	



	sobre la teoría, intercambio de experiencias y opiniones que movilicen y combinen distintos conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes de FID.	
Énfasis	Favorece la reflexión en y desde la práctica pedagógica articulada a la vida de la comunidad. Propicia activamente la generación de evidencia para la desconstrucción de las prácticas y para la mejora continua. Fomenta el diálogo de saberes de acuerdo a las tradiciones culturales de contextos situados.	Profundiza saberes específicos y propone relaciones complejas entre ellos. Fomenta el diálogo de saberes considerando la diversidad de tradiciones culturales y perspectivas epistémicas.
Abordaje	Interdisciplinario e intercultural. Se centra fundamentalmente en situaciones profesionales en contextos reales y en comunidades específicas, así como en los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica.	Interdisciplinario e intercultural. Se centra en situaciones auténticas de formación profesional, ya sean reales o simuladas, así como en los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica. Fomenta la transferencia y aplicabilidad de lo aprendido en diversas situaciones y contextos.
Participación de los estudiantes de FID	Promueve la participación activa de los estudiantes de FID, la autonomía, el trabajo individual y colaborativo. Permite vivenciar los enfoques transversales.	
Evaluación	Evalúa el nivel de desarrollo de las competencias a partir del involucramiento progresivo en la práctica pedagógica, la reflexión y la generación de evidencia.	Evalúa el nivel de desarrollo de las competencias a través de desempeños específicos articulados a los estándares de FID y que consideran la naturaleza de cada curso.

Fuente: DIFOID, 2019



5.3.6. HORAS Y CRÉDITOS

La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de egreso sugiere que la asignación de las horas se realice de la siguiente manera:

Distribución de horas* y créditos del plan de estudios por componente curricular

Componente curricular	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica			
		HT	Créditos	HP	Créditos	H	Créditos
Formación general	17	34	34	34	17	68	51
Formación en la práctica e investigación	10	44	44	66	33	110	77
Formación específica	35	72	72	70	35	142	107
Electivos	5	10	10	10	5	20	15
Total, general	67	160	160	180	90	340	250

LEYENDA:

HT= Número de horas de teoría del plan de estudios, por semana HP= Número de horas de práctica del plan de estudios, por semana H= Número de horas del plan de estudios, por semana

* Las horas consignadas en esta tabla se expresan en **horas por semana**. Para determinar el número de horas de trabajo académico, se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.

Fuente: DIFOID, 2019

5.3.7. MALLA CURRICULAR

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:



MALLA CURRICULAR DEL DCBN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Informe de Investigación Aplicada
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ciencia y Epistemologías	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Alfabetización Científica	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X	Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	26 H - 16 Cr / 6 T - 20 P	26 H - 16 Cr / 6 T - 20 P	
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Desarrollo Personal II	Deliberación y Participación	Inglés para Principiantes / Beginner English I A1	Inglés para Principiantes / Beginner English II A1	Inglés para Principiantes / Beginner English III A2	Práctica e Investigación VIII	Políticas y Gestión Educativa en EIB	Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje	Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	12 H - 8 Cr / 4 T - 8 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	
Desarrollo Personal I	Historia, Sociedad y Diversidad	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües II	Lengua Indígena u Originaria VIII	Comunicación en Castellano IV	Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	10 H - 7 Cr / 4 T - 6 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	
Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación II	Proyecto Integrador 1		Proyecto Integrador 2		Proyecto Integrador 3		Proyecto Integrador 4		Informe de Investigación Aplicada
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P									
Lengua Indígena u Originaria I	Lengua Indígena u Originaria II	Lengua Indígena u Originaria III	Lengua Indígena u Originaria IV	Lengua Indígena u Originaria V	Lengua Indígena u Originaria VI	Lengua Indígena u Originaria VII	Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales			Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P			
Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I	Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos II	Comunicación en Castellano I	Comunicación en Castellano II	Desarrollo del Bilingüismo	Comunicación en Castellano III	Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales II	Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías II			Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P			
Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	Relaciones con la Familia y la Comunidad	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I	Aprendizaje de las Matemáticas III	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III			Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P			
Electivo I	Electivo II	Electivo III	Electivo IV	Electivo V	Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I					Informe de Investigación Aplicada
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P					
FG	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	26 H - 16 Cr	26 H - 16 Cr	TOTAL
FPI	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	12 H - 8 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	
FE	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	16 H - 12 Cr	16 H - 12 Cr	16 H - 12 Cr	20 H - 15 Cr	18 H - 14 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	142 H - 107 Cr
EL	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	34 H - 22 Cr	34 H - 22 Cr	20 H - 15 Cr
TOTAL	34 H - 26 Cr	34 H - 26 Cr	34 H - 26 Cr	34 H - 26 Cr	34 H - 26 Cr	34 H - 26 Cr	34 H - 25 Cr	34 H - 22 Cr	34 H - 22 Cr	340 H - 250 Cr

FUENTE: DIFOID, 2019



5.3.8. MAPA CURRICULAR

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente. Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

MAPA CURRICULAR EN CORRESPONDENCIA CON EL PERFIL DE EGRESO NIVEL 1



CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO I															
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1													1	1
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1				
Desarrollo Personal I						1			1	1					
Práctica e Investigación I	1						1	1							
Lengua Indígena u Originaria I													1	1	1
Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I	1		1				1								
Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	1						1		1						
CICLO II															
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1				1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1				
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1								
Práctica e Investigación II			1							1		1			
Lengua Indígena u Originaria II													1	1	1
Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos II	1		1					1							
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	1	1			1										
CICLO III															
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1			
Desarrollo Personal II			1						1	1					
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1						
Lengua Indígena u Originaria III													1	1	1
Comunicación en Castellano I										1	1		1		
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1											
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1										
CICLO IV															
Ciencia y Epistemologías	1						1					1			
Deliberación y Participación			1			1	1								
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1			
Lengua Indígena u Originaria IV											1		1	1	
Comunicación en Castellano II													1	1	1
Relaciones con la Familia y la Comunidad						1	1		1						
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II		1			1	1									
CICLO V															
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1					1		1	
Inglés para Principiantes / Beginner English I A1										1					
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1					
Lengua Indígena u Originaria V											1			1	1
Desarrollo del Bilingüismo	1	1													
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1								
Aprendizaje de las Matemáticas II	1			1	1										

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

FUENTE: DIFOID, 2019



MAPA CURRICULAR EN CORRESPONDENCIA CON EL PERFIL DE EGRESO NIVEL 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO VI															
Alfabetización Científica	2									2					
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										2					
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2			
Lengua Indígena u Originaria VI						2								2	2
Comunicación en Castellano III													2	2	2
Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I	2		2							2					
Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I	2	2									2				
Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I			2				2				2				
CICLO VII															
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2			
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										2					
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2	2		
Lengua Indígena u Originaria VII													2	2	2
Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales II	2		2						2						
Aprendizaje de las Matemáticas III	2			2				2							
Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad		2	2							2					
CICLO VIII															
Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2										2					
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2	2		
Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües II	2	2					2								
Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales	2		2					2							
Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías II	2			2							2				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III		2			2	2									
CICLO IX															
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2			2
Políticas y Gestión Educativa en EIB						2	2		2						
Lengua Indígena u Originaria VIII													2	2	2
CICLO X															
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2
Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje		2	2							2					
Comunicación en Castellano IV													2	2	2

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

FUENTE: DIFOID, 2019



5.3.9. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 250 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta y cuatro (34) horas semanales, quinientas cuarenta y cuatro (544) horas por ciclo y cinco mil cuatrocientas cuarenta horas de trabajo académico (5440) en toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten, pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total, de horas del trabajo académico del programa de estudios

TOTAL, DE HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	34	544	5440

FUENTE: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

CC	Tipo	CICLOS Horas y Créditos CURSOS Y MÓDULOS													TOTAL							
			I		II		III		IV		V		VI			VII		VIII		IX		X
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4																	4		
			3																	3		
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4		4															8		
			3		3															6		
	C	Desarrollo Personal I - II	4				4													8		
			3				3													6		
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4															4		
					3															3		
	C	Historia, Sociedad y Diversidad			4															4		
					3															3		
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4													4		
							3													3		
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I - II - III - IV (A1 - A2)								4		4		4		4		3			16	
									3		3		3		3					12		
C	Ciencia y Epistemologías							4											4			
								3											3			
C	Deliberación y Participación							4											4			
									3										3			
C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos								4										4			
									3										3			
C	Alfabetización Científica										4								4			
											3								3			
C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico												4						4			
													3						3			
		SUB TOTAL	12		12		8		8		8		8		8		4		0		68	
			9		9		6		6		6		6		6		3		0		51	
Formación en la Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X	6		6		6		6		6		10		12		26		26		110	
			5		5		5		5		5		5		7		8		16		77	
		SUB TOTAL	6		6		6		6		6		10		12		26		26		110	
			5		5		5		5		5		5		7		8		16		77	
Formación Específica	C	Lengua Indígena u Originaria I - VIII	4		4		4		4		4		4		4		4				32	
			3		3		3		3		3		3		3		3				24	
	C	Comunicación en Castellano I - IV					4		4				4						4		16	
							3		3				3						3		12	
	C	Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I - II	4		4															8		
			3		3															6		
	C	Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	4																	4		
			3																	3		
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I - II - III			4				4						6					14		
					3				3						5					11		
	C	Aprendizaje de las Matemáticas I - II - III					4				4				4					12		
							3				3				3					9		
	C	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía					4													4		
							3													3		
	C	Relaciones con la Familia y la Comunidad							4											4		
									3											3		
	C	Desarrollo del Bilingüismo									4									4		
											3									3		
	C	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía									4									4		
										3									3			
C	Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad												4						4			
													3						3			
C	Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I - II											4				4			8			
												3				3			6			
C	Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I - II											4				4			8			
												3				3			6			
C	Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I - II											4				3			8			
												3				3			6			
C	Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales														4				4			
															3				3			
C	Políticas y Gestión Educativa en EIB																4		4			
																	3		3			
C	Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje																	4	4			
																		3	3			
		SUB TOTAL	12		12		16		16		16		20		16		18		8		142	
			9		9		12		12		12		15		12		14		6		107	
	C	Electivos I-II-III-IV-V	4		4		4		4		4									20		
			3		3		3		3		3									15		
TOTAL			34		34		34		34		34		34		34		34		34		340	
			26		26		26		26		26		26		25		25		22		250	

LEYENDA

H: Horas semanales

C: Curso

Cr: Créditos

M: Módulo

FUENTE: DIFOID, 2019



5.3.10. CURSOS ELECTIVOS

El DCBN permite la posibilidad de incorporar en el plan de estudios cursos electivos que atiendan a las necesidades formativas de los estudiantes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica (Escalona,2008).

En los cursos electivos consideramos el componente curricular, denominación del curso, ciclo, total horas y competencias. Además, la sumilla y desempeños específicos de los cinco cursos electivos.

Los cursos electivos propuestos, complementan la FID de los estudiantes de educación Inicial Intercultural Bilingüe, están orientados al fortalecimiento de la capacidad de comprensión, fundamental para el aprendizaje de contenidos de los diferentes ciclos del plan de estudios, vinculados al desarrollo del perfil de egresado en la formación profesional en la solución problemas en la diversidad que se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, los cursos electivos, potencian las capacidades para la producción de textos académicos, que facilitará a los estudiantes la elaboración de sus trabajos de investigación e innovación.

Ciclo Académico	Curso Lectivo	Tipo de Curso	Créditos	Horas	Competencias
I Ciclo	Escritura en lengua originaria	De Formación específica	3	4	6, 9, 10
II Ciclo	Electivo II (Manejo de herramientas tecnológicas)	Aplicación	3	4	6,14,15
III Ciclo	Electivo III (Medio ambiente y desarrollo sostenible)	Aplicación	3	4	6,14,15
IV Ciclo	Electivo IV (Estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo)	De Formación específica	3	4	6,14,15
V Ciclo	Investigación Educativa	De Formación específica	3	4	12

FUENTE: Elaboración Propia - IESPP-JULI.



ELECTIVO I.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación General						
Curso	Escritura en lengua originaria						
Ciclo	I	II	III	IV	V	Competencias	Créditos
Total, de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		6,9,10	03

Este curso de electivo I, se desarrollará de manera teórico práctico, **el curso es obligatorio.**

El curso de Electivo I - “Escritura en lengua originaria”, forma parte del componente curricular de formación específica correspondiente al primer ciclo del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, es de naturaleza teórico y práctico de carácter opcional tiene como propósito de desarrollar las competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria aimara en el estudiante de FID en el marco de la educación superior pedagógica, para lo cual obtiene información de diversas fuentes orales y escritas, en relación a los contenidos: con énfasis en la escritura de diversos textos apropiándose de la gramática aimara, fomenta la reflexión sobre generalidades de la lengua, la fonética, fonología y morfología. El curso permite al estudiante desarrollar competencias escritas en su lengua originaria aimara; ofrece oportunidades para el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medio de aprendizaje. Desde el enfoque comunicativo y desde las prácticas sociales del lenguaje, se propone desarrollar la escritura centrándose exclusivamente en la reflexión gramatical de la lengua. Para el desarrollo de las competencias orales y escritas. El curso atiende al perfil de egreso respondiendo al dominio 2, la competencia 13, donde indica la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes; y el dominio 4 y la competencia 14 y 15, donde indica el desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.

ELECTIVO II.



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo II (Manejo de herramientas tecnológicas)						
Ciclo	I	II	III	IV	V	Competencias	Créditos
Total de horas	04	02 teóricas	02 prácticas		6,14,15		03

Este curso de electivo II, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio.

El curso tiene como propósito que el estudiante de FID promover el desarrollo de habilidades sobre las tecnologías de información y comunicación. Brinda recursos para la comprensión, utilización y evaluación de las diversas herramientas ofrecidas por las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza-aprendizaje. Promueve en los estudiantes el desarrollo de pensamiento creativo, crítico y reflexivo a partir de la investigación, producción y aplicación de programas educativos pertinentes. El curso de Manejo de TIC, promueve permanentemente procesos de reflexión sobre su quehacer y busca dar respuesta a las inquietudes y exigencias de su realidad educativa, así mismo fortalecer en los estudiantes el desarrollo de conocimientos y manejo de diferentes recursos informáticos para la presentación de la información mediante el uso de herramientas digitales para la elaboración de materiales educativos y herramientas digitales para el trabajo docente colaborativo de forma síncrona y asíncrona, con la integración de las herramientas propias de la Web y recursos multimedia; así mismo permitirá la presentación de la información a través de procesadores de texto, hojas de cálculo y gestor de presentaciones.



ELECTIVO III.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo III (Medio ambiente y desarrollo sostenible)						
Ciclo	I	II	III	IV	V	Competencias	Créditos
Total de horas	04	02 teóricas	02 prácticas		6,14,15		03
Este curso de electivo III, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio. El curso y/o electivo medio ambiente y desarrollo sostenible, es obligatorio de carácter teórico y práctico, pertenece al área de Formación general. Proporciona al estudiante los conocimientos básicos de las relaciones existentes entre los seres vivos y el medio en el que vive. Está orientado a promover al cuidado del medio ambiente y valorar la importancia de conservar, proteger y renovar los recursos naturales; estableciendo estrategias y planes a seguir para el logro del Desarrollo Sostenible y que asegure una mejor calidad de vida. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Medio Ambiente y componentes ambientales. 2. Contaminación y problemas ambientales, riesgos en la salud y el ambiente. 3. Desarrollo Sostenible y Calidad de vida. 4. Responsabilidad Ambiental, ética ambiental. la tarea académica exigida al estudiante es la elaboración y presentación de un trabajo monográfico sobre la protección del ambiente.							



ELECTIVO IV.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE								
Componente Curricular	Formación específica							
Curso	Electivo IV (Estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo)							
Ciclo	I	II	III	IV	V	Competencias	Créditos	
Total, de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		6,14,15	03	

Este curso de electivo IV, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio.

Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, actitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. A partir del modelo, en cada programa de estudios se establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al Perfil de egreso y organizados en componentes curriculares.



ELECTIVO V.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE							
Componente Curricular	Formación específica						
Curso	Electivo V (Investigación Educativa)						
Ciclo	I	II	III	IV	V	Competencias	Créditos
Total de horas	04	02 teóricas		02 prácticas		12	03
Este curso de electivo V, se desarrollará de manera teórico práctico, el curso es obligatorio. Este curso tiene el propósito fortalecer en los estudiantes su capacidad investigativa orientada a la mejora de las prácticas docentes, a través de análisis crítico y reflexivo de su realidad educativa. Se busca que los estudiantes problematicen situaciones relevantes en su entorno educativo, formulen preguntas de investigación pertinentes y diseñen proyectos rigurosos, seleccionando adecuadamente los enfoques y metodologías que permitan abordar dichas problemáticas de manera contextualizada. Durante el curso, los estudiantes desarrollarán conocimientos sobre paradigmas de la investigación educativa, diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos, así como estrategias para la recolección, análisis e interpretación de datos. Asimismo, se promueve la elaboración de conclusiones fundamentadas y la evaluación del proceso investigativo, con énfasis en la difusión responsable de los resultados y su uso reflexivo para generar transformaciones en la práctica pedagógica, sustentadas en evidencias.							

5.3.11. Proyectos integradores

Para la organización de los proyectos integradores para el programa de estudios de educación inicial intercultural bilingüe, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

- El proyecto integrador se formula en base a situaciones problemáticas complejas
- Los cursos o módulos de los tres componentes curriculares deben contribuir, en mayor o menor medida, al desarrollo del proyecto integrador.
- El proyecto utiliza o retoma el desarrollo de competencias, así como insumos, herramientas, productos o estrategias desarrollados en los diferentes cursos y módulos de la formación general, formación específica y formación en práctica



e investigación, desarrollados en cada año (02 ciclos).

- La evaluación de la implementación del proyecto integrador se realiza a través de los módulos de práctica e investigación.



PROYECTO INTEGRADOR.

CICLO	SITUACIÓN EJE DEL PROYECTO	PREGUNTA DEL PROYECTO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PROCESO DEL PROYECTO INTEGRADOR
I y II	Conociendo los saberes de los miembros de la comunidad educativa de la IEP de Lampa Grande Pomata-2024.	¿Cómo comprendemos las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa para generar aprendizajes en diversos contextos?	Con este proyecto, el estudiante de FID integre sus experiencias de aprendizaje desarrollados en los diferentes espacios formativos del primer año de su formación para conocer los saberes de los miembros de la comunidad educativa y su interacción con la comunidad. Da cuenta de la habilidad del estudiante para buscar información, integrarla y ponerla al servicio de un ejercicio de investigación y de la capacidad para interpretar el saber específico de su propia disciplina con una proyección hacia lo integrado de un aprendizaje significativo vinculado al quehacer docente.	Informe sobre los saberes ancestrales de la comunidad educativa de Lampa Grande de usos y costumbres, los estudiantes que ha recopilado en espacios investigativos para explicar las interacciones, vivencias y saberes que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la influencia del contexto y el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa a partir de diversas estrategias y herramientas de aprendizaje.
III y IV	Desarrollo de los aprendizajes significativos contextualizados con atención a la diversidad de los estudiantes de educación básica en	¿Cómo desarrollamos aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes de EB y sus	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide lo aprendido hasta el tercer año de su formación que le permita fortalecer la retroalimentación a través de diferentes estrategias que le permitirá aplicar al estudiante en las IE donde realizan sus prácticas de acuerdo a la necesidad formativa	Mediante los procesos de práctica pedagógica de ayudantía, observación, ejecución e investigación en espacios educativos con el desarrollo de aprendizajes significativos contextualizados en sus contextos de carácter exploratorio, logramos los propósitos del PI. Con la presentación del compendio de estrategias pedagógicas de aprendizajes significativos contextualizados de



	sus contextos	contextos?	de cada uno de ellas.	educación primaria intercultural bilingüe.
V y VI	Fortaleciendo las estrategias de retroalimentación en los estudiantes del IESPP Juli.	¿Cómo retroalimentamos a los estudiantes de EB en una evaluación formativa para el desarrollo de competencias?	Se espera que el proceso de retroalimentación emita opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.	Informe sobre las estrategias de retroalimentación de los estudiantes de educación básica a través de la evaluación formativa para el desarrollo de las competencias se realiza de forma colaborativa en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales o construir propuestas de innovación en nuestras prácticas pedagógicas.
VII y VIII	Fortaleciendo el trabajo con la comunidad para generar aprendizajes.	¿Cómo generar aprendizajes de los estudiantes de EB trabajando con la comunidad?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide lo aprendido hasta el cuarto año de su formación que le permita gestionar el trabajo con la comunidad para desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes de EB, aprovechando todas las potencialidades que el contexto le ofrece.	Informe de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de educación básica del trabajo de la comunidad en generar los aprendizajes con las potencialidades que cuenta la comunidad, que propicia la generación de saberes pedagógicos que se puedan compartir entre los estudiantes y docentes formando comunidades de aprendizaje capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.

FUENTE: Elaboración Propia



PROYECTO INTEGRADOR CICLO I - II	
Pregunta del proyecto Integrador	¿Qué saberes poseen los miembros de la comunidad educativa de las IEP en el año 2025?
Título del proyecto	“CONOCIENDO LOS SABERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS IEP-2025”
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El propósito de este proyecto es integrar las experiencias de aprendizaje del estudiante, desarrollados en los diferentes espacios formativos del primer año de su formación para conocer los saberes de los miembros de la comunidad educativa y su interacción con la comunidad.
Línea de investigación	Interculturalidad
PROYECTO INTEGRADOR CICLO III y IV	
Pregunta del proyecto Integrador	¿Cómo desarrollamos aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes de EB y sus contextos?
Título del proyecto	Desarrollo de los aprendizajes significativos contextualizados con atención a la diversidad de los estudiantes de educación básica en sus contextos
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El propósito de este proyecto es que el estudiante de FID consolide lo aprendido hasta el tercer año de su formación, permitiéndole fortalecer y retroalimentar las competencias al estudiante de las IE donde realiza sus prácticas.
Línea de investigación	Interculturalidad



PROYECTO INTEGRADOR CICLO V - VI

Pregunta del proyecto Integrador	¿Cómo retroalimentamos a los estudiantes de EB en una evaluación formativa para el desarrollo de competencias?
Título del proyecto	Fortaleciendo las estrategias de retroalimentación en los estudiantes del IESPP Juli.
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El propósito de este proyecto es desarrollar estrategias de retroalimentación al proceso de evaluación formativa implementada a los estudiantes de EB
Línea de investigación	Gestión y Gerencia Educativa

PROYECTO INTEGRADOR CICLO VII - VIII

Pregunta del proyecto Integrador	¿Cómo influye el uso de material concreto contextualizado en situaciones didácticas bilingües en el fortalecimiento del aprendizaje matemático de los estudiantes de educación primaria de la zona?
Título del proyecto	“uso de material concreto contextualizado en situaciones didácticas bilingües para fortalecer el aprendizaje matemático en estudiantes de educación primaria de la zona”
Propósito contextualizado del proyecto integrador	El proyecto busca que los estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe empleen material concreto contextualizado en situaciones bilingües para mejorar el aprendizaje matemático y asumir un rol formativo inclusivo durante sus prácticas preprofesionales.
Línea de investigación	Metodología de la enseñanza aprendizaje



ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID



VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID

6.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación Académica	Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades del territorio.

6.2. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES	ORIENTACIONES
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación Académica	Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades del territorio.	▪ Asumir un modelo curricular coherente al modelo educativo institucional y el DCBN de cada programa que permita establecer planes de estudios expresados en cursos y módulos articulados al perfil de egreso, organizados mediante componentes curriculares. ▪ Actualizar periódicamente el PCI, de acuerdo a las exigencias y necesidades del contexto. ▪ Fomentar la identidad regional y el emprendimiento de manera transversal. ▪ Diversificación y Planificación curricular pertinente con sílabos y sesiones de aprendizajes alineados. ▪ Plantear situaciones de aprendizajes del contexto como medio para generar conflictos cognitivos, desarrollar el pensamiento sistémico, la interdisciplinariedad y la articulación



			de la teoría y práctica. ▪ Fomentar la autonomía y la vivencia de los valores institucionales. ▪ Gestionar un clima de aprendizaje basado en el respeto y la convivencia armónica. ▪ Desarrollar aprendizajes situados y enseñanza de calidad basada en enfoque formativo socio constructivista. ▪ Orientar el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad. • Utilizar la retroalimentación promoviendo la evaluación formativa. ▪ Usar las TIC y los recursos educativos convencionales y no convencionales como medios para lograr aprendizajes significativos. ▪ Operativizar y vivenciar los enfoques transversales desde los cursos y módulos formativo.
--	--	--	---



ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL



VII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL Y LA INVESTIGACIÓN EN FID.

7.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL Y LA INVESTIGACIÓN EN FID.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial	Práctica pre profesional	• Brindar acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica pre profesional.

7.2. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE FID.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones
Gestión de la Formación Inicial	Práctica pre profesional	Brindar acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica pre profesional.	• Los docentes gestionaran la celebración de convenios interinstitucionales con instituciones educativas del nivel inicial, para que los estudiantes de formación docente realicen la práctica docente según el ciclo, desde la observación, inmersión, ayudantía, actividades y sesiones de aprendizajes hasta la participación en la gestión institucional y trabajo con la comunidad, poniendo énfasis en la investigación educativa, buscando la innovación y contribuyendo al desarrollo de la comunidad y la Institución Educativa (IE). • El estudiante presenta el informe de práctica e



	investigación conteniendo la introducción, información general, descripción de la práctica e investigación, evidencias de la práctica, conclusiones, sugerencias y anexos, por ciclos según programas de estudio. • Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. • Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas. • Promover el intercambio académico a través de pasantillas. • Asegurar el monitoreo a la práctica profesional en condiciones favorables y ejecución de presupuesto. • Involucrar a actores educativos externos en la práctica pre profesional. • Los instrumentos de monitoreo y acompañamiento responden al logro de las competencias del perfil del egreso del estudiante de formación inicial docente por cada programa de estudio, permitiendo tener una valoración real de la práctica e investigación. • Evaluar periódicamente el logro de las competencias adquiridas en la práctica pre profesional. • Los instrumentos a emplearse
--	---



		son variados, como: • Ficha de sesión de aprendizaje. • Ficha de evaluación de sesión de aprendizaje. • Ficha de monitoreo • Portafolio • Ficha de evaluación de portafolio • Cuaderno de campo • Leccionario • Ficha de autoevaluación • Ficha de coevaluación. • Ficha de heteroevaluación. • Elaboración de los Proyectos Integradores Anuales considerando situaciones profesionales auténticas a partir de reuniones colegiadas periódicas para planificar, ejecutar y evaluar las acciones en forma oportuna. Se tendrá en cuenta el abordaje de problemas o situaciones profesionales auténticas, considerando las necesidades formativas de los estudiantes, que permitan articular los cursos y módulos del programa de estudio con la finalidad de generar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales de los futuros docentes en base al perfil de egreso.
--	--	--



ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES



VIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

8.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE EL DESARROLLO PERSONAL DEL ESTUDIANTE

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
Gestión De La Formación Inicial	Desarrollo personal	• Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación con énfasis y la participación de las poblaciones vulnerables.
		• Implementar el servicio de orientación y tutoría para brindar el soporte socioemocional y académico a los estudiantes.
		• Ejecutar acciones que garanticen el bienestar y la salud del estudiante de FID

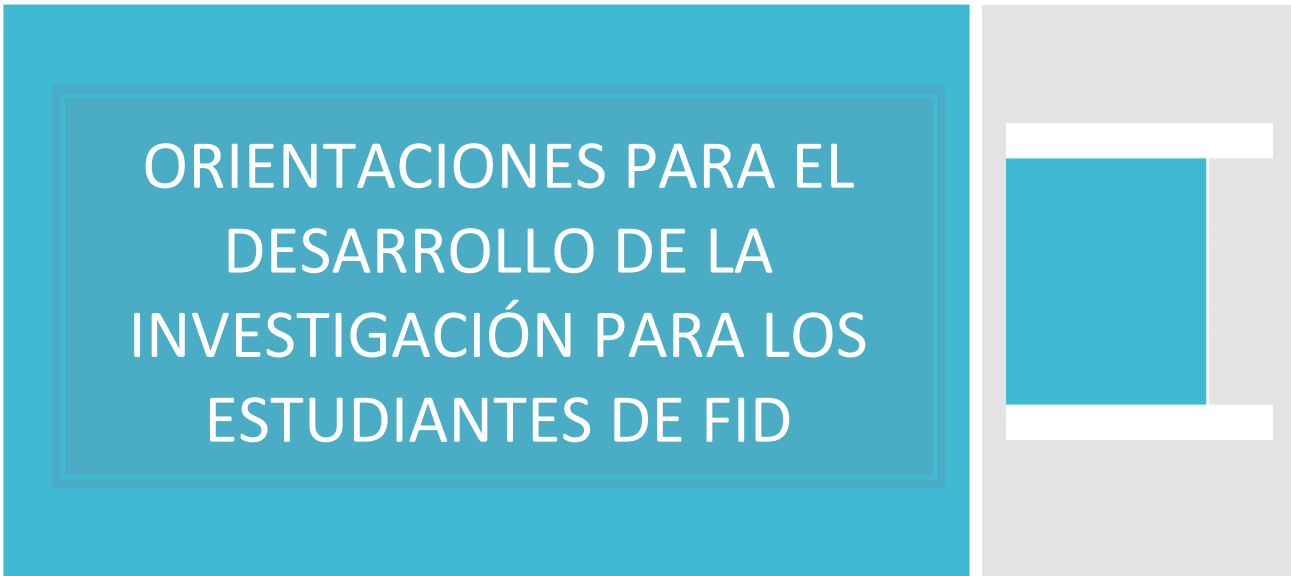


8.2. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Desarrollo personal	Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación con énfasis y la participación de las poblaciones vulnerables	Brindar servicio eficiente de consejería académica, bolsa de trabajo y tópicos a los estudiantes
		Implementar el servicio de orientación y tutoría para brindar el soporte socio emocional y académico a los estudiantes.	- Elaborar e implementar un Plan de tutoría. (Incluye: Actividades Reglamento, Protocolo de atención). - Implementar la hora de Tutoría grupal. - Elección de docentes asesores y coasesores por aula. - Digitalizar los datos, académicos, socio-económicos y socioemocionales de los estudiantes. - Establecer espacios para la asesoría y atención individual y/o grupal preventiva o de soporte socioemocionales. - Implementar talleres de soporte psico académico y socioemocional. - Elaborar un protocolo dirigido a la prevención y/o tratamiento de los tipos de violencia: - Psicológico



			- Físico - Sexual. • Establecer mecanismos de convivencia para la prevención de la violencia y hostigamiento sexual.
		• Ejecutar acciones que garanticen el bienestar y la salud del estudiante de FID	• Ejecutar el diagnóstico de las necesidades de los estudiantes. (Dificultades académicas y dificultades socioemocionales). • Registro de estudiantes de poblaciones originarias. • Diagnóstico de las necesidades académicas, socioeconómicas y emocionales de los estudiantes de poblaciones originarias. • Acompañamiento permanente de los docentes asesores / coasesores a los estudiantes identificados que demandan mayor atención. • Seguimiento continuo de estudiantes con dificultades académicas y socioemocionales. • Visitas domiciliarias • Entrevistas familiares.



ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID



IX. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
Gestión De La Formación Inicial	Gestión de la investigación e innovación	-Fortalecer la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. -Incorporar acciones investigativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa. -Desarrollo de proyectos de innovación y proyectos integradores como puntos de acceso a la investigación desde la práctica pedagógica. -Desarrollo de proyectos de investigación desde un diagnóstico de la realidad educativa y consolidación del informe de investigación con fines de titulación.

9.1. DIRECTRICES DEL PEI PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones
Gestión De La Formación Inicial	Gestión de la investigación e innovación	Fortalecer la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal.	• Potenciar trabajo de investigación e innovación, articulada a las prácticas pre-profesionales • Implementa la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. • Desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategias de formación.
		Incorporar acciones investigativas	• Incorpora acciones investigativas considerando estrategias para el acercamiento e



		considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa.	intervención progresiva en la realidad educativa: - Aplicación de Instrumentos para el diagnóstico - Priorización de la situación problemática a investigar - Revisión de Historia del arte sobre el estudio - Determinación del enfoque, tipo, nivel y diseño de investigación - Planificación de la investigación
		Desarrollo de proyectos de innovación y proyectos integradores como puntos de acceso a la investigación desde la práctica pedagógica.	• Desarrolla pautas a través de guías o manuales • Desarrollo de proyectos de innovación y proyectos integradores como puntos de acceso a la investigación desde la práctica pedagógica.
		Desarrollo de proyectos de investigación desde un diagnóstico de la realidad educativa y consolidación del informe de investigación con fines de titulación.	• Desarrollo de proyectos de investigación con la consolidación del informe del trabajo de investigación con fines de titulación. • El IESPP – Juli, impulsará la publicación de los trabajos de investigación a través de su Repositorio Académico Digital. • La página Web del IESPP-J • Biblioteca del IESPP-J.



ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES



X. ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES

10.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
Gestión Del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.
		Establecer mecanismos de estímulos y reconocimientos de logros desde las prácticas formativas.
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	Capacitar al docente formador en metodología de la investigación.
		Promover la producción y divulgación de Investigaciones e innovaciones orientadas a la mejora de formación docente

10.2. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones
Gestión Del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.	- Desarrollar planes de capacitaciones y especializaciones a los docentes formadores de la IESPP “JULI” - Asegurar espacios de reflexión inter aprendizaje sobre la práctica docente. - Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores.



			• El instituto realiza reuniones colegiadas por programa de estudios de interaprendizaje sobre la práctica docente.
		• Establecer mecanismos de estímulos y Reconocimientos de logros desde las prácticas formativas.	• El IESPP “JULI” emite resoluciones de felicitación y reconocimiento a las buenas prácticas docentes. • El IESPP “JULI” financiará pasantías a docentes con mejor desempeño profesional.
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	• Capacitar al docente formador en metodología de la investigación.	• Potenciar la producción intelectual y comunicación de las investigaciones. • Potenciar la investigación e innovación en las prácticas pedagógicas • Implementa la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. • Desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación. • Incorporar acciones investigativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa. • Desarrolla pautas a través de guías o manuales • Desarrolla trabajos de investigación e innovación y proyectos integradores como puntos de apertura a la investigación desde la práctica preprofesional.



			• Desarrollo de Proyectos de investigación desde un diagnóstico de la realidad educativa y consolidación del informe de investigación con fines de titulación. • Potenciar el desarrollo de la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación.
		• Promover la producción y divulgación de investigaciones e innovaciones orientadas a la mejora de formación docente.	• El IESPP – Juli, impulsará la publicación de los trabajos de investigación y/o innovación, a través de su repositorio virtual. • El IESPP – Juli, promoverá la publicación de los artículos científicos en revistas educativas y de ser posible en revistas indexadas.



ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA



XI. ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

11.1. DIRECTRICES DEL PEI SOBRE EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN CONTINUA

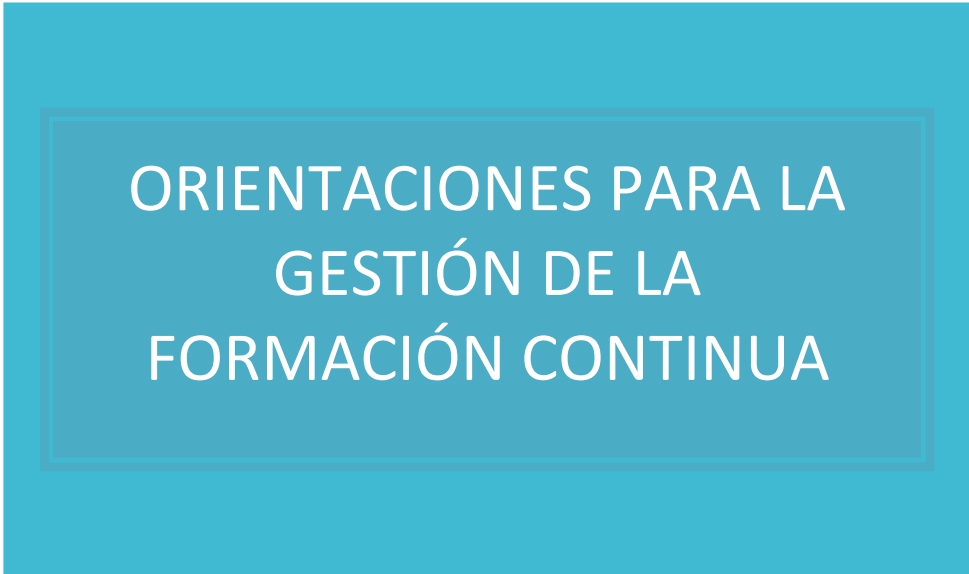
Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
Gestión De La Formación Continua	Gestión de programas de formación Continua	• Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en ejercicio del ámbito local y regional.
	Investigación e Innovación en la formación continua	• La Institución implementa estrategias para el desarrollo de proyectos de investigación e innovaciones de los docentes de formación en servicio. • Promover la producción y divulgación de investigaciones e Innovaciones orientadas a la mejora del docente en servicio.

11.2. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN CONTINUA.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación Continua	Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en ejercicio del ámbito local y regional.	• Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en servicio. • Promocionar los programas de formación continua en el ámbito local y regional. • Fortalecer capacidades y habilidades de los participantes en los planes de capacitación y perfeccionamiento docentes. • Llevar una data actualizada de las



			certificaciones emitidas.
	Investigación e innovación en la formación continua	Promover y difundir la innovación en las prácticas pedagógicas de la formación continua.	• La investigación formativa y la innovación forman parte de la política de formación profesional de los programas de formación continua en nuestro IESPP – Juli. • Todos los trabajos de investigación y/o tesis serán publicados en el repositorio institucional, cuyo acceso será libre para nuestros estudiantes. • Los trabajos de investigaciones y/o tesis que hayan obtenido calificativos mayores a 18 en escala vigesimal, serán publicados y presentados en acto público en nuestra institución.
		Promover la producción y divulgación de investigaciones e innovaciones orientadas a la mejora del docente en servicio	• El IESPP – Juli, impulsará la publicación de los trabajos de investigación y/o tesis a través de su repositorio virtual. • El IESPP – Juli, promoverá dichas investigaciones su publicación en revistas educativas y en revistas indexadas.



ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA





XII. ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

12.1. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.

MACRO PROCESOS	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	DIRECTRICES PEDAGÓGICAS	ORIENTACIONES ESPECÍFICAS
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación Continua	OE.14: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes en servicio y público en general del ámbito local y regional	AE.14.1. Desarrollar cursos académicos de formación continua para el fortalecimiento de las competencias profesionales multidisciplinarias.	• Diseñar e implementar programas de formación continua, a partir del análisis de necesidades de formación continua identificadas por el IESP JULI	• Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en servicio • Promocionar los programas de formación continua en el ámbito local y regional. • Fortalecer capacidades y habilidades de los participantes en los planes de capacitación y perfeccionamiento docente. • Llevar una data actualizada de las certificaciones emitidas
	Investigación e innovación en la formación continua	OE.15: Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de formación continua	AE.15.1. Implementación de Mecanismo, protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación de los docentes de formación continua	• Diseñar e implementar protocolos y guías para el fomento de la investigación en docentes en formación continua	• La investigación formativa y la innovación forman parte de la política de formación profesional de los programas de formación continua en nuestro IESPP JULI.
			AE.15.2. Promover	• Promover y	• Todos los trabajos de



			la publicación en el repositorio institucional de trabajos de investigación, libros y revistas de publicación científica de los docentes en servicio.	difundir la innovación en las prácticas pedagógicas de la formación continua.	investigación y/o tesis serán publicados en el repositorio institucional, cuyo acceso será libre para nuestros estudiantes. • El IESPP-J impulsará la publicación de los trabajos de investigación y/o tesis a través de su repositorio virtual.
--	--	--	---	---	---

12.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA/SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Programa de estudios	Definición	Requisitos	Diploma, grado o título que otorga
Formación continua	Según la Ley 30512, los PFC promueven un proceso educativo integral y permanente a lo largo de la vida; permiten el desarrollo de competencias personales y profesionales, así como la especialización, perfeccionamiento o actualización docente, en mejora del desempeño laboral.	Dirigido a los profesionales que ya cuentan con título profesional correspondiente. La Institución establece en su RI los requisitos para el acceso al PFC, el mismo que, a su culminación, otorga los certificados respectivos.	La Institución otorga un certificado correspondiente a la adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento según sea el caso. El certificado detalla las horas y créditos correspondientes.
Segunda especialidad	Está dirigida a profesionales licenciados o con título profesional equivalente a la especialidad del programa ofrecido por la EESP.	Documento que acredite contar con el grado de bachiller en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU. Documento que acredite la aprobación de la sustentación de tesis o del trabajo de	Título de segunda especialidad profesional con registrado en SUNEDU



		suficiencia profesional. Documento que acredite contar con título de licenciado u otro título profesional debidamente registrado y que sea afín o equivalente a la especialidad.	
Profesionalización docente	Programa dirigido a docentes con grado de bachiller o título profesional en carreras o PE distintos a educación o grado de bachiller técnico o título profesional técnico.	Contar con título de profesor otorgado por un IESP o ISE. Grado de bachiller o título profesional distinto a educación.	Grado de Bachiller en Pedagogía CON registro en SUNEDU

12.3. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.

ANÁLISIS DE PERTINENCIA DE LA OFERTA FORMATIVA

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Con esta consigna inicial del informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presentado a la UNESCO, se reafirma su convicción respecto a la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de las personas y las sociedades.

Como ya es evidente, entre los rasgos distintivos de la época en que vivimos están el cambio y la competitividad. En este contexto, las instituciones en general y las de educación superior (IES/EESP) en particular, deben realizar los ajustes necesarios para introducirse exitosamente en ella, atendiendo a los diferentes ámbitos que las conforman. Por tradición la función docencia ha ocupado un lugar privilegiado en el quehacer de las IES puesto que sus resultados académicos son valorados por la sociedad en forma permanente. La docencia universitaria por su alto impacto social en el corto, mediano y largo plazos, precisa revisar y replantear constantemente su acción, a fin de ofrecer servicios educativos de calidad acordes a las demandas sociales del entorno en que se encuentra inmersa, lo que implica que el docente como actor principal analice y actualice en forma constante su marco axiológico-conceptual-metodológico.



En los escenarios de la educación superior para el siglo XXI las concepciones vinculadas con docencia y prácticas pedagógicas ocupan un lugar central en el análisis, puesto que no es posible concebir el cambio al interior de las instituciones sin abordar el replanteamiento del ser y quehacer formativo, en el cual los docentes se encuentran ubicados como línea estratégica.

La especificación de nuevas demandas en la formación profesional supone cambios importantes en la forma de abordar la docencia en educación superior, que debe enfrentar el tema de la calidad, con una visión más holística respecto a sus dimensiones: comprender la complejidad de la gestión de la docencia y los cambios del currículo, en cuanto a métodos de enseñanza y evaluación, en el marco de un nuevo estilo docente. Esto es, la idea del profesor experto que limita su función al desarrollo de una clase no tiene cabida ya en el nuevo esquema del trabajo docente; la visión es extensa y se espera que participe activamente en áreas del trabajo educativo anteriormente reservada a grupos específicos

Así, el conocimiento profesional de la práctica docente es un imperativo a atender, preferentemente, a través de programas de formación y capacitación docente. Y el IESPP Juli, consciente de su función social formadora y como resultado de la implantación de un nuevo modelo, precisa establecer espacios de socialización, formación y capacitación del personal académico, por eso se crea el Programa Institucional de Formación Docente. El cual ha sido diseñado para atender, las necesidades institucionales derivadas del modelo educativo adoptado a partir de 2010.

Se destaca en este acápite el desarrollo integral del profesor y comprende el impulso de dos dimensiones: la formación y actualización profesional y, la formación integral, a través de las cuales se cubrirán seis áreas específicas: disciplinar, didáctica general y de las disciplinas, curricular, gestión del conocimiento, gestión escolar y desarrollo personal. Asimismo, establece de manera general la estructura metodológica que plantea el trabajo coordinado de las dependencias involucradas en la capacitación, actualización y formación del personal académico (profesores, asesores pedagógicos, coordinadores y directores), y concluye en una propuesta que permite la valoración y ajuste constante del programa.

Este trabajo está sujeto, al concurso y participación de diversas dependencias de educación superior y a la revisión y complementación de la propia comunidad académica.



Anualmente se valorarán los avances alcanzados y se ajustará en función de los resultados del proceso de evaluación participativa, en el que participarán las diferentes instancias vinculadas con la docencia, dejando abierta la posibilidad de que en el mediano plazo y con el apoyo de las dependencias y autoridades correspondientes, los eventos académicos puedan estructurarse en programas de complementación académica de manera tal que conformen un programa educativo que ayude a vincular al estudiante en futuros estudios de maestría y pos grado requeridos para su complementación profesional.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Contribuir mediante espacios formativos presenciales, semi presenciales y/o virtuales, al desarrollo profesional del docente de Educación Básica, de modo que logre el perfil y desempeño señalado en el modelo educativo institucional y que pueda acceder a estudios de pos grado adquiriendo el grado de Bachillere y Licenciado en Educación. Fortalecer las Competencias Profesionales de los docentes del nivel primaria EIB e Idioma Inglés, participantes del Programa, acorde a las actuales demandas en el campo de la Educación. Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Educación a los docentes participantes que culminen satisfactoriamente el Plan de Estudios del Programa y sustenten un trabajo de investigación y posteriormente obtengan el Título profesional de Licenciado en Educación.

PÚBLICO OBJETIVO

Docentes Egresados de IESP de la región y el país que no hayan conseguido el grado de Bachiller en educación en los programas ofrecidos por las EESPP.

Docentes licenciados en educación que requieran fortalecer sus competencias profesionales.

MODALIDAD PRESENCIAL

La modalidad de enseñanza presencial es aquella en que los estudiantes asisten regularmente a clase y desarrollan su proceso de aprendizaje en un entorno grupal y presencial. Se trata de la modalidad clásica de enseñanza; la Institución cuenta con el apoyo de una plataforma de enseñanza virtual y un modelo de clases presenciales basadas en la metodología de aprendizaje práctico y participativo.

El aula virtual es una herramienta de apoyo a la formación presencial que permite que el alumno acceda a través de la red a los materiales de la asignatura, al profesor titular de la misma y a un amplio repertorio de recursos y herramientas de apoyo al aprendizaje: tests de autoevaluación, foros, chats, archivos fotográficos o audiovisuales, enlaces a webs, actividades prácticas, etc.



Las clases presenciales están planificadas de tal modo que por término medio las exposiciones teóricas del profesor nunca superen el 40% de las horas de presencialidad. Por lo que el 60% de las clases son clases prácticas, bien en el aula o en otros espacios de prácticas: laboratorios, campo, informática, viajes, ponentes externos, etc.

La disponibilidad de un tutor académico en cada curso, centrado en las circunstancias propias de los alumnos de cada curso en particular, y encargado de atender, orientar y hacer un seguimiento personalizado de la evolución y las necesidades de cada estudiante, de modo que los posibles problemas o necesidades de éste se puedan detectar y resolver a tiempo y del mejor modo posible para el alumno.

METODOLOGÍA

El programa busca promover el desarrollo de competencias que contribuyan a alcanzar el perfil docente, así como de optimizar el desempeño profesional y personal de los cuadros de profesores, en el marco del modelo educativo institucional.

La formación integral de los estudiantes es un elemento clave de la misión de educación superior; sin embargo, su concreción requiere que los cuadros profesionales encargados de conducir y guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje cuenten con los espacios académicos de reflexión, teorización y acercamiento a la realidad práctica del trabajo docente, que les permitan contar con las herramientas y competencias disciplinarias, didáctico-pedagógicas, genéricas y humanas, necesarias para afrontar con éxito el reto de ser profesor en procesos de formación integral a partir de metodologías centradas en el aprendizaje.

Las diferentes acciones del programa (simposios, conferencias, foros, cursos, talleres, seminarios, encuentros y diplomados, entre otras), están estructuradas a partir de dos dimensiones:

- a) Profesional, cuyo objetivo es brindar al docente las competencias profesionales necesarias (disciplinarias, didáctico-pedagógicas y genéricas), para garantizar su óptimo desempeño profesional; y,
- b) Personal, orientada a promover y fortalecer el crecimiento en sus ámbitos personal, social, psicológico, físico, ético y ciudadano. Cada una de estas dimensiones está integrada por áreas específicas de desarrollo, tal y como se describe a continuación:

PROFESIONAL

- a) Disciplinar: hace referencia a la formación de profesores en el área o conjunto de áreas del saber, de formación de origen o del desempeño académico actual,



partiendo de lo que sucede en la sociedad del conocimiento, en la que los conocimientos representan un constante cambio y los que fueron adquiridos en la etapa de formación inicial tienen fecha de caducidad, y no son suficientes para toda una vida profesional activa; es entonces cuando se vuelve indispensable que los profesionistas adquieran una actitud de permanente aprendizaje frente a tales retos.

- b) **Didáctica general y de las disciplinas:** es la "ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendientes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral. Por su parte las didácticas de las disciplinas o específicas, están definidas como "disciplinas que estudian los modos de enseñar y aprender las distintas variantes de las artes, ciencias, lenguajes y tecnologías, comparten parcelas importantes de sus fundamentos epistemológicos, campos de actuación profesional y desarrollo de la investigación". Por otra parte, se retoma la propuesta de Shulman sobre el conocimiento didáctico del contenido, que aparece como un elemento central del conocimiento del profesor y representa la combinación adecuada entre el conocimiento de la materia a enseñar y el conocimiento referido a cómo enseñarla. Plantea la necesidad de que los profesores en formación adquieran un conocimiento experto del contenido a enseñar, para que puedan desarrollar una enseñanza que propicie la comprensión de los alumnos.
- c) **Curricular:** es necesario partir del significado del currículo, al cual se considerará como un sistema desarrollado para trabajar con personas y el proceso de organización de personal y sus procedimientos de implementación; su esencia incluye dos entidades interrelacionadas: en primer lugar, el registro escrito del consenso grupal acerca de los métodos, materiales, alcances y desarrollo del proceso educativo; y en segundo lugar, las subjetividades del maestro y del estudiante aparecen como la suma de experiencias y orientaciones de la acción que cada uno ha interpretado para sí como resultado de su vida interactiva y su aprendizaje conjunto en la escuela. Por ello, es importante que el profesor no sea sólo un actor importante en la aplicación de programas curriculares, sino que se involucre también en su diseño.
- d) **Gestión del conocimiento:** es necesario diferenciar información de conocimiento; información es un conjunto de datos que presenta cierto nivel de asociación entre sus elementos, responde a cuestiones de quién, cuál, cuándo, dónde, cuántos, así, cuando la información es utilizada y puesta en contexto, se transforma en conocimiento. Para Mar de Fontcuberta (2003), la gestión del conocimiento consiste en "saber cómo acceder a las informaciones, seleccionarlas, articularlas y aplicarlas



a un determinado objetivo” (p.102), ésta aunque simple, nos sitúa en el contexto educativo aún no resuelto por muchos de los profesores; el uso de la tecnología en el aula y la gestión del autoaprendizaje

MATERIALES Y RECURSO

a) **Seguimiento y evaluación de aprendizajes:** La evaluación supone, a su vez, un proceso, o conjunto de procesos, para la obtención y análisis de la información relevante en que apoyar el juicio de valor, en que esencialmente consiste, como soporte de una decisión. Así pues, en todo acto evaluativo se halla implícito el proceso de cerciorarse del valor de la realidad educativa, según su grado de adecuación (o inadecuación) a una instancia de referencia o criterio. Por tanto, los problemas básicos de la evaluación educativa se centran fundamentalmente en los siguientes puntos:

- i. Recogida, síntesis, codificación y expresión de la información relevante para describir la faceta evaluada (aprendizaje de los alumnos, en nuestro caso). En otras palabras, supone la determinación de lo que se ha de evaluar (ámbito de la evaluación educativa) y de los procedimientos y formas de evaluación (instrumentos o de medida, observación, análisis, etc.).
- ii. Establecimiento y formulación de la instancia de referencia o criterio de evaluación (auto o hetero-evaluación, auto o hetero referencia, referencia normativa, referencia criterial, etc.). Es decir, precisar los criterios en que el profesor o evaluador ha de apoyar el juicio de valor respecto a las realizaciones de los estudiantes.
- iii. Determinación y clarificación de las decisiones que han de ser adoptadas como resultado de la evaluación. Concretamente, fijar los usos de la evaluación o las alternativas de acción posibles. ¿Para qué evaluamos en cada caso? ¿Para aprobar o suspender a los alumnos?, ¿para mejorar el proceso didáctico?, ¿para otorgar un título?, ¿para ...?

En resumen, las prácticas evaluativas en la EESPP y las ideas no siempre explícitas, que sobre tales prácticas sustentan los profesores, configuran tres concepciones de la evaluación, de los alumnos, con moderado predominio de la primera:

- 1) Los exámenes y las tesis, como las formas prevalentes de la evaluación universitaria, hacen muy difícil, o quizá imposible, determinar cualquier producto educativo que trascienda los cursos y las disciplinas. Este tipo de evaluación, en consecuencia, es un reforzador de la enseñanza y el aprendizaje, como expresión de materia cubierta, características de nuestra



educación universitaria.

- 2) Como alternativa, algunos profesores adoptan la postura de que los objetivos y los productos de la educación están más o menos implícitos en el proceso, y de que la evaluación de los más importantes es probablemente imposible. Su conclusión es que la evaluación resulta innecesaria, si el estudiante ha estado sometido o expuesto a un ambiente instructivo adecuado.
- 3) Una tercera posición es la de aquellos que discuten los objetivos y productos educativos en que se concreta la evaluación formativa y sugieren la necesidad de trascenderlos para destacar el valor de las llamadas metas expresivas. Esto supone un contexto o marco de referencia evaluativo más flexible, parcialmente, pero no exclusivamente definido por lo que el alumno ha hecho, por qué lo ha hecho y los resultados específicos obtenidos.

A partir de aquí, y pensando en los roles de las diferentes personas en una clase (los profesores, los compañeros y el propio estudiante), podemos prestar atención y aplicar lo que él llama las 5 estrategias clave de la evaluación formativa:

Estrategia 1: Clarificar y compartir las intenciones del aprendizaje. Se trata de asegurar que los niños entiendan hacia dónde se dirigen. Esta estrategia es la que más comúnmente se implementa, y en muchas escuelas se puede observar como cada lección comienza con un objetivo de aprendizaje. El objetivo debe ser claro, compartido, contextualizado y actuar de brújula para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia 2: Obtener evidencias. Se refiere a todos los modos que tenemos de saber dónde están los estudiantes en su aprendizaje. Nos invita a diseñar con eficacia discusiones, actividades y tareas que nos permitan obtener evidencias del rendimiento de nuestros alumnos. Otra idea para tomar el pulso a la clase en un momento determinado y de forma rápida es el uso de pizarras blancas individuales. Ante una pregunta o situación de aula, todos responden, muestran sus respuestas y el docente puede hacer una valoración instantánea sobre si insistir en ese concepto o plantear un nuevo reto.

Estrategia 3: Proporcionar feedback... que mueva el aprendizaje hacia adelante. El feedback, asegura, no se tiene que centrar en el pasado (en el trabajo que el estudiante ya ha hecho), sino en el futuro. Por supuesto que se refiere al pasado, porque a partir de ahí sabemos lo que puede hacer, pero se debe aplicar para decir cuál es el siguiente paso en el aprendizaje de cada estudiante. Citando a Douglas



Reeves, relaciona un buen o un mal comentario con una revisión médica o una autopsia respectivamente. Insiste en que el verdadero problema es que muchos de nuestros alumnos reciben demasiadas autopsias.

Estrategias 4 y 5: Activar a los estudiantes entre ellos como un recurso mutuo / Activar a los estudiantes como los dueños de su propio aprendizaje. Estas últimas dos estrategias ponen al alumno en el centro del proceso. Citando a Rick Diggins, nos recuerda que las decisiones más importantes que se toman en clase no las toman los profesores, las toman los alumnos. No importa lo bueno que sea el feedback, si el alumno no quiere prestarle atención será totalmente inútil. Por eso describe la educación como un proceso de ingeniería de aprendizaje eficaz

CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Personal: La gestión de talento humano se centra en ayudar y mejorar al máximo el talento con el que cuenta la organización institucional, manteniendo como prioridad el desarrollo de la competencia profesional del docente en educación superior. Conocer qué es talento humano nos hace entender que son dos concepciones fundamentales en la gestión del talento humano que esta comprende las competencias y capacidades de la institución superior pedagógica. Por todas estas consideraciones: nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógico Público JULI, cuenta con docentes con estudios del Doctorado, Maestrías y Especializaciones en formación pedagógica, para el servicio educativo en educación superior.

Se cuenta con personal bajo el convenio interinstitucional para la pasantía académica. Se cuenta para la FID, sobre los aspectos de investigación.

Infraestructura: Nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Juli, cuenta con infraestructura propia, ambientes para el aprendizaje muy pedagógico y adecuado al contexto actual. Así mismo, cuenta con aulas equipadas, centros de laboratorio con software para el servicio educativo en sus diversas modalidades.

Organización: En su organización misional, constituye la gestión de la formación continua, a través de la Unidad de Formación continua, más la Unidad de Investigación, también está el área de calidad. Además, esta acción comprende: - Gestión de Programas de formación continua. - Investigación e innovación en la formación continua.

Demanda de programas: Según el modelo que se puede ofrecer para identificar la demanda de los estudiantes de formación continua en su desarrollo profesional en el



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, el estudio en pedagogía para potencializar el desempeño docente, una educación para el desarrollo humano, tiene como propósito fundamental vincular al estudiante y las teorías de conocimiento en su formación integral, con un aprendizaje vivencial, activo y reflexivo, al participar en actividades que le permitan producir y aplicar conocimientos como agente de cambio en la transformación socio cultural del país para una mejor calidad de vida.

En este contexto la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Juli, planifica ofertar los estudios como: - Profesionalización docente - Bachillerato y Licenciamiento - Segunda Especialización. Nuestra institución superior pedagógica se propone atender el servicio educativo posterior al estudio de pre grado, ofertar el Bachillerato y el Licenciamiento en su formación académica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrahams, I., & Millar, R. (2008). Does Practical Work Really Work? A study of the effectiveness of practical work as a teaching and learning method in school science, *Int. J. Sci. Educ.*, 30(14), 1945-1969, doi: 10.1080/09500690701749305.
- Aldana, G. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 367-379. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362019.pdf>
- Altbach, P., Reisberg, L., & Rumbley, L. (2009). *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution*. París: UNESCO.
- Amadio, M., Operetti, R., & Tedesco, J. (2013). *Porqué importa hoy el debate curricular*. Ginebra: UNESCO-IBE.
- Amieva, R. (1996). *Flexibilidad curricular: algunas estrategias de implementación*. Apuntes para la enseñanza, 1-4. Obtenido de <http://www.ing.unrc.edu.ar/gapi/archivos/>
- Arana, M., & Batista, N. (1999). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. *Pedagogía Universitaria*, 1-30. Obtenido de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/147/147>
- Araujo, M. C., Carneiro, P., Cruz-Aguayo, Y., & Schady, N. (2016). *Teacher Quality and Learning Outcomes in Kindergarten*. Working Paper Series (665) January.
- Areepattamannil, S. (2012) Effects of Inquiry-Based Science Instruction on Science Achievement and Interest in Science: Evidence from Qatar, *J. Educ. Res.*, 105(2), 134-146, doi: 10.1080/00220671.2010.533717.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Base de datos: CIMA. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/sectores/educacion/cima/inicio>
- Barber, M., & Mourshed, M. (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Santiago: PREAL.
- Batiuk, V. (2008). Las políticas para el área de Formación Ética y Ciudadana en la educación secundaria. CIPPEC. Obtenido de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/2016.pdf>
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.



- Boggio, M. R. (2019). Caracterización de las demandas y oportunidades para la educación de adolescentes. Documento de Trabajo. Lima: MINEDU - UNICEF.
- Bolívar, A. (2005). Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas. profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado. 9 (2), 1-39.
- Buelga, M. (2012). Laborativo eficiente entre docentes debe tener una participación activa de los mismos. Obtenido de Iberoaméricadivulga:
<https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Un-trabajo-colaborativo-eficiente-entre-docentes-debe-tener-una-participacion>
- Caballero, J. J. (s.f.). Los proyectos integrados de aprendizaje. Obtenido de http://files.competenciasbasicascordoba.webnode.es/200000015-5b7335bcbcb/Los_proyectos_integrados_de_aprendizaje._J.J._Caballero.pdf
- Camacho, D. & Cancino, N. (2017). El valor de los profesores: un análisis del efecto del conocimiento docente sobre el rendimiento de los estudiantes en el Perú. Documento de trabajo. Lima: Banco Central de Reserva.
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza: la investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- Castells, M. (2000). La era de la información. Vol. 3. Madrid: Alianza.
- Cerda, H. (2007). Por qué y para qué la investigación formativa. IX Congreso Departamental de Educación Física Educación Física y Construcción de Ciudadanía. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/166908760/Por-Que-y-Para-Que-de-La-Investigacion-Formativa-Hugo-Cerda-Gutierrez>
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Aula de Innovación Educativa, (161), 34-39.
- Consejo Nacional de Educación. (2007). Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú. Lima: Consejo Nacional de Educación.
- Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamante, F., & Vergara, A. (2018). Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos: Avances y desafíos. Santiago: CEPAL.
- Corvalán, Ó. (2013). Fundamentos teórico prácticos de la educación por competencias. En Ó. Corvalán,
- J. Tardif, & P. Montero, Metodologías para la renovación curricular universitaria basada en el desarrollo de competencias (págs. 17-56). México D.F.: ANUIES.



- Darling-Hammond, L. y Bransford, J. (2005). Preparando maestros para un mundo cambiante. San Francisco: Jossey-Bass.
- Delgado, F., & Rist, S. (2016). Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teóricometodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo. La Paz: Agruco.
- Díaz, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. Revista electrónica de investigación educativa, 5(2), 1-13. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/85/151>
- Díaz, F. (2006). Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México D.F.: McGraw-Hill.
- Díaz, F. (2015). Estrategias para el desarrollo de competencias en educación superior.
- Díaz Díaz, H. (2015). Formación docente en el Perú- Realidades y tendencias. Lima: Santillana.
- DIFOID. (2018). Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudio a nivel nacional y regional. Lima, Perú: Ministerio de Educación.
- DIFOID, M. D. (2019). Lineamientos Académicos Generales, para Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas.
- DIFOID, M. D. (2019). Guía Metodológica para la formulación del Proyecto Curricular-PCI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- EDUCACIÓN, M. D. (2013). Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad- propuesta Pedagógica.
- Gutiérrez. (2011). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. Universidad Católica de Maule: Chile.
- G. Carrillo, I Encuentro Internacional Universitario. El currículo por competencias en la educación superior (págs. 63-86). Lima: PUCP.
- Leithwood, K. (2009). ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación. Santiago de Chile, Chile: Fundación Chile.
- MINEDU. (2019). Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Lima, Perú.
- MINEDU. (2020). Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés. Lima, Perú.
- Restrepo, B. (s.f.). Aprendizaje basado en problemas (ABP): una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. En Revista Educación y Educadores, volumen 8.



Colombia: Facultad de Educación.

S., T. (2005). Formación basada en Competencias. Pensamiento, diseño curricular y didáctica. 2da. Edición. Bogotá: ECOE Ediciones.

Vargas. (2010). Tesis doctoral: El paradigma sociocognitivo como base del cambio en la cultura pedagógica: análisis de una experiencia de intervención regional. . Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Robinson, V. (s.f.). El impacto de Liderazgo sobre los resultados de los estudiantes (Extracto). Nueva Zelanda: Universidad de Auckland.